

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

ESPECIALIDAD DE HISTORIA



LOS COSTOS DE LA INDEPENDENCIA EN HUAMANGA, 1812–1824

TESIS PARA OPTAR LA LICENCIATURA EN HISTORIA

PRESENTADO POR:

Paulo Rossi Banda Sulca

ASESOR: Claudio Nolberto Rojas Porras

AYACUCHO - PERÚ

DICIEMBRE 2017

DEDICATORIA

A mi madre y hermanos quienes me han apoyado durante mi permanencia en la UNSCH-Ayacucho, sin su ayuda, quizás no hubiera podido cumplir mi sueño de convertirme en Historiador. Finalmente quiero dedicar a Rosa Amelia, mi fiel compañera, su apoyo incondicional fue muy valioso para la culminación de ésta investigación.

INDICE

Contenido	Nº. pág.
Dedicatoria	2
Agradecimiento.....	3
Introducción	4

CAPÍTULO I

ESTADO DE CUESTIÓN

1.1. Estado de cuestión	9
-------------------------------	---

CAPITULO II

COSTO ECONÓMICO

2.1. Estructura económica de la región hacia las postrimerías del periodo colonial	23
2.2 El efecto de la guerra de independencia en el sistema productivo.....	30
2.3 Disminución del Diezmo.....	45
2.4 Dificultades en la manufactura y artesanía	52
2.5 Descapitalización de la actividad comercial.....	56
2.6 Declive de la actividad minera.....	73

CAPITULO III

COSTOS SOCIALES

3.1 Costos sociales	77
3.2 Descenso demográfico.....	80
3.3 Debilitamiento del tejido social.....	94
Conclusiones	101
Anexo	103
Bibliografía consultada.....	109

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por haberme acogido en sus aulas y permitido alcanzar mi sueño de ser profesional; a los servidores del Archivo Regional de Ayacucho, por haberme permitido acceder a los documentos históricos que tienen guardado en el repositorio institucional. A mis profesores de la especialidad de Historia Jeffrey Gamarra, Nelson Pereyra, José María Vásquez y Johnny Gutiérrez, por haberme enseñado las rutas de la historia. Al Prof. Claudio Rojas Porras, por su paciencia en el guiado de la presente investigación. Asimismo mi agradecimiento especial va para mi cuñado Dr. Luis Rojas Tello, profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH, quien me brindó su apoyo incondicional para la culminación de esta investigación, su comentario siempre fue muy motivador. Finalmente mi agradecimiento a todos mis familiares, amigos y muchos profesionales que me volcaron sus consejos y comentarios, todos fueron muy valiosos.

Paulo Rossi Banda Sulca

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es un intento de sistematización de los costos de las acciones relacionadas con la Independencia en el espacio regional de Huamanga; puesto que fue uno de los escenarios importantes de la lucha por la Independencia, desde 1812 hasta 1824, entre las que destacan, la conmoción creada por la colocación de los pasquines en 1812, la rebelión de 1814, el accionar insurgente de los morochucos, las campañas represivas de los generales españoles Ricafort y Carratalá y las campañas de los Generales José de San Martín y de Simón Bolívar, que cada cual comprometieron a la población local ocasionando daños en diferentes aspectos de la sociedad huamanguina, los cuales han sido poco estudiados por la historiografía regional.

La investigación histórica en la región sobre la independencia, la mayoría se ha concentrado en la narración detallada y dualista de los enfrentamientos entre los “realistas” y “patriotas”, asimismo de la participación heroica de determinados personajes¹; es decir en la historia de la guerra, lo cual por cierto no es equívoco, tampoco impertinente, sino responde al interés y objetivos de los investigadores. Todo ello es un avance en el conocimiento de la independencia en la región, sin embargo aún es insuficiente, además el estudio de la independencia no solo es asunto de soldados, héroes, muertos y heridos, sino también es conocer los efectos en la economía, en la población, en las instituciones, en los imaginarios, en fin en otros aspectos de la sociedad. Pues toda acción militar implica la participación de personas, además de los soldados y milicianos, gasto de recursos monetarios, consumo de alimentos, así también desencadena efectos en las reglas institucionales, la vida cotidiana y el tejido social.

Por otro lado, los estudios enmarcados en la teoría de la dependencia² han centrado su atención en aspectos de la estructura, sobre todo en el componente

¹ Véase los estudios de Luis Antonio Eguiguren, Manuel Pozo, Ruiz Fowler y José María Vásquez.

² Véase el trabajo de Heraclio Bonilla y Karen Spalding: La independencia en el Perú, las palabras y los hechos.

económico, visto desde ese lado llegan a la conclusión que la independencia no ha traído consigo un cambio estructural, sino tan solo la transición del régimen colonial por la republicana, donde la casta dominante ha mantenido sus fuentes de poder económico, sus privilegios y las formas de ejercicio de poder. En ese entendido plantean como conclusión la independencia concedida, así se pierde de vista la dimensión de los hechos que ocurrieron en las provincias antes de la declaración de la independencia en sí. Lo que deja la impresión de poco o ningún valor histórico de lo ocurrido en el marco del proceso de la independencia al interior del virreinato, que fue realmente el teatro principal de guerra.

Los recientes estudios históricos de corte regional como la de Víctor Condori, Scarlett O'phelan, Nuria Sala, Cecilia Méndez, y otros han mostrado la riqueza de las historias regionales, han puesto en cuestión las aseveraciones que generalizan y la visión centralista de la historiografía limeña, que ha predominado por mas de un siglo y medio en nuestra narrativa histórica. Entre las riquezas debo mencionar que las regiones o provincias, además de su vinculación con la capital, han tenido sus propias dinámicas, también han tenido sus propias razones de participación en la guerra de la independencia, dejando traslucir que la separación de España no es un hecho que se concatena únicamente al momento del arribo de las campañas libertadoras, sino el interés se remonta años atrás y que su población ha tenido intervención en tantas acciones lo que ha ocasionado costos en su existencia. La historiografía tradicional lo que ha hecho es olvidar o silenciar las tantas acciones que ocurrieron en el interior del país, por ser ese espacio habitado y asociado a indios, campesinos, etc. Es decir, desde esta perspectiva interpretativa como que las acciones de los actores subalternos no estaban dentro de los cánones normales de la historia.

Por lo que en esta investigación mi interés es contribuir a entender que la sierra, especialmente la región de Huamanga fue uno de los escenarios importantes en las luchas por la independencia, para tal me he propuesto como interrogantes de investigación ¿Cuáles fueron los costos económicos y sociales de la lucha por la independencia en Huamanga? ¿Cómo afectaron los costos en el desenvolvimiento de la dinámica regional? Son preguntas que marcan la ruta de

la investigación a fin de lograr los siguientes objetivos: determinar los costos económicos y sociales de la lucha por la Independencia en Huamanga, y conocer los costos en el desenvolvimiento de la dinámica regional.

Para el desarrollo de la tesis postulo la siguiente hipótesis: Las luchas por la independencia en Huamanga, ocasionaron muchas pérdidas en vidas humanas, en bienes de capital de las haciendas y las comunidades, pérdidas en la actividad comercial y manufacturera, lo que a la vez ha trastocado la estructura de las relaciones de poder y dependencia. Para argumentar la hipótesis se ha revisado las fuentes escritas en el repositorio del Archivo Regional de Ayacucho y las publicaciones respectivas sobre el tema de la independencia. La información recopilada fue ordenada de acuerdo a la afinidad temática y secuencia temporal, sobre esa base se ha ensayado propuestas de explicación a las preguntas planteadas, valiéndome de la comparación con lo ocurrido en otras regiones como Arequipa.

Los trabajos de Carlos Contreras "El legado económico de la independencia del Perú. (2010) y "Guerra y economía en Arequipa: las actividades del español Lucas de la Cotera en una coyuntura de crisis, 1821-1824" de Víctor Condori (2011) las tomo como guía para armar el presente trabajo que está estructurado en tres capítulos: el primero aborda el estado de cuestión, en ello se presenta las tesis centrales de los estudios sobre los costos y efectos de la independencia. Por la disponibilidad de la información me detengo en los estudios de nivel nacional, que la mayoría se concentra en temas de economía y llegan a la conclusión compartida de la crisis económica ocasionada por la guerra de la independencia, por ser el Virreynato Peruano el centro de la contrarrevolución, lo que trajo mucho desgaste económico y social. Es decir, los actores en conflicto dispusieron de las minas, de los bienes de consumo, de los animales, del dinero y otros enseres de los hacendados, comerciantes y poblaciones indígenas. Esta tesis hasta ¿qué punto es generalizable para la región de Huamanga? En este punto se suma la necesidad de incorporar otros puntos o aspectos de la guerra de la independencia, los que son desarrollados en el cuerpo de la tesis.

Por otro lado se muestra los lineamientos centrales de los estudios sobre la independencia, se cuestiona a las aseveraciones que generalizan para todo el

Perú, así también la visión centralista de la misma, en razón de que no se ajustan a la realidad heterogénea del virreinato peruano. Se postula la idea de que la región ha tenido además razones particulares, como la defensa de intereses inmediatos que han motivado la participación de la población en el proceso de la independencia, siendo los ejemplos más ilustrativos el caso de los Morochucos y la población de Huanta, que le dotan de particularidad a la lucha por la Independencia en esta región, los que han merecido la atención de varios estudiosos entre las que destacan Cecilia Méndez y José Luis Igue.

En el segundo capítulo se desarrolla la idea de que las acciones de lucha por la independencia han ocasionado un alto costo económico a los entes económicos de la región. Las acciones de insurgencia y las campañas de independencia desde 1812 hasta 1824, desarrollados en la jurisdicción de Huamanga mermaron los bienes de capital de hacendados, comerciantes, comunidades indígenas, así también los que se dedicaron a las actividades de transformación y a la minería también lo padecieron. En este punto sostengo que la economía no fue afectada en la misma dimensión en todos los sectores, sino fue diferenciada, por consiguiente la depresión económica no fue absoluta para todos los sectores y para toda la región, las zonas próximas y las de mayor vinculación a los espacios donde se ejercía el poder político y religioso, resultaron los más afectados. En su argumentación se adjunta información documental nueva de las recurrentes quejas de los vecinos de haber padecido pérdidas de ganados, alfalfares, cosechas, dinero, mercaderías a favor de uno u otra tropa en contienda, lo que señalan como causa de sus dificultades económicas. La pérdida de bienes se considera como una causa de debilitamiento del grupo de poder económico con efectos en lo político, y a su vez del debilitamiento de sus vínculos comerciales con los principales mercados. De manera similar las comunidades indígenas se vieron afectadas cuando padecieron los saqueos de sus bienes, incendios de las casas y leva de indígenas para engrosar a las tropas, lo que directamente afectó sus medios de sobrevivencia y ha distanciado de los mercados temporalmente. Así también padecieron las consecuencias del quebranto de haciendas y del comercio, puesto que estaban integrados a ella.

En el tercer capítulo trata sobre el costo social, se presenta el costo demográfico expresado en cantidad muertos y heridos que ocasionaron los enfrentamientos entre los actores en conflicto desde 1814 a 1824 en la jurisdicción de la Intendencia. Para aquella época los datos empíricos y los estudios históricos confirman que hubo una participación significativa de la población local en ambas tropas cuando éstas se desplazaban por una jurisdicción determinada. Bajo ese entendimiento se deduce que ambos ejércitos en conflicto tenían en sus filas a muchos indígenas y mestizos, los enfrentamientos le ocasionaba muertos y heridos con consecuencias negativas para sus familias y sus pueblos. Así también es otro efecto el deterioro de las relaciones sociales entre diferentes grupos o estamentos sociales. Por otro lado, el estamento dominante se vio seriamente amenazada por el accionar de los insurgentes, quienes se empoderaron con el uso de la violencia que puso en cuestión el ejercicio de poder de las autoridades coloniales.

CAPÍTULO I

ESTADO DE CUESTIÓN

La Independencia del Perú es uno de los temas de mayor interés de la historiografía nacional, desde los primeros años de la etapa republicana hasta la actualidad se han publicado muchos estudios sobre los diferentes temas de la Independencia, se han puesto en debate el origen del proyecto de la Independencia, el carácter de la lucha, la participación de la población y los efectos en la sociedad, debate que ha dejado abierto pistas para nuevas investigaciones y seguir enriqueciendo el conocimiento de aquel tema que se vincula con el germen del Estado Peruano.

La abundante producción historiográfica en lugar de “agotar” con el tema, ha planteado nuevas interrogantes que requieren ser investigados; así también la necesidad de tener estudios regionales sobre el tema, pues hasta ahora ha predominado la visión general y limeña del mismo, lo que deja de lado la situación de los pueblos del interior en las que el proceso de la independencia no ha impactado de manera similar en todos. En fin no es el propósito del presente trabajo ahondar en este debate general, sino presentar lo que ha ocurrido en la región que obviamente tiene matices propios.

En los estudios sobre los costos de la lucha por la independencia, Carlos Contreras en “El legado económico de la independencia del Perú” (2010) hace un balance general sobre los costos económicos de la independencia para el Perú y afirma que la aparición de movimientos emancipadores hacia la segunda década del siglo XIX obligó a las autoridades coloniales reforzar el ejército local con nuevos reclutamientos y con regimientos venidos de la península, esto implicó aumentar el presupuesto militar a costa de la caja fiscal del virreinato

Su postura fidelista y su actuación como centro de la contrarrevolución de Independencia hizo que para el Perú la guerra fuese costosa y asaz prolongada. Su suelo fue, además, el escenario de la batalla final entre los partidarios de la independencia y las fuerzas realistas en Sudamérica. (Contreras, 2010:8)

De manera general asevera que la independencia tuvo un costo elevado para el Perú, porque no solo tuvo que pagar la suya, padeció la destrucción de fuerzas productivas, perdió la flota naviera de los comerciantes del Callao, la pérdida de mulas de las haciendas y los centros mineros, los esclavos fugaron de las plantaciones y fueron enrolados en los ejércitos a cambio de su libertad. El centro minero de Cerro de Pasco, la más importante productora de metales del virreinato, sufrió la expropiación de sus animales de carga, el saqueo de la pólvora y de sus caudales, la fuga o leva de sus operarios y la destrucción de sus máquinas de vapor para el desagüe de los socavones, con el consiguiente anegamiento de sus labores (Contreras, 2010: 9)

Por otro lado, según el referido autor, por la situación de inseguridad que se había creado emigraron capitales, muchos colonos españoles optaron por retornar a la península, y otra parte, a los países vecinos de donde han provenido los libertadores y soldados; en los salarios que se les abonaron a los militares. Por otra parte se estima en unos veinte mil hombres en ambos ejércitos en contienda, que representa al 3% del total de la población masculina del virreynato, participaron en las acciones de lucha y consecuentemente una parte perecieron en la guerra, lo que ha tenido efectos negativos en la producción durante todos esos años. El resultado fue la crisis agraria por escasez de mano de obra, capital y animales y altos precios de los bienes que se traían de otras regiones, por causa del bloqueo naval y terrestre, provocaron un clima propicio al avance de las epidemias. Entre las pérdidas humanas de la guerra también habría que contar la del “capital humano” que representó la muerte o emigración de varios miles de peninsulares, que era la población mejor educada, con mayor recorrido empresarial, un mayor compromiso con el comercio y la única con experiencia administrativa de gobierno. En las décadas de la post independencia el vacío en estos renglones fue clamoroso (Contreras, 2010: 9)

Para el autor en referencia las múltiples necesidades de la guerra se financiaron con la elevación de los impuestos, lo que deprimió el consumo del mercado; con

donativos, obligados o voluntarios, que disminuían la inversión, además del consumo; con préstamos, que después de la Independencia, o no fueron pagados (en el caso del bando perdedor) o lo fueron más de un cuarto de siglo después (en el caso del bando ganador). El único estímulo a la producción desplegado por la guerra fue la demanda de vestuario militar en el sur, que sirvió para activar la producción textil en la región, la producción de armas en la industria metal mecánica. El Perú carecía de producción de hierro y acero, pero disponía de herrerías donde podrían elaborarse algunas piezas o municiones. Cuanto al abastecimiento de alimentos, estos debían ser negociados con las poblaciones rurales o las haciendas por los ejércitos en campaña y no se conoce si predominó la compra o la simple requisa. Las deducciones presentadas por el citado autor permiten tener una idea general sobre el costo económico de la independencia, claro esto para el Perú, lo que no necesariamente concuerda con la situación que atravesaban los pueblos del interior. Hay necesidad de averiguar y en lo posible cuantificar los costos que han ocasionado en la región como Huamanga.

Según Cristina Mazzeo (2011) la actividad comercial y los comerciantes han soportado el mayor costo económico de la Independencia. Los grandes comerciantes de Lima, antes de la coyuntura de la independencia, se comportaron como un grupo muy dinámico que conducían grandes negocios y a la vez prestaban dinero al estado colonial, que reconoció el apoyo le concedía ventajas arancelarias. Cuando aparece la guerra de la independencia se convirtieron en la fuente principal de obtención de dinero, bajo modalidad de donación y préstamo que hicieron a favor de los realistas, pero a la vez se beneficiaron de la coyuntura en razón de que proveían al ejército armamentos y vituallas para el sostenimiento de las unidades militares. Situación diferente era para los comerciantes locales que se endeudaron con el gobierno colonial al entregar cuantiosas sumas para impedir la llegada de la Independencia. Los préstamos y donaciones ocasionaron la descapitalización de muchos comerciantes. Ellos pretendían mantener el statu quo, las prerrogativas y los beneficios que recibían del gobierno colonial.

El gobierno republicano también exigió empréstitos forzosos a la población y a los comerciantes. Según la citada autora, en 1823 se produjeron las mayores exigencias del gobierno. Las fuerzas realistas se encontraban aún en el Cusco, la guerra se prolongaba y los préstamos se sucedían constantemente. La mayoría de los prestamistas eran extranjeros, no solamente españoles. Durante la guerra de Independencia no todos tuvieron la misma suerte. El Juzgado de Secuestros confiscó bienes tanto a españoles como a criollos. La guerra de Independencia, si bien continuó con las exacciones a los comerciantes, por otro lado permitió una mayor expansión de las transacciones mercantiles, se abrieron los puertos a las potencias extranjeras, y muchos de ellos vieron un buen negocio el establecerse en el país para realizar un comercio de mayores dimensiones. La independencia fue una oportunidad para los comerciantes extranjeros, que se instalaron en el Perú y a pesar del colapso económico producido por la guerra de Independencia ellos lograron hacer importantes transacciones, así pronto lograron desplazar a los comerciantes locales. La autora hace notar que la crisis no solo es una condena global hacia el declive indefectiblemente, sino también es portador de oportunidad para los comerciantes extranjeros que han vitalizado el desarrollo de la actividad comercial.

Los estudios referidos dan cuenta de lo ocurrido en la capital, y a la vez son apreciaciones generales, por consiguiente no es generalizable para todo el virreynato, en razón de que la lucha por la independencia no se desarrolló por igual en todo el territorio virreinal, así la parte norte del Perú fue poco transitado por los actores en conflicto, en tanto la parte centro y sur fueron escenarios de las luchas, incluso desde fines del siglo XVIII, lo que ocasionó un conjunto de consecuencias para toda la población.

Un balance importante lo hace Charles Walker en “De Túpac Amaru a Gamarra” (2004) señala que la región de Cusco fue un importante espacio económico del virreinato, su desarrollo económico (productivo y comercial) tenía un fuerte

vínculo con las minas de Potosí³ y Lima, favorecido por su ubicación intermedia entre los dos grandes focos económicos del virreinato y a la vez fue una ciudad con peso político importante en el régimen colonial que lo hizo un escenario significativo en la lucha por la Independencia.

Desde la derrota de Túpac Amaru II en 1781, Cusco siempre fue escenario de las luchas insurgentes contra el régimen colonial, así en 1814 la rebelión de los hermanos Angulo⁴ tuvo como su epicentro, ha soportado el desarrollo de enfrentamientos y presiones de los bandos en conflicto hasta 1824. Fueron pocos quienes escaparon de la guerra y sus reverberaciones: como soldados – hombres y mujeres en diferentes formas y en ambos lados- como proveedores de abastecimientos y como transmisores de incesantes rumores sobre las batallas ideológicas y políticas que se han dado. (2004: 114)

La política colonial inducida por la guerra desde 1814 en adelante, empeoró la situación de la población rural de Cusco, las frecuentes campañas militares contra los insurgentes, organizadas y armadas en Cusco, destruyeron la ya debilitada economía. Un documento de 1821 calculaba que veintiocho mil personas habían dejado la región para luchar contra los rebeldes y que las campañas militares habían costado a Cusco más de 8 millones de pesos. La disminución de la población mermaba el comercio, la conscripción militar había empujado a muchos indios a abandonar sus comunidades. El traslado del gobierno colonial por el Virrey José de la Serna, a Cusco, desde donde organizó

³ Según O'phelan, Potosí influyó decisivamente en la consolidación económica de esta región y de sus élites dominantes. Existiendo así estrechas conexiones y vinculaciones políticas entre el Bajo y el Alto Perú. Así el poder económico y comercial debía de corresponderle una autonomía política, lo cual determinaba que la élite provinciana quisiese autogobernarse rompiendo con ello el centralismo, la influencia y la dependencia que tenían de Lima. Si bien no es el caso de Huamanga, pero es una interesante entrada para entender la situación regional que obviamente dista de la visión centralista. (1987, T II: 199)

⁴ O'phelan (1987) A partir del estudio de las acciones de insurgencia desarrolladas desde 1809 a 1814 en el sur del virreinato, cuestiona la tesis de mito de la independencia concedida, las que han tenido su propia dinámica de lucha, sus programas se limitaron a buscar reivindicaciones inmediatas y locales, sin visualizar el proceso por el cual atravesaba Hispanoamérica en su conjunto. El fracaso de aquellos movimientos se debió al programa reivindicativo demasiado localista que plasmaron los dirigentes; al faccionalismo interno de las alianzas establecidas entre los diversos sectores sociales inmersos en la lucha, así como al fuerte sentimiento regionalista presentes en ellas. De manera similar John Fisher señala que los movimientos de insurgencia antes de la llegada de San Martín, fue regional (Cuzco, Arequipa, Huánuco, etc.). Resultó un fuerte desafío al papel y predominio de Lima: la posibilidad de un Perú independiente controlado desde el interior indio.

la defensa de la Corona hasta la batalla de Ayacucho, fortaleció la presencia militar, mejoró las milicias y aumentaron la cantidad de oficiales y soldados españoles. La presencia del gobierno desalentó las actividades anti-españolas pero no pacificó totalmente la región. En el plano económico para algunas personas la llegada del virrey representó una bendición pues reforzaba la demanda del Estado por ciertos productos. Entre los individuos beneficiados estaban los propietarios de textilerías y los sastres que cumplían largas órdenes para confeccionar uniformes; sin embargo, estos beneficiarios se vieron en dificultades para recibir el pago. Para la mayoría de la población, la situación empeoró, el comercio con otras regiones continuaron disminuyendo y la carga tributaria aumentaba.

La población del Cusco sufrió enormemente durante los años finales del gobierno español. Pocos pudieron escapar de la caída de la economía del Cusco, o de las constantes demandas que los realistas realizaban de abastecimientos, dinero y soldados. Las haciendas pasaron la expropiación de semillas, forrajes, ropa, mulas.(Walker 2002: 150)

Charles Walker (2004), ilustra la situación de una región que fue seriamente afectado por las acciones de la lucha de la independencia, su vinculación comercial con grandes mercados como Lima, Arequipa, Huamanga, Alto Perú y Río de la Plata, se vio mermada hasta interrumpida en ocasiones, así también por la migración de la población que redujo brazos, tributarios y consumidores. Ello ha derivado en crisis económica que ha tenido corta duración, lo que no ha comprometido a todos los sectores, las actividades económicas que respondían a las necesidades de la guerra hasta resultaron favorecidos. Es importante la tesis de la economía de la guerra que afecta de manera diferenciada a las actividades económicas, desde luego es una propuesta que merece ser pensada para Huamanga.

La sierra central también fue otro escenario importante de la lucha por la independencia, Nelson Manrique en "Mercado interno y región. La sierra central 1820-1930" ensaya un enfoque regional en la explicación de la economía y la independencia. Sostiene que la guerra separatista constituye un hito clave para

comprender el proceso vivido en la sierra central durante el siglo XIX, desde 1821 a 1824, aquella región debió soportar la presencia y la acción depredadora de los dos ejércitos más grandes del continente. Durante este periodo se realizaron seis campañas militares en ese territorio, partidas de miles de guerrilleros y montoneros actuaron por su cuenta y las explotaciones agropecuarias y mineras de la región tuvieron que soportar un enorme esfuerzo bélico, bajo la exigente presión de los ejércitos en pugna (1987: 25).

Según Manrique (1987) la minería, agricultura y ganadería, actividades productivas más importantes, resultaron afectadas en diversa medida por la guerra. La minería y agricultura sufrieron trastornos relativamente menos graves debido al escaso desarrollo de las fuerzas productivas, mientras la ganadería padeció una grave crisis por la pérdida del capital pecuario. Al finalizar la guerra, la generalidad de las haciendas ganaderas habían perdido la totalidad de su ganado, sus instalaciones destruidas. La recuperación necesitaba de capital pero los terratenientes no poseían, por lo que acudieron a los comerciantes y mineros a solicitar préstamos, quienes facilitaron con garantía de hipoteca de sus tierras. La imposibilidad de cancelar los préstamos provocó la transferencia de muchas propiedades territoriales a mineros y comerciantes que desplazaron a la fracción dominante colonial e iniciando un periodo de profundas transformaciones marcado por la modernización de las haciendas ganaderas que alteraría el perfil de la economía regional en el siguiente periodo. Así ocurre la liquidación de la herencia colonial.

De manera similar a lo planteado para el caso de Cusco, en la sierra central la guerra de independencia ha tenido un efecto diferente en las actividades económicas de la región, es más ha creado condiciones para un cambio sustancial en el perfil de la economía para el periodo de la República. En comparación a lo ocurrido en esta región ¿qué ha ocurrido con las actividades económicas de Huamanga, luego de la declaratoria de la independencia?

La región de Arequipa también ha tenido un papel protagónico en la independencia y consecuentemente le ha ocasionado efectos, de la que da cuenta José Condori, en "Guerra y economía en Arequipa: las actividades del

español Lucas de la Cotera en una coyuntura de crisis, 1821-1824" (2011), hace un análisis de la economía de Arequipa en la era borbónica y distingue las tres etapas que sucedieron. La primera, entre 1700 y 1775, la región tuvo un crecimiento económico sostenible gracias a la agricultura y el comercio de vino y aguardiente con el Alto Perú. La segunda etapa se inicia aproximadamente en 1775 con la implementación sistemática de reformas fiscales altamente coercitivas que originaron una tendencia económica de estancamiento y decline que vería su caótico epílogo en el inicio de la crisis de la monarquía española en 1808. La última etapa, que empieza desde esa crisis, plagada por la profundización de un mercado de consumo de productos europeos, la ruina paulatina del mercado interno, la inestabilidad política y los temores de la elite arequipeña por la revolución, se prolonga hasta los turbulentos años finales de la independencia en 1825.

La tercera etapa que coincide con los años de la lucha por la independencia, según el citado autor, en 1814 la ciudad de Arequipa fue ocupada por las tropas de Pumacahua, con su accionar afectaron el desarrollo de las actividades cotidianas entre ellas el comercio. Pasado el incidente a pesar de la turbulencia que afectaba al virreinato peruano, la Intendencia de Arequipa se convirtió "en nexo entre la Corona española y el último virreinato de América; y su capital, en el punto medular para el abastecimiento de toda el área andina controlada por el ejército español. Esta nueva condición de la ciudad, favorecida por las circunstancias de la guerra, llevó a una rápida mercantilización de la economía regional, gracias al acelerado desarrollo del comercio, principalmente de importación"(Condori, 2011: 836)

La dinámica mercantil hizo de Arequipa una ciudad de residencia de grandes comerciantes, que otorgaron "contribuciones y préstamos pecuniarios para sostener al régimen colonial en el Perú, además de ellas asumieron contratos para el abastecimiento del ejército realista con armas, uniformes y demás pertrechos de guerra. (Condori, 2011: 844). Los préstamos y contribuciones debilitaron las actividades económicas, pero no ha tenido efectos desastrosos como en otras partes del virreinato. Ello en parte se debe a que la elite

arequipeña se caracterizaba por su pragmatismo y oportunismo, no contó entre ellos una decidida tendencia realista ni patriota, solamente se dedicaron a luchar por sus intereses particulares.

Según Condori (2011) los efectos económicos de la independencia en Arequipa deben medirse a partir de un estudio de toda la dinámica económica de la región a lo largo de la era borbónica y bien entrado la república. Por otro lado, las consecuencias económicas de la ruptura con España en Arequipa, muestran efectos y respuestas divergentes en cada espacio local y en ciertos grupos económicos de esta región del sur. Es así que encontramos que en el valle de Moquegua las guerras de independencia ocasionaron una fuerte depresión en su producción, mientras que en el valle de Vitor se produce una recuperación paulatina. Además, mientras que los Goyeneche incluso Lucas de la Cotera siguen con sus operaciones económicas, a pesar de la presión fiscal y la coacción estatal de donativos patrióticos, las clases populares de la región se ven forzadas a proporcionar cada vez más fuertes tributos para la defensa del virreinato.

En otro aspecto sostiene Condori (2011) que la historiografía sobre la Independencia del Perú está marcada desde hace muchos años por un enfoque centralista, donde los sucesos acontecidos en la ciudad de Lima sirvieron como argumento para interpretar lo ocurrido en otras regiones del territorio. En tal sentido, considera que sin un adecuado análisis del proceso de Independencia a partir de los contextos regionales y locales, no será factible de explicar los diversos matices que se presentaron dentro de esta coyuntura tan compleja, en una sociedad como la peruana notoriamente marcada por contrastes y antagonismos (Condori, 2011: 828). Propuesta que asumo para la realización del presente trabajo, pues Huamanga además de tener vínculos con la capital y otras regiones, ha tenido sus particularidades que merecen ser tomadas en cuenta para entender los efectos de la independencia en el escenario regional.

Entonces, es importante tomar en cuenta que los efectos de este proceso de separación colonial solo pueden ser captados en su real dimensión si lo

estudiamos a largo plazo. Pero también es importante relacionar con los efectos sociales que generaron y que afectaron claramente a los grupos sociales de la región. Como ha explicado Víctor Condori, la emergencia de Arequipa entre 1820-1824 como centro económico y comercial más importante del virreinato, a consecuencias de las guerras de independencia, permitió que esta ciudad rechazara de plano, o al menos, los más prominentes miembros de la elite política y económica de la región, la alternativa revolucionaria e independentista. Igualmente, la creación de un mercado económico regional entre Arequipa y el sur andino y el drenaje de plata que permitía satisfacer las necesidades de mercancía europea, a pesar de los efectos negativos de la presión fiscal de los borbones, ayudó ineludiblemente a la idea arequipeña de ser más español que el mismo rey.

El estudio de Condori hace ver que el proceso de independencia está plagado de un cruce de intereses, incertidumbres, regionalismos, disidencias internas y lucha por el poder, lo cual necesariamente ha desencadenado problemas y han ocasionado costos en la sociedad de aquel entonces. En ese entendido resulta indispensable identificar los intereses y analizar la lucha por el poder, para entender el desarrollo de los acontecimientos y los costos en la que ha derivado en la región de Huamanga.

La región Huamanga fue otro escenario importante de la lucha separatista, si bien no hubo formación de Junta de Gobierno, pero si compartió el ambiente contestatario por lo menos desde 1809, en 1812 fue conmovido por la colocación de los pasquines y en 1814 recibió una facción de los insurgentes del Cusco, luego de ello fue el escenario del accionar de los morochucos, sobre todo en la parte sur de la Intendencia, ha soportado el tránsito de expediciones militares y la batalla decisiva en la pampa de Ayacucho, los cuales han merecido atención de muchos estudiosos a lo largo del siglo XX. En lo concerniente a los costos económicos Víctor Solier en su tesis "Demografía y sociedad de Huamanga a inicios de la República" (1995) basado en abundante información documental de la época de estudio, sostiene que el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de Huamanga, se vio interrumpida por la coyuntura de la

independencia, las acciones de insurgencia, agitación y las batallas decisivas, implicaron drenaje de recursos humanos, animales y materiales, así también leva de indígenas, embargo de bienes, requisita de capitales, destrucción de sementeras, industrias y maquinarias, lo que ha conllevado a la paralización temporal y hasta ruina de algunas unidades productivas e industriales, como de obrajes, minas y haciendas, el flujo del comercio externo y arrieraje se ha visto reducidas. Situación que se vio agravado por el cierre de las minas de Cerro de Pasco, lo que como afirma Deustua (1986) y Urrutia (2014), trajo como consecuencia el debilitamiento de la red de articulación económica entre la zona de Ayacucho y la Sierra Central.

Según el mismo autor la paralización y ruina no afectó a todas las actividades, existe salvedades en sectores como de zapateros, tejedores, sastres, haciendas productoras de pan llevar y las cocaleras, panaderías, molinos, que en medio de la crisis económica han mantenido niveles constantes de producción y comercialización requeridos por el mercado local-regional y el conflicto político-militar, debido a la existencia de demanda en la población, pues se trataba de necesidades de primer orden. El autor aconseja no generalizar una determinada característica y/o problemas para toda la región, pues cada zona tiene particularidades el que se debe tomar en cuenta. Precisamente en ese punto hay necesidad de estudiar la situación de las zonas económicas de la región a fin determinar la dimensión de la depresión económica, por otro lado analizar la dicotomía del poder político y el poder económico que se ha visto afectado por desarrollo de los acontecimientos, y como sostiene Timothy Anna, la escasez de recursos económicos fue un factor de peso que ha posibilitado el avance triunfal de las fuerzas separatistas. El grupo de poder político y su círculo, por la merma en sus fuentes de ingreso económico, poco pudieron hacer para responder con éxito la presión de los separatistas.

Antonio Zapata, Rolando Rojas y Nelson Pereyra en "Historia y Cultura de Ayacucho" (2008) señalan que "los ejércitos realista y patriota, a su paso por Ayacucho, necesitaron de alimentos, caballos y forraje; solucionaron sus necesidades apropiándose de los bienes de las haciendas u obligando a los

hacendados a entregar víveres y dinero. Si éste se negaba, era deportado y su propiedad, confiscada. Esto ocurrió con el mencionado don Gaspar Carrillo de Albornoz, el Marqués de Feria y Valdelirios, a quien se le expropió su hacienda de Chupas por no colaborar con los patriotas. Bajo estas circunstancias, es lógico suponer que la crisis de las haciendas ocasionó escasez de alimentos, incremento del precio de los bienes agrícolas y desabastecimiento” (Zapata, 2008: 130)

Las aseveraciones de Zapata, Rojas y Pereyra, se basan en la revisión de los estudios realizados sobre la independencia en Huamanga; por otra parte calificar en crisis la economía de Huamanga durante la coyuntura de la Independencia, es incorrecta, puesto que la crisis es el “momento de inversión de la tendencia al alza”(Cardoso, 1980: 227). Es más las acciones armadas no solo afectaron o arruinaron la economía, sino también afectó a la población misma, pues muchos fueron incorporados a formar parte de las tropas en contienda, según Pereyra (2016) la participación de los indios en las filas armadas responde al “emprendimiento campesino”(Pereyra, 2016: 359) y consecuentemente murieron en los campo de batalla, otros migraron hacia otras partes, así también ha ocasionado dificultades para el ejercicio de autoridad, temas que aún no han sido estudiados. Así el estudio de la independencia necesita abordar los aspectos estructurales del régimen como también de la sociedad de aquel entonces, y de cómo se configura la coyuntura que va más allá de su manifestación político militar. Por ese lado hay necesidad de seguir con la investigación del tema desde la región que no necesariamente coincide con las perspectivas nacionales.

El aspecto social de la Independencia en parte fue estudiado por Igue Tamaki, en “Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los morochucos de Cangallo, Ayacucho en las guerras de Independencia, 1814-1824” (2008), renueva el estudio del tema de los morochucos, trasciende el mero documentalismo y la reconstrucción de tal como fueron los hechos, cuestiona la versión positivista de la historia de los morochucos así también su patriotismo basado en su constitución racial. Analiza el tema desde el contexto social en la que interactuaban y que su predisposición a la sedición política es resultado de

CAPITULO II

COSTO ECONOMICO

2.1 Estructura económica de la región hacia las postrimerías del periodo colonial.

Para las postrimerías del siglo XVIII e inicios del XIX, la economía de la Intendencia de Huamanga descansaba principalmente sobre tres actividades: la agricultura, el comercio y la manufactura. La actividad agrícola lo desarrollaban las haciendas y las comunidades que producían diversos productos de acuerdo al piso ecológico en la que se ubicaban y la demanda del mercado que existía. Las ubicadas en la parte de puna como Parinacochas y Lucanas, según Urrutia (1985) habían pocas haciendas junto a las comunidades, y se han caracterizado por la crianza de ganados vacunos, ovinos y equino, los cuales eran comercializados en los centros mineros, las ciudades, los obrajes y utilizados para el arrieraje.

En los partidos de Vilcashuamán, Huamanga, y Andahuaylas, existieron muchas haciendas, para la segunda década del siglo XIX en Huamanga se han contabilizado 24 haciendas y 31 huertas, esto según el censo realizado por Carratalá. Vilcashuaman de acuerdo a la revista de 1729, tenía cinco haciendas cañaverales sobre el río pampas (Urrutia, 1982: 14) el que para 1804 lo confirma el Intendente O'Higgins "habían algunas pocas, pero muy ricas haciendas azucareras" entre las que figuran Ninabamba, Ayrabamba, Ahuayro, Pulcay, Sarabamba, Pichus, Socos, Muyug, Vista Alegre, Yuraqmayu, Chapi, Vacahuasi y otros (Galdo, 1992: 122), que se caracterizaron por el cultivo de caña de azúcar y frutales, con fines de producción de aguardiente y chancaca que eran comercializados en la ciudad, en las comunidades, en las minas como Huancavelica.

Los cañaverales de Huamanga abastecía a Huancavelica, los productores de coca distribuían su producción a la población indígena de Huamanga, sierra central, Huancavelica y Cusco (Aljovín, 1990: 208)

En Huamanga abundaban las pequeñas y medianas haciendas, la ciudad capital estaba en medio de ellas, para 1823 en sus proximidades se registraron 40 haciendas, 8 molinos, 23 huertas, que eran los principales abastecedores con productos de panllevar y forrajes para el consumo de la ciudad (Galdo 1992). Las haciendas ubicadas en la zona quechua y puna se caracterizaban por la producción de granos, forrajes y ganados mayores y menores, las cuales, igualmente, se comercializaban en las ciudades y minas principalmente⁵. El trigo fue uno de los cultivos que se producía en las haciendas, tenía buena demanda esto porque era la materia prima del pan que se elaboraba en los hornos de la ciudad para luego ser comercializados. En tanto en las estancias de la puna se criaban ovinos para abastecer de lana a los obrajes de Chincheros, Ccaccamarca, Pomacocha, como también para abastecer de carne a la ciudad capital.

En el partido de Huanta para 1771 había 27 haciendas⁶; y de acuerdo a las estimaciones de Cosme Bueno, en el siglo XVIII se extrajeron 8000 arrobas y fueron enviadas al mercado de Huancavelica; Hipólito Unanue calculó la producción del valle del Río Apurímac en 62,680 arrobas y de Aneo en 2424 arrobas para el quinquenio 1785-1789 (Pereyra, 2016: 349). Para 1804 O'Higgins en su informe menciona que "en las fronteras de los partidos de Anco y Guanta hay más de 700 haciendas cicales formadas por españoles e indios en tierras realengas, sin más título ni compra de S.M que el haberse apropiado estas tierras cada uno según su voluntad"⁷ (De Ulloa 1826: 674). Es la zona productora de la coca por excelencia, cuya producción según Méndez se comercializaba en los centros mineros, obrajes, haciendas, comunidades, la ciudad, además en Huancayo y Andahuaylas lo que a la vez permitía la integración con mercados lejanos, de la que se beneficiaron económicamente los hacendados, los indios que tenían cultivos, los jornaleros que acudían a

5 De acuerdo a los estudios de Jaime Urrutia, Miriam Salas y entre otros la economía de Huamanga durante el siglo XVIII hubo varios intentos por reformar Huancavelica y recuperar los volúmenes de mercurio extraídos, pero no tuvieron éxito. A lo largo de este siglo, la producción de azogue fue declinante.

⁶ Galdo, 1992: 58

⁷ Las haciendas en la mayoría de los casos se trataba de medianas y pequeñas propiedades. Cecilia Méndez (2014) para 1801 identifica 15 haciendas, 27 pueblos y 17 estancias

trabajar, así también la autoridad colonial a través del cobro de los impuestos gravados a la comercialización de la coca.

Guanta por los andes inmediatos, que proveen de coca a largas provincias, Guancavelica, Tarma, Guamanga y sus respectivos distritos, tienen en que emplearse con conocida utilidad. Anco con el mismo renglón cuenta su dinero al pie de las mismas plantas de su coca, cuya cosecha no es para el lento término de un año, como las mieses sino que se cuatricula en el (ARAY. Int. Leg. 42. 1818)

Según Nuria Sala, para los periodos de 1810 a 1814 y 1820 a 1823, la producción de coca “se mantuvo dinámica en manos de pequeños y medianos agricultores, vinculada al auge minero finicolonial y a la capacidad de sostenerse de la producción textil en chorrillos y pequeños talleres urbanos, aunque en la misma etapa declinaban las rentas de los grandes hacendados, y sus tierras perdían valor, acuciados por el endeudamiento de sus fincas y de la producción obrajera textil regional, carente de mano de obra abundante”(Sala i Vila, 2001: 32). El mercado fue un factor importante que ha favorecido el desarrollo de las haciendas, el mismo que también tiene influencias para la cantidad de las mismas, para aquel periodo los mercados mas importantes eran la ciudad capital y Cerro de Pasco.

Hacia el sur, según Urrutia (1985) en Cangallo había mayor presencia de comunidades que de haciendas, mientras en Parinacochas parece predominar la mediana propiedad junto con algunas haciendas grandes. Las comunidades destacaron en la crianza de animales como ovinos y vacunos, como también a la agricultura, de los que obtenían lana, carne, tubérculos y los intercambiaba con maíz y molle de las poblaciones de valles, también se han desarrollado comunidades laneras en Lucanas y Puquio que negociaban lana en los mercados de la costa con cuya población mantenía un permanente intercambio comercial. En esta parte es también de mencionar la actividad minera como la de San Juan de Lucanas y otras minas, que ocupaba a una parte de la población.

En conjunto las haciendas tenían por mano de obra a la población indígena, unos en condición de yanaconas y otros en condición de asalariados que se

encargaban del desarrollo de las actividades productivas, así también los obrajes, talleres que indirectamente se beneficiaban de la presión tributaria, los repartos, diezmos que recaía sobre los indios, quienes por cumplir con tales obligaciones se veían obligados a vender su fuerza de trabajo. De acuerdo al informe de Demetrio O'Higgins, muchos pueblos indios se caracterizaban por la miseria en la que vivían oprimidos por la presión de los curas, que de manera permanente se apropiaba de los pocos excedentes que obtenían así también los poderes locales que se aprovechaban para sobreexplotar a los indios algunos de los cuales han llegado a constituir causas de reacciones de los indios.

En el sector manufacturero destacaba la producción textil, consistente en tocuyos y bayetas elaborados en los chorrillos y casa de tejedores de barrios de la ciudad. Para las postrimerías del siglo XVIII, los obrajes experimentan una disminución en cuanto a su producción, a esto se suma el ingreso creciente de mercaderías conocidos como efectos de Europa y Asia, vía el contrabando que afectó la producción y comercialización. Sin embargo para la primera década del siglo XIX según Jaime Urrutia (2014), eran los productos de exportación de Huamanga hacia el centro minero de Cerro de Pasco, su principal plaza comercial. Para 1801 se vendió alrededor de 120,000 varas y para 1809 superó los 700,000 varas, lo que implicaba cientos de telares, miles de tejedores y arrieros enganchados con la prosperidad de Cerro de Pasco y con la demanda limeña, iqueña, de Copiapó y las ferias, que han dado lugar a más de un millón de reales anuales de transacción. La disminución luego de 1809 obedece al descenso de la producción de la mina cerreña, el relajamiento administrativo colonial y, por ende, de los registro de aduana, la introducción de tejidos de otras colonias o inglesas y las tensiones sociopolíticas" (Urrutia, 2014: 103-104). A los textiles se suma las badanas, suelas, zapatos, cordobanes que se exportaron junto con los textiles. Así también las panaderías que abundaban en la ciudad capital que han favorecido la existencia de haciendas trigueras.

Huamanga como un importante centro de producción y de consumo, lo que ha llevado a tener vínculos comerciales con las regiones de Ica, Huancavelica, Sierra Central, Pasco, Cusco y Lima. Un amplio mercado recorrido por los

comerciantes y arrieros que intercambiaban una diversidad de productos, desde los tradicionales y conocidos textiles, aguardiente y coca, hasta la gran variedad de artículos importados, para entonces denominados los “efectos de castilla” entre las que figuran licores, papel, hierro y armas que eran abastecidos por los grandes y poderosos comerciantes agrupados en el Tribunal del Consulado de Lima. Según Jaime Urrutia, “hasta 1820 el comercio huamanguino en gran escala es casi monopolio de españoles: Iribarren, Longaray, Guarayoa, Jaureguizar, Soregui, Murrieta, Egurola, Zorraquin, Lartegui” (Urrutia, 2014: 116)

En autor en referencia destaca las siguientes rutas comerciales

- Huamanga-Andahuaylas-Cusco, que pasaba por los pueblos y lugares de Matara, Ocros, Chincheros, Chicmo, Andahuaylas, Abancay.
- Huamanga-Palpa, recorría por Pallqa, Vilcanchos, Muya, Pukarumi, Ocaña.
- Huamanga-Valle del Mantaro-Cerro de Pasco.
- Huamanga-Lima.
- Huamanga-San Juan de Lucanas (Urrutia, 2014: 128-141)

El comercio ha permitido estrechar los lazos económicos entre Huamanga y Lima, así también con otros centros, posibilitando al primero convertirse en el principal centro de abastecimiento de diversos productos que eran transportados por los arrieros a diferentes partes de la Intendencia. Un importante centro demanda de productos huamanguinos era Huancavelica, su entrada en decadencia hacia el siglo XVIII no ha implicado la decadencia automática de Huamanga, pues el crecimiento de la explotación de Cerro de Pasco (Urrutia, 2014: 116), en buena medida sustituyó la demanda huancavelicana, siendo un mercado atractivo para los textiles que eran enviados desde los chorrillos y talleres familiares de Huamanga, lo que ha favorecido en gran medida el desarrollo de la producción y el comercio. Según Urrutia (1984 y 1987) desde 1784 y 1798 se exportaron 20,000 varas aproximadamente, para el siguiente periodo de 1800 a 1809 se vendieron alrededor de 700,000 varas a mercados de Lima y Cerro de Pasco, y en el tercer periodo de 1820 en adelante disminuyeron el volumen de ventas de los textiles. Junto a este producto también se

comercializaron la coca, aguardiente y azúcar, llevados a los grandes centros de consumo como Huancayo y Jauja.

El desarrollo del comercio a cargo de los arrieros que permanentemente recorrían los caminos a los destinos indicados como también a los pueblos del interior que llevaban diversas mercaderías, siendo las fiestas religiosas una de los motivos que favorecía la realización de las ferias. La población era el factor que definía el volumen de la demanda de productos, para entonces la ciudad capital era la más poblada y disfrutamos con mejor ingreso económico, mientras en los otros partidos la población mayoritaria era rural y vivían dispersos en pequeños pueblos, a quienes se hacía participar de la economía local con estrategias impositivas siendo los más recurrentes los repartos y los compromisos de fiestas religiosas.

Los medios de transporte eran muy sencillos, había barrios enteros de la ciudad de Huamanga dedicados al negocio del transporte de mercaderías. Las provincias situadas en zonas de paso hacia mercados densos y una buena parte de sus habitantes eran arrieros. Una ruta principal era el camino longitudinal de la sierra. Esta ruta llevaba a Huancavelica y posteriormente al valle del Mantaro por el norte, mientras que en dirección opuesta conducía primero a Andahuaylas, luego a Abancay y arribaba al Cuzco, antes de emprender hacia Puno y el Alto Perú.

Por otra parte, como sostiene Urrutia (1987) las ferias eran grandes concentraciones de peregrinos que acudían a un lugar específico para celebrar una fiesta religiosa determinada, el mismo se convertía en un gran mercado donde los comerciantes ofrecían variedad de productos, siendo ocasiones importantes de comercialización con intensa circulación de mercancías. Entre las ferias más concurridas eran la Semana Santa en Huamanga y la Virgen de Cocharcas en el partido de Andahuaylas, actual Chincheros.

En el sector manufacturero se han desarrollado un conjunto de actividades de transformación de materias primas, entre las que destacan los obrajes, los chorrillos, panaderías, curtiembres, los trabajos con derivados de cuero, la platería y entre otros que ocupaba a familias y barrios constituyendo parte de la

identidad como de Tenería y San Juan bautista. En las instrucciones del Intendente se lee

La ciudad de Guamanga debe su subsistencia en la maior parte a la industria de sus moradores y a la agricultura, sus manufacturas consisten en ylazas y tejidos de lana y algodón, en cueros curtidos de todas especies que conducen a las provincias inmediatas, a las de la Costa y hasta el Cuzco y Lima y de regreso conducen las primeras materias para continuar sus labores... (Gonzales, et. al, 1995: 248)

A diferencia de las haciendas, las actividades artesanales-manufactureras eran múltiples que no reconocía distinciones de clase o de procedencia, era la esencia de la economía urbana en su más variada expresión, que ocupaba a españoles, criollos, mestizos, indios, esclavos, así también a mujeres, ancianos y hasta niños. Los productos obtenidos se comercializaban en la ciudad, en la intendencia y fuera de ella, lo que ha favorecido el desarrollo del comercio interno y externo.

La estructura económica de la región la definían las haciendas y en menor medida la mediana propiedad y la comunidad. Para aquel periodo, la hacienda era a la vez el medio de poder para sus propietarios (españoles, criollos y la iglesia) y de explotación para los indígenas, es decir permitía tejer relaciones de dependencia. La producción de las haciendas, junto a los productos artesanales permitía integrarse a los mercados, es decir era un medio de articulación económica en la que participan diferentes sectores de la población, dinamizando el desarrollo económico de Huamanga. En ese horizonte se suma el comercio local e interregional, su ubicación intermedia entre ciudades importantes y su proximidad a centros mineros, han hecho de Huamanga una ciudad y región con gran dinámica comercial con poblaciones especializadas en dicha actividad, como también diferenciadas en el manejo de los comercios. En fin la estructura económica se definía en función de las articulaciones económicas y los grupos de poder que manejaban los medios de producción avalados por un régimen político colonial.

2.2 El efecto de la guerra de independencia en el sistema productivo

El sistema productivo de la región lo constituían un conjunto de sectores entre las que destacan las haciendas, las comunidades y la variedad de actividades manufactureras, cuya producción era movilizaba por los arrieros y comerciantes a diferentes mercados⁸, el tema ya ha sido explicado en el capítulo anterior. Las haciendas eran fuentes de poder para sus propietarios, el sustento principal de la aristocracia terrateniente, medio de reconocimiento social y status dominante en la sociedad, lo que ha permitido ejercer poder y dominio sobre grandes masas de población indígena que carecían de tierras o tenían acceso muy limitado. Hacia la segunda década del siglo XIX, el Perú experimentó “los vaivenes de la misma –guerra de independencia- las haciendas fueron expoliadas por los ejércitos que las cruzaban: se llevaban los alimentos almacenados, los caballos y bestias de carga e incluso los esclavos huían o eran forzados a integrar los ejércitos”(Armas, 2011: 104). Situación similar se produjo en la jurisdicción de la Intendencia de Huamanga, por constituir un escenario importante en la lucha separatista desde el comienzo hasta el final de la misma.

Las haciendas de la parte norte eran entre medianas y pequeñas dedicadas al cultivo de productos de pan llevar y crianza de animales orientados a abastecer a la ciudad capital y mercados próximos. Así eran espacios de producción y fuente de ingresos económicos para sus propietarios que en su mayoría eran españoles, criollos y la iglesia. Además simbolizaba el poder colonial y la explotación de los indígenas, y cuando estalla la guerra de independencia fue seriamente afectado no solo como proveedora de alimentos, sino también por constituir el símbolo de poder, pues muchas de ellas fueron destruidas, incendiadas como expresión de venganza de los actores en conflicto.

De acuerdo a las fuentes revisadas, los problemas en orden económico asociado a los hechos de la independencia inicia en 1814 cuando los insurgentes de Cusco, al mando de Hurtado de Mendoza y secundados por Gabriel Béjar y Mariano Angulo, según Eguiguren (1914) compuesto de 40

⁸ Jaime Urrutia, en *Comerciantes, arrieros, y viajeros humanguinos 1770-1870* (1982), presenta las rutas comerciales y los intercambios mercantiles que mantenía Huamanga.

cusqueños, 60 reclutas de Andahuaylas y acompañado por una cantidad indeterminada de los cangallinos, arribaron a la ciudad el 20 de setiembre de 1814. Días después se han realizado enfrentamientos con las fuerzas realistas en Huanta, el 01 y 02 de octubre en la que los insurgentes resultaron derrotados. Los realistas al mando del Coronel Gonzales recuperaron el control de la ciudad de Huamanga, en tanto en la zona rural ha continuado ocupado por los insurgentes y se movilizaron junto a cientos de indígenas⁹ por los pueblos rurales de Huamanga, Vilcashuaman y Andahuaylas hasta el 05 de febrero de 1815, fecha en la que fueron derrotados definitivamente en el punto denominado Matará. Ello no ha significado el fin de la convulsión social sino el comienzo del accionar insurgentes de los morochucos¹⁰ que se prolongó por varios años después.

En esta rebelión los actores en conflicto movilizaron militar y políticamente a la población local en las proximidades del partido de Huanta, Huamanga, Vilcashuaman y Andahuaylas, quienes durante su tránsito y permanencia han tenido que consumir alimentos y ropa, además del requerimiento del dinero, que en buen porcentaje lo tomaron de las haciendas. En ese sentido las haciendas ubicadas en las proximidades de Huamanga¹¹, Huanta, Huamanguilla, Tambillo, Matará, Cangallo y Andahuaylas (Pomanqay, Tambobamba, Totorá, Ninabamba, Cochabamba, Yanama, Moyoc, Sachabamba, Carhuaschoque, Ahuayro y otros) resultaron los más afectados por situarse en la ruta de desplazamiento y persecución de los actores en conflicto. Además estas rutas también fue el paso de cientos de soldados del ejército colonial enviada por el Virrey Abascal para aplacar las Juntas sepratistas de Buenos Aires y el Alto Perú, que del mismo modo usaron los recursos de muchas haciendas y pueblos a su paso por esta región.

⁹ Según García Camba, los insurgentes tuvieron el apoyo de 5,000 personas para los enfrentamientos de Huanta, para las acciones posteriores contaron con el apoyo de los indios de San Miguel, Acosvinchos y otros.

¹⁰ La participación de los cangallinos en la fila de los insurgentes según Tamaki, se debe a la promesa de abolir tributos y diezmos, por parte de los separatistas, en tanto para Pereyra (2016) responde a la agencia de los mismos.

¹¹ Para 1823 en las proximidades de Huamanga se han registraron 40 medias y pequeñas haciendas

Abundan las quejas de los hacendados de la localidad de las pérdidas que han padecido en sus haciendas. José María Palomino, regidor del ayuntamiento constitucional de la ciudad, refiriéndose a las pérdidas padecidas indicaba

en la insurrección de 1814 mi hacienda de vacas nombrada Sachabamba en Cangallo fue el centro de correrías de los insurgentes y morochucos [...] quienes por castigar mi inequívoca fidelidad al rey nuestro señor se robaron casi todo el ganado vacuno y caballar [...] de manera que de centenares de vacas y caballada que en ella tenía apenas recogí después cincuenta y tantas cabezas de ambas especies y la casa todas incendiadas. La otra finca que poseo en las inmediaciones de esta ciudad nombrada (AR Ay. Intendencia. 42, Año: 1820 folio 77)

El hacendado Coronel José Lucas Palomino de Mendieta refiere que:

(...) los huracanes revolucionarios de 1814 (...) me ha empobrecido casi hasta el colmo (...) mis haciendas fueron abiertas al sacco, especialmente Carhuaschoque, donde las avanzadas de ellos –los insurgentes- hicieron su cuartel quedó en casco puro, sin ganado de toda especie, sin granos, sin herramientas y aun sin muebles y otras cosas de algún valor que allí tuve (AR Ay, Intendencia, Leg: 42, 1821)

Es recurrente la referencia de muchos vecinos de la ciudad en señalar a que fueron obligados a entregar enseres para la manutención de las tropas destacadas en la ciudad. Justo Flores, Teniente de milicias y hacendado de la localidad, menciona que en una oportunidad entregó bienes a favor de la tropa realista consistente en

Especie	valor
35 vacas a 10 ps	350
2 caballos aguillillos a 100 c/u	200
100 fanegas de cebada a 2 ps.	200
corte de alfalfa	30
1500 sacos de paja a real por sacco	187.4
<u>Total</u>	<u>967.4</u>

AR Ay. Sección Intendencia. Leg: 42. 1821

La misma persona en otro documento menciona las dificultades que padece, los montos que adeuda por los servicios prestados a favor del ejército colonial “en

*todo tiempo he servido a su M. manteniendo a un soldado con 16 ps mensuales por un año y otro año cuatro ps mensuales que exhibi a las cajas nacionales...*¹²

Datos que evidencian el peso económico que recaía en los hacendados.

Muchas haciendas no solo suministraron bienes sino también quedaron en abandono por las constantes incursiones del que eran blanco. El Cnel. José Lucas Palomino de Mendieta menciona que su hacienda *“Tartaria se halla diariamente traficada y destrozada por los individuos de la tropa, y otras gentes”*¹³. Asimismo el hacendado José María Palomino señala que *“Yanama - su hacienda- fue traficada por ellos –insurgentes- por todo el tiempo que duro su revolución por cuya causa dejé de sembrarla y padecí los atrasos y perjuicios [...]sin que haya quedado en ella más que el puro casco”*¹⁴. Al problema social se suma problemas de orden climático que afectaron a la producción. Un hacendado de la localidad señala *“he experimentado atrasos considerables con las revoluciones acontecidas en aquellos lugares así en la falta de sembríos de mis tierras que no han fructificado lo que debían en los dos últimos años ... un año estéril por las fuertes heladas en toda aquella provincia a sobrevenido a los sembríos”*¹⁵. No se tiene información para determinar en qué grado o medida le corresponde los fracasos en el sector agrícola al factor climático que afectó en aquellos años.

Luego de la derrota de los insurgentes de Cusco, los morochucos continuaron con su accionar, según Igue Tamaki (2008) combinaron el bandolerismo con la guerrilla en la jurisdicción de Vilcashuamán, Puquio, Lucanas y parte de Andahuaylas. El partido de Vilcashuamán fue el centro de correrías, por consiguiente las haciendas y estancias ganaderas padecieron los robos de ganado, siendo los más afectados las estancias de Putacca, Millpo, Allpachaca, Sachabamba y entre otros, lo que ha ocasionado cierta escasez en los ganados y a la vez necesariamente se ha traducido en la descapitalización para sus dueños.

¹² ARAY, Intendencia, Leg: 42, 1821

¹³ ARAY. Sección: Intendencia. Leg: 42, Año: 1821

¹⁴ ARAY. Intendencia. 42, Año: 1820 folio 77

¹⁵ ARAY. Sección Intendencia. Leg:45, Año: 1815 (diezmos)

Un hacendado de la localidad refiere que *“en el día los precios de los ganados han subido excesivamente así porque en la pasada insurrección se consumieron muchos como por la multitud de robos que frecuentemente se ejecuta. Muchas estancias que estaban pobladas de ganados hoy están acéfalas”*¹⁶. A falta de datos regulares sobre la población ganadera en las fuentes históricas resulta imposible establecer las cifras de la disminución.

La merma de los ganados no responde únicamente a los momentos de la insurgencia cusqueña, sino esta ha continuado con los morochucos, quienes durante el tiempo de su accionar han encontrado en la requisita, como una parte de la expresión de su lucha del que resultaron los más afectados los propietarios de las estancias ganaderas que coincidentemente se ubicaban en la jurisdicción de su actuación. Miguel García, Jefe patriota del Cuartel de Totos, el 21 de setiembre de 1821, informaba al estado mayor sobre el accionar de los morochucos en los siguientes términos

La causa se desacredita y la provincia se arruina por lo siguiente, primero por el continuado robo y toda clase de delitos que estos pueblos, y los circunvecinos padecen por los Morochucos, á influjo de estos individuos... (CDIP, Vol: V, T: I, 1971: 371) (subrayado mío)

Los daños o las pérdidas para las haciendas no solo ha provenido de los insurgentes, sino también de las fuerzas represivas. Los jefes españoles Ricafort y Carratalá en la campaña de persecución a los morochucos, dispusieron de los bienes de las haciendas, entre las que comprendían alimentos y forraje principalmente. Ygnacio Montoya, vecino y hacendado refiere que *“los tres alfalfares en la guatata y totorilla que en arrendamiento tengo han consumido las vestias de las tropas [...] a más de cuatrocientos ps”*¹⁷. Así también otro vecino se quejaba de manera similar

Alejo Pérez natural de esta ciudad [...] yo me hallo destituido en mis haveres como es del *alfalfar corte* de 20 ps cuando entró el

¹⁶ ARAy, sección Cabildo. Leg: 69, 1820

¹⁷ ARAy. Sección intendencia. Leg: 42. Año: 1820.

señor Gral Ricafort estuvieron pastando los caballos como también los ganados vacunos en el segundo destinados para la manutención de dichas tropas y por tercera vez de la misma suerte. (ARAY. Sección: Intendencia. Leg: 42, Año: 1821)

Desde 1814 en adelante cantidades importantes de ganado, productos agrícolas y otros enseres fueron consumidos por los ejércitos en contienda, lo que ha causado pérdidas muy grandes a las haciendas, la situación parece agravarse “durante la campaña final de los ejércitos libertadores de San Martín y Bolívar que ocasionaron el mayor declive en la producción agropecuaria”¹⁸ En la carta de Andrés de Santa Cruz de fecha 20 de noviembre de 1824, informaba Tomás Heres “*En Huanta nos ha tomado el enemigo una porción (del ganado) y como dos mil cabezas que hay en pampas he mandado que las retiren a la montaña, considerando imposible su regreso en atención al mal estado en que se hallaban*”¹⁹

En esta campaña decisiva, cuando el General Sucre conducía la tropa desde Andahuaylas hacia Huamanga para la batalla de Ayacucho, en su paso por el valle de pampas dispusieron de muchos bienes de las haciendas ubicadas en el valle

... durante su tránsito de las tropas de la patria, las haciendas de Ahuayro y Cotahuacho, suministraron para su sostén 600 carneros, 200 buyes, 210 mulas y caballos, 55 burros, 200 fanegas de trigo, 250 fanegas de maíz, 500 arrobas de azúcar, 3000 piezas de ropa de la tierra (ARAY. Intendencia. Leg: 58. 1825)

Gregorio Flores, otro hacendado de la localidad señala la disposición de sus bienes por ambas tropas

... declaro que las tropas del Rey y de la patria estrajeron de mis hatos de ganado mas de 1000 cabezas de ganado vacuno y cerca de 200 yeguas y también mas de 800 ovejas con los granos de las dispensas y como mas de 3000 ps en dinero efectivo invertido en mi prisión por tropas reales (ARAY. Prot. Not. Leg: 201, 1841)

¹⁸ Contreras, 2015: 283.

¹⁹ AGN. Colección Santa María. En Manrique 1987: 26.

El hacendado realista Fernando García en afán de recuperar sus bienes embargados manifiesta

Queda constancia de 10,000 ps que me debe el ejercito realista de los alfalfares de la hacienda de totora ... tengo 3000 ps que presté al Rey Me debe la patria 2,500 ps por los alfalfares ... tengo prestados 1000 ps al Gral Arenales y 500 ps al Estado (ARAY Juzgado 1ra Instancia. Leg: 01, 1825)

Como señala Nuria Sala "en Cusco y Huamanga se alojaron oficiales y tropas acantonadas o en tránsito, con importantes costos para su vecindario"(Sala i Vila, 2011: 720) lo que necesariamente ha ocasionado exigencias para la población local. Nicolás Olano, regidor del Ayuntamiento de Huamanga, menciona

Hoy (1820) mas que nunca han subido al mas alto periodo mis infortunios y necesidades ... cedi mis cabalgaduras a las tropas del Rey, estas mismas en su transito por mi siempre infeliz hacienda dejan atrasados mis alfalfares y sembrios y a un porvenir horroroso pero muy próximo de hambre y desnudez me amenaza ... la única alhaja que me queda es la vida (ARAY. Int. 42, 1821) (en Solier 1995: 19)

El hacendado Fernando Fernández hace un recuento de los bienes entregados a las tropas en conflicto

Señalo por mis bienes 10,000 ps que me debe el Rey de los alfalfares de la hacienda de Totorá que disfrutó en cuatro años la caballería de su ejercito. En igual forma señalo por mis bienes 3000 ps que en dinero y a la fuerza le presté al Rey cuando paso por esta plaza con su ejercito el general Ricafort. En igual forma señalo por mis bienes 2500 ps que la patria me debe por un año y meses de arrendamiento de alfalfar de Totorá. Señalo por mis 1000 ps que presté al general de la patria don José Antonio Alvarez de Arenales cuando paso por esta plaza con su ejercito. Del propio modo señalo por mis bienes 500 ps que preste al Estado el 24 de setiembre de 1824 (ARAY. Juzgado de Primera Instancia. Leg: 01, 1825)

Los hacendados no solo perdieron sus bienes, sino también en varias ocasiones se han visto obligados a otorgar préstamos en dinero en efectivo, siendo esta en

mayor parte a favor de las tropas realistas, el 19 de febrero de 1820, las autoridades de la ciudad solicitaron préstamo a los siguientes hacendados

CUADRO N°. 01
Hacendados de Huamanga y Andahuaylas

Nombre del hacendado	Monto solicitada en ps	Monto prestado en ps.
Cr. José Palomino	500	200
José María Palomino	500	200
Pedro Caminada	1000	700
Fermin Robles	1000	1000
Diego Balmaceda	500	500
Francisco García	1000	600
Marcelo Castro	500	500
Ignacio Oré	500	200
Nicolás Olano	300	
Marcos Espinoza	300	
Justo Flores	1000	
Gregorio Flores	1000	
Tadeo Cáceres	1000	
Vicente Ruiz	500	
Gabriel Ascarza	500	
Aparicio Destuenta	1000	
Tadeo Segura (Andahuaylas)	500	
Toribio de Mendieta (Andahuaylas)	1000	
Capitán Salcedo (Andahuaylas)	1000	
Marquez de Mozobamba (Andahuaylas)	2000	
Anciano Sierra (Andahuaylas)	1000	
Crnel Ignacio Antonio Samanez (Andahuaylas)	500	
Total	18,600	3,900

Fuente: ARAY. Intendencia. Leg: 42, 1820. Adecuado por el autor.

En la lista de los préstamos también fueron comprendidos las señoras pudientes, cuyo poder económico se vinculaba con haciendas y el comercio.

CUADRO N°. 02
Señoras pudientes de Huamanga

Nombre	Monto solicitada en ps	Monto prestado en ps.
Tomasa Olano	500	
Josefa Camino	1000	1000
Viuda de Toledo	1000	
Francisco de Paula Orosco	2000	500
María Alcivia	500	
Francisca Larrea	500	300
Viuda de Flores	500	
Total	6000	1800

Fuente: ARAy. Intendencia. Leg: 42, 1820. Adecuado por el autor.

De los 21 hacendados solicitados solo 04 cumplieron con el monto peticionado, 05 con un monto inferior, y 12 no cumplieron con el argumento de haber padecido pérdidas en sus haciendas causada por los insurgentes, otros argumentaron que habían apoyado en ocasiones anteriores, así también que sus haciendas se hallaban sin cultivar por la conmoción violenta.

Las necesidades económicas eran imperiosas, según Solier (1995) para 1821 la Junta de Corporaciones elaboró nueva lista de 40 personas para prestar dinero al erario público, con montos que fluctúan entre 25 y 1000 ps. para cubrir los gastos en el recibimiento y transporte de 2000 hombres de la tropa realista. Por cierto esto no era el último, pues en julio de 1823, el virrey La Serna ordena un nuevo préstamo a los propietarios de haciendas, molinos y huertas de la ciudad de Huamanga y sus alrededores “una contribución erogable hasta alcanzar la suma de 35,000 ps para la sustentación del ejército real. Se registraron en el padrón 143 personas y entregaron la suma de 2,729 ps” (Solier, 1995: 26)

Las haciendas cocaleras ubicadas en la selva de Huanta, tienen una historia diferente pues desde el comienzo hasta la culminación del proceso de la independencia no padecieron los quebrantos económicos, esto se debe a que su territorio no fue recorrida por las tropas en conflicto, lo que ha librado de la disposición de los bienes, por otra parte, a pesar de las dificultades marcadas por la coyuntura, el mercado de la coca no fue afectada en demasía, esto debido a la amplitud de la demanda, en las minas, ciudades, comunidades indígenas y en las haciendas. Refiere Aljovín *“los productores de coca distribuían su producción a la población indígena de Huamanga, sierra central, Huancavelica y Cusco”* (Aljovin, 1990: 208) de manera similar Cecilia Méndez (1991) señala que la coca fue uno de los pocos productos que se negociaba a pesar del estallido de la guerra, puesto que formaba parte de la dieta alimenticia de los indígenas. La dependencia de la economía campesina ha librado del colapso a la producción de la coca (Gootemberg, 1995: 46)

Guanta por los andes inmediatos, que proveen de coca a largas provincias, Guancavelica, Tarma, Guamanga y sus respectivos distritos, tienen en que emplearse con conocida utilidad. Anco con el mismo renglón cuenta su dinero al pie de las mismas plantas de su coca, cuya cosecha no es para el lento termino de un año, como las mieses sino que se cuatriplica en el (ARAY. Int. Leg. 42. 1818)

Los hacendados no solo padecieron la exigencia en bienes, sino también se han dado casos de incendio de haciendas, esto como represalia del bastión contraria. Según Pozo (1924) en enero de 1821 fue quemada la hacienda la Colpa por el apoyo que daba su dueño don Gregorio Cáceres a los rebeldes, otras haciendas también fueron incendiadas dado que algunos huamanguinos se retiraron a sus propiedades para fomentar, desde allí, la rebelión.

También se han dado casos de saqueo como lo refiere Micaela de la Sota, pese a que su esposo Marcelo de Castro estaba enrolado en las filas del ejército libertador, su hacienda Tambobamba (en Tambillo) fue saqueada por la tropa que confiscaron “cien cabezas de ganado vacuno incluido sus crías para el rancho de las tropas libertadoras”²⁰. En otros casos padecieron las confiscaciones de parte de los realistas. En 1824 la sra Micaela Merino inicia un

²⁰ ARAY J.P.I leg: 01, 1825, en Solier 1995: 18

juicio ante el libertador Simón Bolívar para que se le restituyan sus bienes confiscados por el ejército realista.

Los pueblos indígenas tenían por actividades económicas la agricultura, crianza de animales orientados al autoconsumo principalmente, aunque también existían comunidades que producían para el mercado pero eran pocas. Los indígenas vivían cargados de obligaciones con las autoridades civiles y eclesiásticas como los diezmos, tributos, mitas y otros servicios obligatorios. En esa condición muy pocos excedentes producían, pero al final no beneficiaba al indígena

Durante los años de lucha por la independencia, los pueblos indígenas no se han librado de las exigencias y disposiciones por parte de las tropas en conflicto, fueron comprometidos por los dos bandos en contienda, con entrega de productos alimenticios, animales que afectaron directamente a su economía y actividades productivas. En la insurgencia de 1814 hubo presencia de indígenas en ambos bandos, al respecto Pereyra (2016: 355) sostiene que la participación de la población de Cangallo a favor de los cusqueños responde a la movilización social descendiente; mientras en Huanta, las reformas borbónicas plantearon el problema de la tierra y generaron conflictos por la propiedad rural definen su adhesión a favor de los realistas. En las acciones que prosiguieron los indígenas siempre han tenido participación, el encargado del Cuartel General en Puno a 1 de febrero de 1825, en la carta que dirige al Ministro de Guerra manifiesta

Desde Huamanga cumpli el deber de recomendar el gobierno el patriotismo de los pueblos de Huaychao y Quinoa. El de Acosvinchos aunque no es muy patriota nos sirvio muy bien y muy bien y estoy agradecido a sus vecinos; pero sobre todos y conservo una tierna y tierna gratitud por la buienas gentes del pueblo Quinoa que nos dieron todo, todo, todo cuanto tenían para auclair al ejército (CDIP, T: V, Vol: 6, 1971: 268)

Antonio José de Sucre, en una carta dirigida al Ministro de Guerra con fecha 15 de diciembre de 1824, informa sobre la respuesta de los indios a la campaña de la independencia

Como los indios son los que se han portado mas mal y mas hostilmente en el partido de Huanta, he prevenido al prefecto que les haga pagar el tercio de los tributos que debían entregar en diciembre al gobierno español, eximiendo a los pueblos de quinua, acosvinchos y quaychao de estos tributos y al pueblo de Quinua de toda contribución por que nos trataron muy bien y sus vecinos dieron al ejercito cuanto tenían. (CDIP, T: V, Vol: 6, 1971: 132) (subrayado mío)

A la entrega de bienes se suma el enrolamiento de indios a ambos ejércitos, el que ha tenido un efecto negativo en la producción y en el desarrollo de otras actividades en las que participaba en haciendas y minas. Según Contreras (2015) el problema era general, el sector agrario comercial padeció la falta de brazos durante todo el siglo XIX. En 1818 los vecinos de Andahuaylas elevan una queja al Intendente de Huamanga

reclutamientos véanse que muchas casas que desiertas se hallan, notadísimo es el menoscabo que ha habido en la labranza de las tierras por la falta de un 1400 hombres que se han sacado para el ejercito [...] este partido ha proveido de soldados al alto Perú, no solo una sino quantas se ha pedido. (ARAY. Int. Leg: 42, 1818)

Juan Pardo de Zela, desde Ica remite un informe al estado mayor con fecha 12 de noviembre de 1821, en la que informa

(...) los que salieron de Guamanga el día 6 del presente me dan las noticias del enemigo: en Guamanga hay la fuerza de 800 hombres distribuidos en la siguiente forma. En el escuadrón San Carlos 127 hombres y armados de sables como ochenta, Dragones de Lima 138, Imperial Alejandro 240, un cuadro del infante Carlos al cual le han dado 180 reclutas del partido de Huanta y cuyo total hara 240 hombres y una compañía de Victoria que tiene 80 plazas... (CDIP T: V, Vol: I, 1971: 449) (subrayado mío)

Los reclutamientos han rebajado las producciones menoscabando los capitales, obstruido el comercio y las demás fuentes de la riqueza pública. Además de la recluta de sus miembros también padecieron incendios, el caso más ilustrativo es la de Cangallo, el Gral Carratalá, en su propósito de borrar del mapa y de la memoria, propició acciones de exterminio, como da cuenta Juan Pardo de Zela, en su informe desde el Cuartel de Ica, con fecha de 9 de noviembre de 1821.

La división de Carratalá ocupó el partido de Lucanas el 20 del próximo pasado – octubre- sin oposición alguna, por parte de sus habitantes que indefensos no pudieron oponérseles, el dominó edificios el tiempo que permaneció en este partido. Sus habitantes abandonaron sus hogares y buscaron el asilo de las armas libertadoras y en venganza de esta conducta, y del desprecio de sus proclamas entregó las llamas los pueblos de estos heroicos ciudadanos, habiendo visto convertido en cenizas con celeridad sus hogares, y sobre ellas han jurado no ser dominados de hombres tan execrables como Carratalá... (CDIP, T: V, Vol: I, 1971: 449) (Subrayado mío)

Los pueblos indígenas fueron recorridos y comprendidos en las campaña independentista, Jeronimo Valdes al comentar la composición de las fuerzas realistas en la batalla de Ayacucho dijo *“que el ejército que había combatido hasta 1824 en contra de todos los estados que ya se habían hecho independientes, se hallaban muy escaso de tropas europeas, por ello con soldados indios ha sido con los que sostuvimos los últimos años de tan porfiada contienda”* (Fisher 2000: 144). Dato que coadyuva la participación indígena, aunque no es posible determinar la cantidad que corresponde a la región de Huamanga.

Los efectos de la misma se han manifestado en grandes dificultades para la población. En el informe del Gobernador del pueblo de Concepción en la doctrina de Vischongo de la Provincia de Cangallo, destaca

que nuestro pueblo ha sido arruinado y reducido a la mayor consternación por los enemigos que los saquearon, demolieron las casas y votaron los sembríos o sementeras hasta que sus habitantes [...] no encuentran ni que comer muchos de ellos abandonando sus hogares se han retirado en busca de subsistencias a países extraños [...] los vecinos que por una precipitada fuga apenas habían salvado sus vidas al regresar encontraron su pueblo hecho un campo arrasado (ARAY C.S.J. causas criminales, 1826) (en Solier, 1995: 22)

En 1828 el subprefecto de Parinacochas informaba

... palpo la miseria en que se hallan constituidos efectos del poder español pues en el tránsito de ellos por esta provincia, no contentos con talar sus habitaciones y destruir sus ganados colmaron sus bajas operaciones con incendiarlos los han dejado

en el estado de mendiguez ... (AGN. O.L. 185-257, subprefectura Parinacochas, 1828. En Vega 1992: 12)

En fin las luchas por la independencia significaron para el partido y la Intendencia de Huamanga, la destrucción y deterioro de muchas propiedades agrarias, dificultades de carácter financiero, reducción de fuerza laboral y disminución sustancial en la producción, que dificultó cumplir con los compromisos financieros y censos como lo dice un hacendado “mis haciendas cargadas de principales y que sus frutos, casi son únicamente para pagar los censos, en el día no producen nada”²¹, en otros casos la situación fue peor

Mas analizándose su producto los cañaverales redujese en suma el pago de censos crecidos, intereses de arrendamientos [...] los hacendados de granos con el crecido censo de sus propiedades las mas veces se ven forzados a tomar la sombra de las cárceles como en el día sucede por no alcanzar el pago de los censos, ni otros bienes con que cubrir el pago” (ARAY. Int. Leg: 42. 1818)

En 1821 en medio de la guerra de independencia y la crisis económica, los hacendados de la zona cuestionaron los censos que pagaban, pues para ellos eran “los principales destructores de la agricultura, pues no giran, no circulan, ni se emplean y fueron establecidos por pura devoción por sus ancestros”(Armas, 2011: 102) Las actas de ayuntamiento recogen constantes exigencias de la intendencia militar: empréstitos a comerciantes, clérigos, hacendados o autoridades; confiscación de determinadas rentas eclesiásticas —del obispo ausente o de toda la plata labrada de sus iglesias y conventos para ser amonedada—; cupos o requisa de ganado, alimentos, sal, leña u ollas, pero también de indios de mita a pesar de la especial prohibición constitucional. La cotidianeidad no siempre fue fluida entre militares y civiles, sobre todo por el trato desconsiderado a indios y criados a los que se exigía coactivamente sus servicios en los cuarteles (Sala i Vila 2011: 720)

La lucha a implicado costos para el conjunto de la población, “la población tanto los de mayor fortuna como los más pobres tuvo que dar cupos de guerra durante los 06 años que duró la lucha. La guerra fue una sangría económica para el

²¹ Alegato del hacendado José Palomino para no dar préstamos en (ARAY. Int. Leg: 42. 1820)

Perú, una situación de la que tardaría muchos años en recuperarse”²² muchas haciendas resultaron descapitalizadas por el consumo de sus bienes y destrucción ocasionada por los insurgentes y ejércitos en contienda, dejándole en una grave crisis del que tardó en recuperarse.

Luego de la batalla de Ayacucho, muchos colaboradores de los realistas fueron objeto de la política de secuestros, que ha consistido en el decomiso de sus bienes. Según Alfonso Quiroz, “ahondó la crisis del agro y del sector terrateniente noble, así como parte del sector mercantil”(1987: 29) las haciendas aumentaron en cantidad, de acuerdo a la tasa de matrícula de 1830 en la provincia de Huamanga, existían 99 siguientes haciendas, repartida en los pueblos de Tambillo (13), Chiara (18), Quinoa (21), Santiago (24), Chungui (5), Anco (2), Cachivinchos (16) (Vega. 1992: 89)

CUADRO N°. 3

Resumen de pérdidas padecidas por algunas haciendas

Nombre de hacendado	Hacienda	Pérdidas o efectos entregados
Crnel José Lucas palomino)	Carhuaschoque (Cangallo)	Ganado, herramientas apropiado por insurgentes Casa saqueada
Nicolas Olano (teniente de milicias)		Hacienda quemada por insurgentes. Consumo de alfalfares por las bestias
José María Palomino, (regidor)	Sachabamba, Allpachaca, Millpu (Cangallo)	Centenares de vacunos y equinos robados Casas incendiadas
José María Palomino, (regidor)	Yanama (Huamanga)	Dejó de sembrar por incursión permanente de insurgentes
Sr. Vivanco	Ahuayro y Cotahuacho (Andahuaylas)	Bienes entregados a favor de tropas de la patria: 600 carneros, 200 buyes, 210 mulas, 55 burros, 200 fanegas de trigo, 250 fanegas de maíz, 500 arrobas de azúcar, 3000 piezas de ropa de la tierra.
Vicente Ruiz Adán		Hacienda y casa arruinada
Josefa de la Riva	Tоторa	Consumo de alfalfar
Teresa Alcibía	Tоторilla	Consumo de alfalfar.

²² Orrego. Las independencias desde la perspectiva de los actores sociales, 2009: 29

Gregorio Flores	Hato	Las tropas del Rey y de la patria estrajeron de mis hatos de ganado mas de 1000 cabezas de ganado vacuno y cerca de 200 yeguas y también mas de 800 ovejas con los granos de las dispensas y como mas de 3000 ps en dinero efectivo invertido en mi prisión por tropas reales
Ygnacio Montoya	Guatata y Totorilla	Las bestias de la tropa realista al mado de Ricafort y Carratalá consumieron tres alfalfares
Fernando García (cuñado del Marques de Feria)	Totora	Consumo de alfalfares por las bestias de la tropa realista y patriota.
Fernando Fernandez	Totora	Consumo de alfalfares por la caballería del Rey por 4 años por valor de 10,000ps y la caballería de la patria por valor de 2500 ps.
Marcelo Castro	Tambobamba (Tambillo)	Las tropas libertadoras tomaron 100 cabezas de ganado para su rancho.

Fuente. Intendencia, varios legajos desde 1812 a 1825. Elaborado por el autor.

2.3 Disminución del Diezmo.

El diezmo era un impuesto para la iglesia que debían pagar los productores agropecuarios orientados al comercio o que conducían cultivos considerados comerciales. Un alza en los diezmos estaría reflejando un crecimiento en el valor de la producción agropecuaria, aunque también podría estar revelando el desempeño de otras variables, como por ejemplo, una mejor recaudación (Contreras, 2015: 282). La evolución del monto remate, es un referente importante del valor de la producción agropecuaria, pues para calcular el 10% necesariamente se tenía que calcular el valor total de la producción que obtenían los feligreses, desde luego constituye un indicador importante de la situación de producción agropecuaria principalmente, que en este caso no es generalizable para todos los productos, pues las que producían caña de azúcar generaban mayor valor en comparación a los que producían el maíz o la papa.

Los diezmeros eran conocedores de las dinámicas de la producción agrícola y estaban bien informados de las perspectivas de cada cosecha, sobre esa base decidían participar en el remate público, una vez comprado adquirían el derecho de recaudar la totalidad o una parte del diezmo de alguna jurisdicción en particular o de varias de ellas. Las dificultades en el cobro tenían como consecuencia que en ocasiones la operación durase meses y hasta años, por lo que era común que las cuentas de un determinado cuadrante o ejercicio no pudieran cerrarse sino en fechas bastante posteriores. Por otra parte los diezmos reflejaban la evolución de los precios de los productos afectados al pago, por lo que un fenómeno natural o muy exigua cosecha podía resultar tan negativa para las arcas eclesiásticas como otra excelente: en ambos casos la recaudación se veía resentida, en un caso por la escasez y en el otro por la excesiva abundancia, que hacía caer los precios.

Ahora para el periodo de estudio la situación social y política era inestable y eso también se ha expresado en la producción el que se detalla en el siguiente

CUADRO N°. 04
Valor del remate de diezmos desde 1812 a 1827

rtido	Bienios							
	1812-13	1814 -15	1816 - 17	1818 - 19	1820 - 21	1822 - 23	1824 - 25	1826 - 27
amanga	12800	11800	12400	11690	10600	10300	9800	10700
canas	1600	2295	1800	1800	2250	(*)	1600	1410
rinacochas	4760	4760	4000	4000	4000	(*)	2200	2800
cashuaman	3500	4000		3535	3150	1025	1502	2500
anta	19005	19500	18500	16900	11225	9000	6800	6900
dahuaylas	11000	10000	9800	10100	11610	9000	6650	8225
co	1000	800	1000	1300	1300		1200	1300
ilcas	1400	2100	2100	2575	2100	1900	1600	1910
camarca	1700	1680	1800	1800	1800	2120	1000	1550
garaes	7300	7825	7000	7600	7200	(*)	5000	5500
nas	2790	2400	2000	1425		1025	800	1560
mbo	6200	7650	6400	6400	8050	7000	5000	5525
yacaxa	11000	11100	10000	10000	9800	(*)	4200	6090
strovirreyna	3750	4400	3100	2200	2800	(*)		1200
tal	87805	90310	79900	81325	75885	40345	47352	57170

Fuente: Elite de Huamanga durante la Independencia. Informe de grado de Claudio Rojas 1995- UNSCH.

Economía del periodo colonial tardío 2010: 446

(*) No fueron rematados a falta de postor

Al establecer la relación entre la cantidad de población del año 1812 y el valor del diezmo se observa que el partido de Huanta tenía mayor cantidad de población y también fue significativamente mayor en cuanto al valor del diezmo. Mientras en el partido de Lucanas teniendo casi igual de población al de Parinacochas y Andahuaylas, es muy inferior en cuanto al valor del diezmo. Ello explica que si bien había población pero eran escasos en bienes y producción. El Intendente O'Higgins califica del siguiente modo la condición de vida de los indígenas

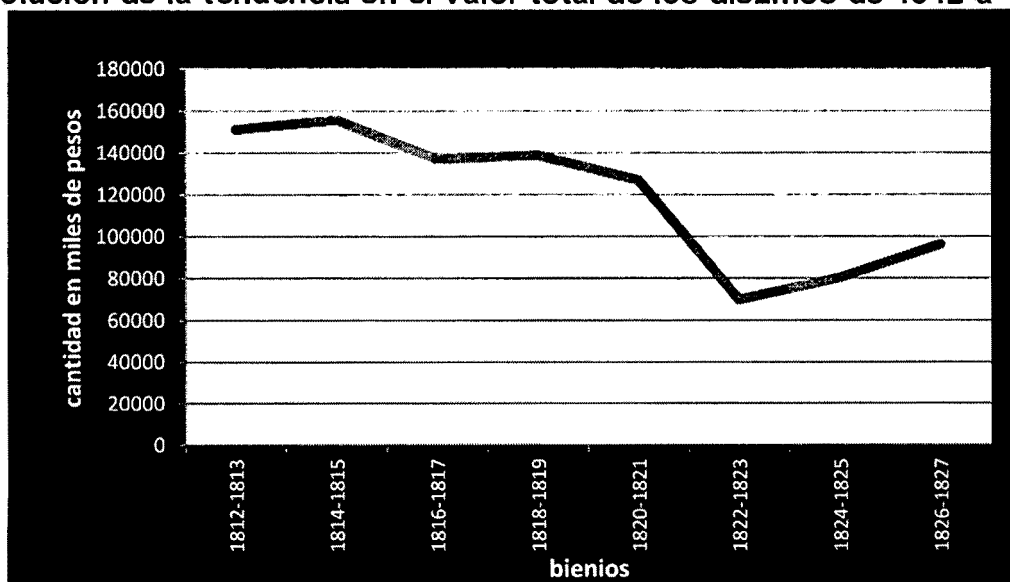
los habitantes de estos curatos – Lucanas – carecen de toda industria y comercio, sujetos únicamente al trabajo de unas míseras chacras y para algún dinero necesitan pasar a la capital de Lucanas donde sirven de operarios en las minas. (De Ulloa, 1826: 623)

Durante los bienios 1812 – 1813, 1814 – 1815 el valor de los diezmos apenas experimentaron una ligera variación, pero desde 1816 en adelante la tendencia fue marcadamente decreciente el cual probablemente responde al saqueo y abandono de las haciendas y a partir de 1820 a 1824 han experimentado una caída fuerte, siendo el más significativo para Huanta, que para entonces ya no tenía el próspero mercado de Huancavelica, a esto se suma las dificultades de comercialización por los problemas de la coyuntura. El diezmero Antonio Cárdenas en 1820 ante la Junta de diezmos de Huamanga, argumenta su imposibilidad de no poder cumplir con pagar sus obligaciones por la paralización del comercio de coca debido a

los funestos acontecimientos que pronostican las críticas circunstancias del tiempo [...] cuyo motivo y el de haber estado serrado por mas de diez meses el paso general de jauja a Guancayo por los disidentes siendo esos lugares del espendio con utilidad de la coca que produce dichos partidos (Anco y Chungui) en que a los interesados se les ha interferido gravísimos daños y perjuicios” (ARAY. Int. Leg: 42. 1820)

El bienio más crítico fue la de 1822 – 1823, solo Julcamarca tuvo un incremento en el valor del remate, 07 partidos tuvieron bajas ostensibles en el valor de remate y 5 partidos quedaron sin ser rematados a falta de postor, ello posiblemente responde a los problemas derivados de la agudización de la lucha por la Independencia y la represión realista. Para entonces los partidos de Lucanas y Parinacochas fueron espacios de accionar insurgente de los morochucos, pero llama atención el partido de Vilcashuamán, que desde 1820 hasta el primer semestre de 1822 fue escenario permanente del accionar de los morochucos y fue castigada duramente por los realistas, pero a pesar de ese inconveniente el diezmo fue rematada, a lo mejor como sostiene Contreras (2015) responde a la efectividad en el cobro.

GRÁFICO N°. 01
Evolución de la tendencia en el valor total de los diezmos de 1812 a 1827



Fuente: Datos del cuadro N°. 4. elaborado por el autor.

Tomando en cuenta el valor más alto y más bajo en el remate del diezmo desde 1812 a 1824 la tendencia arroja los siguientes porcentajes.

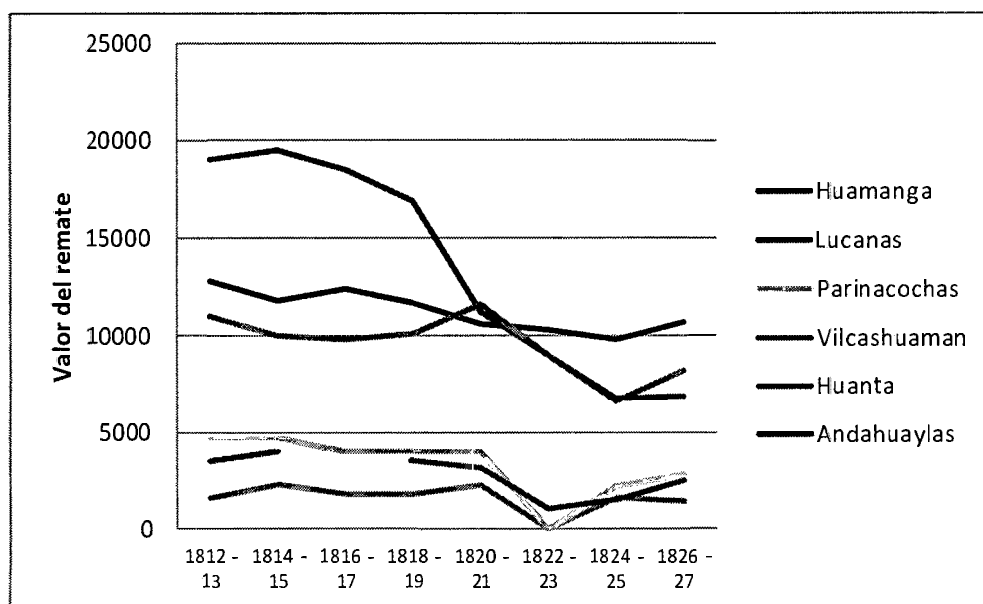
CUADRO N°. 05

Partido	% de baja en el valor
Huanta	66
Vilcashuaman	60
Parinacochas	54
Andahuaylas	40
Huamanga	24
Lucanas	Se mantuvo

Fuente: Datos del cuadro N°. 04, elaboración del autor

GRÁFICO N°. 2

Evolución del valor de diezmo por partidos, 1812-1827



Fuente: Datos del cuadro N°. 4. Elaborado por el autor

De acuerdo al último gráfico, el diezmo de Huanta ha tenido la mayor caída que el resto, lo que posiblemente responda a las dificultades de comercialización de la coca, seguida de Vilcashuamán y Parinacochas, alborotada por los morochucos. Eso evidencia que los diezmos también eran sensibles a acontecimientos sociales. Por otro lado en el gráfico se nota claramente que en las provincias del sur (Parinacochas, Lucanas y Vilcashuaman) el remate del diezmo ha experimentado su mayor caída en el bienio de 1822 y 1823, un

periodo de agitación del accionar de los morochucos, mientras en las provincias del norte (Andahuaylas, Huanta y Huamanga, la mayor caída se dio en el bienio de 1824 y 1825, el que coincide con la agudización del conflicto. A esto se suma la ocurrencia de los fenómenos naturales también influyeron en la valoración. El postor al diezmo de Tambo, justificaba la baja en el valor “hago postura en 5500 ps por hallarse sumamente deteriorados aquellos partidos por la mochedumbre de plaga de langostas que han consumido a las sementeras y aun el notable daño que están haciendo en la montaña”²³

La inseguridad e inestabilidad que se vivía desde 1814 a 1824 asociado al saqueo y abandono de muchas haciendas por acción de los insurgentes como también de las tropas en conflicto, así mismo las pérdidas que han padecido las comunidades por la disminución de brazos, han repercutido de manera directa en la disminución en el valor de los diezmos, así por la situación convulsionada resultaba difícil de hacer la cobranza. Un diezmero justificaba su incumplimiento en la imposibilidad en el cobro como lo manifestó doña Paula Orosco mujer legítima del diezmero Ygnacio Montoya

Las gruesas de Parinacochas y San Juan de Lucanas que se remataron en nosotros y con la desgracia de no haber podido cobrar del actual tercio cosa alguna por lo alborotado que se hallan las gentes...(ARAY. Sección: Intendencia, Leg: 42. Año: 1820)

El otro factor viene a ser la disminución de la población, pues buena parte de las tropas en contienda estaban integrado por mestizos e indígenas, quienes al ser levados o al integrarse voluntariamente han tenido que dejar de trabajar sea en su propia parcela como en las haciendas, el que ha tenido un efecto directo en la baja de la producción, como lo evidencian los vecinos de Andahuaylas en su queja dirigida al Intendente

que por causa de los reclutamientos véanse que muchas casas que desiertas se hallan, dotadísimo es el menoscabo que ha habido en la labranza de las tierras por la falta de un 1400 hombres que se han sacado para el ejército [...] este partido ha proveído de

²³ ARAY. Sec. Intendencia. Leg: 42, 1812

soldados al Alto Perú, no solo una sino quantas se ha pedido.
(ARAY. Int. Leg: 42, 1818)

Otro factor a tomar en cuenta es que ambos ejércitos durante su desplazamiento por la región consumieron los ganados como también las cosechas, lo que ha mermado la cantidad de ambos, y complicada aún más por los saqueos e incendios a las haciendas y pueblos cometido por los insurgentes y bandoleros. Francisco de la Tapia, en una carta fechada en Lucanas 20 de setiembre de 1821, que dirige a estado mayor realista señala que

... los picaros –morochucos- que son esos hombres no hacen otra cosa que desconceputar la opinión que ellos han puesto contribución, a los pueblos han quitado las primicias y diesmos de los curas y han estado tomando el nombre de la patria para dar pasto a sus picardías como lo sabra U por el señor subdelegado de Cangallo que en todos estos puntos esta reformado y quitando todos esos abusos que unos hombres tan viciosos habían sembrado. yo estoy como dije en este punto aguardando a un tal Perez que se ha hecho comandante y esta volviendo enemigos de la causa a todos los pueblos que el pisa con sus saqueos, estrupos y insolencias para quitarle las armas... el es un indio tan inútil que no entiende bien el castellano... CDIP, Vol: V, t: I, 1971: 370)

(subrayado mío)

El Prefecto de Ayacucho en el informe enviado al Ministro de hacienda peticiona perdonar la contribución general del año 1824 a todos los habitantes de la ciudad y provincia, con el siguiente argumento

La cooperación de esta provincia y ciudad al triunfo de la libertad e independencia, coronado al fin en sus mismos campos y como el atraso lamentable en que todos los ojos y con particularidad los observadores de vuestra excelencia: ven la población de esta ciudad y provincia, desaparecida en las filas libertadoras, al golpe de la venganza española, o por los desastres de la guerra, los edificios sagrados y profanos, o derribados por tierra, o deteriorados o afeados, sin haber quien los restablezca o componga. Las heredades abandonadas e incultas por falta de brazos o de animales, herramientas y fondos con que laborearlos, los hatos de ganado yermos y solitarios, el comercio y la industria territorial en una decadencia, que casi equivaless a su nulidad total, los alimentos escasos y por consiguiente caros en una palabra esa mochedumbre de retratos animados del hambre, desnudez e indigencia que presentan a cada paso el espectador especialmente

en la clase indígena ... (ARAY, Municipalidad. Leg: 70, 1826) (en Solier 1995:17)

La disposición coactiva de los bienes ha implicado un alto costo económico, lo que va a marcar un ciclo de crisis económica que combinó con la crisis política de ese entonces.

2.4 Dificultades en la manufactura y artesanía

Desde comienzos del siglo XVII la ciudad de Huamanga se ha caracterizado por concentrar diversas actividades de transformación, entre las que destacan los tejedores, peleteros, silleros, plateros, curtidores, cereros, escultores coheteros, bauleros y otras actividades²⁴ que ocupaban a una cantidad importante de población y contribuía de manera significativa a la dinamización de la economía y a la vez ha dotado de perfil manufacturero a la urbe capitalina.

La producción textil local cumplió un destacado papel económico, Según Miriam Salas (1998) articulaba ciudad y campo, conectando la esfera mercantil con la producción no comercial. Los grandes obrajes de Canaria, Chincheros, Ccaccamarca y Pomacocha abastecían a los centros mineros de Huancavelica, Lucanas y Potosí, pero fue interrumpido hacia fines del XVIII por decretos antimanufactureros emitidos por la corona.

no corren mejor suerte los pocos obrajes que hay en el distrito de esta Intendencia. La ropa que se labra en ellos no tiene salida y si la tiene es con muy corta utilidad (ARAY. Int. Leg. 01. 1794)

La crisis obrajera no significó crisis textil, pues lo reemplazaron los pequeños centros artesanales y chorrillos que llegaron a multiplicarse (Urrutia 1982). Según Solier (1995) no es dudable que el estado en que se hallan las cosas de veinte años a esta parte con lo que ha bajado el precio de la ropa de los obrajes a causa de los muchos chorrillos que se han erigido en todas partes no tiene cuenta el laboreo de estas.

²⁴ Mayor información vease en el cap. X del libro La ciudad de Huamanga espacio Historia y Cultura (1995) Gonzales, Gutierrez y Urrutia,

En Huamanga en 7 de diciembre de 1812 ante mi parecio presente Leonardo Chavez, vecino de esta ciudad y dijo que debe a Pedro Zorraquin 2100 ps en esta forma 1300 ps que en plata efectiva ha recibido a su entera satisfacción... y los 800 ps en tocuyos de Pacaycasa ... para que de cuenta del acreedor se venda en el Cerro de Pasco con aumento de precio (ARAY, Protocolo notarial: Estaben Morales, Leg: 167, 1812-1813)

Las tejedurías y chorrillos se concentraron en su mayoría cerca de la ciudad como lo indica el apoderado fiscal de provincia, “más en el cercado de esta provincia el mayor número de moradores tiene el ejercicio de tejer bayetas y ponchos, beneficiar suelas y cordobanes y badanas” (Solier, 1995: 66) El Intendente O’Higgins refuerza lo afirmado

Con motivo del indulto concedido a la nación india de no pagar alcabalas por los frutos de su labranza padece la Real hacienda atraso en esta ciudad. En ella el principal comercio de la plebe consiste en la labor de tocuyos que se fabrican de algodón. Los indios que están exentos de pagar tributo por estar destinados al aseo de esta ciudad, se han dedicado a estos efectos, y los conducen a las provincias inmediatas, y sin embargo que la mayor parte compran en reventa, suponiendo ser todo labrado por si mismos, extraen mas de 40,000 varas cada año (De Ulloa, 1826: 684)

En 1809 estos pequeños centros artesanales llegaron a producir alrededor de 700,000 varas, destinadas para el consumo del mercado principal de ese entonces, Cerro de Paseo. Entre 1805 y 1818 la capital del virreinato fue uno de los principales consumidores de tejidos burdos producidos en Huamanga. Entre Lima y Cerro de Paseo consumieron más del 70% de los tejidos producidos en la región en 1810 (Urrutia 2014)

El crecimiento de la producción de tejedurías y chorrillos entre 1805 y 1818, alentado por mercados lejanos será afectado por los trastornos ocasionados por las guerras de independencia, refiere un comerciante “estos efectos de la tierra – tejidos- teníamos acopiados para emprender nuestro viaje al Serro de Pasco y por las turbulencias del día no hemos hecho el viaje”²⁵. La afectación fue por el

²⁵ ARAY. Inten. Leg: 42, 1821

recrudescimiento de los hechos que interrumpía temporalmente el tráfico de comerciantes.

A pesar de la turbulencia, los tejidos continuaron con la demanda, seguramente en menor proporción, para la vestimenta de los soldados en conflicto, pero no por ello dejaron de comerciar.

Melchor Arespe y Santiago Castro vecinos de Cerro de Paseo tienen dados el primero de 300 varas de tocuyo y el segundo de 1100 varas de tocuyo para el vestuario de las tropas (ARAY. Int. Leg.42, 1820)

El comerciante Gregorio Ulloa, menciona en su testamento lo siguiente

Declaro que don Miguel Paredes vecino del comercio de Lima me mandó el año pasado unas 16 cargas de bayetón del cusco para que de su cuenta se vendiera y al poco tiempo de su recibo entraron a esta plaza las tropas patrias y a la fuerza de sus gefes me sacaron 1696 varas después de rebajar las que quisieron los comisionados... declaro que en la entrada a esta ciudad de las tropas nacionales fue igualmente exigido por el gobierno a la entrega de 3155 varas de bayetón para vestir los soldados...(ARAY. Protocolo notarial: Esteban Morales, Leg: 170, 1819-1821)

La confección del vestuario necesariamente ha demandado el trabajo de sastres y por consiguiente considero que esta ha generado trabajo para aquel sector. Pero también es de anotar, los obrajes como los chorrillos al demandar materia prima como la lana contribuyeron a la crianza de ovinos en las haciendas y pueblos indígenas, que abastecían con el indicado material, lo que favoreció el desarrollo de estancias ganaderas con gran número de animales. En fin, la guerra de independencia parece haber incrementado la demanda de los textiles para el vestuario de la tropa, aunque ello fue acompañado de requisa del producto que posiblemente fue una pérdida para los comerciantes. Su forma de elaboración y el extendido mercado que demandaba el textil ha dado lugar a que sea poco afectado por la coyuntura.

Lo negativo para la producción textil llegó con la instauración de la República, el ingreso de los textiles ingleses arruinaron la construcción de tocuyos en Huamanguilla, Pacaicasa y Macachacra. En el informe del prefecto de Ayacucho

remitido al Ministro de Hacienda en 1826, destaca las dificultades para recaudar la contribución personal por la destrucción de fábricas de tocuyos por la introducción de géneros ingleses y la destrucción de las minas (Galdo, 1992: 104) Situación que el Estado ha tratado de aliviar con la compra de tocuyos para vestir al ejército, ya que eran de mejor calidad que los productos extranjeros, en 1829 el gobierno y las autoridades locales llegaron a un acuerdo que "... nuestros soldados usen preferentemente las camisas de tocuyo, mantas o frasadas y zapatos de esta ciudad". En 1830 el gobierno propuso a empresarios y a productores locales para que produzcan 18,000 camisas para el ejército a un precio de 3 reales por unidad (Vega, 1992: 146). Los conflictos militares y políticos crearon una demanda significativa a los rubros de los textiles y la zapatera pero este alivio no pudo mantenerse por muchos años.

Según Nuria Sala "la matrícula de gremios de Ayacucho de 1827, cuyo objetivo era reordenar la contribución urbana, registró 1,240 artesanos para una población de alrededor de 10.000 habitantes, lo que muestra su clara faz de ciudad de artesanos y comerciantes mestizos, en que destacaban los comerciantes de ganado, panaderos y tejedores, cuya producción sobre todo textil se dirigía a los mercados mineros emergentes de Cerro de Paseo" (Sala i Vila, 2011: 696)

Las actividades de transformación no solo constituían los obrajes y talleres textiles, sino también existían pequeñas industrias manufactureras. Para el periodo de 1820 – 1830 existían 39 gremios que agrupaban a 1240 artesanos, panaderos (107), obrajeros (103) sastres (93) y zapateros (86) los de mayor cantidad (Solier, 1995: 69), que también contribuían a la producción y dinamización de la economía de la ciudad y su entorno. Durante el periodo de la independencia desarrollaron sus trabajos sin mayor alteración, hasta en ciertos momentos resultaron favorecidos por la demanda de sus productos por las tropas en conflicto.

2.5 Descapitalización de la actividad comercial

La Intendencia de Huamanga para el periodo de estudio tenía una población aproximada de 115,230 habitantes, lo que hizo de esta un importante centro de consumo y de comercio. Jaime Urrutia (2014) identifica tres grandes rutas interregionales de las que Huamanga formaba parte, el uno que integraba con la costa (Lima e Ica), el otro que pasaba por Huancavelica hacia el valle del Mantaro y Cerro de Paseo, y el tercero hacia el sur que compuesta de dos rutas, una que comunicaba con Vilcashuamán, Lucanas y Arequipa, y la otra que pasaba por Andahuaylas, Cusco, Alto Perú y norte rioplatense. Rutas que a la vez sirvieron para la realización de ferias con grandes concentraciones de peregrinos que acudían para celebrar una fiesta religiosa determinada. Paralelo a la celebración religiosa, cada fiesta era ocasión para un comercio muy extenso y se formaba un inmenso mercado temporal. Estas ferias estaban organizadas en circuitos, como la semana santa, seguida de la Virgen de Cocharcas, situado en el partido de Andahuaylas. Mención aparte son la red de caminos que comunicaba con los partidos y pueblos del interior de la intendencia.

Fue histórico su vínculo comercial con las minas de Huancavelica, al que abastecía con alimentos, textiles, aguardiente, coca y otros enseres, de esta compraba azogue para luego revender a pequeños centros mineros de Huamanga. Para los primeros años del siglo XIX había dejado de ser la plaza atractiva para los productos huamanguinos, el postor a diezmo describe la realidad de Huancavelica del siguiente modo

La capital de Huancavelica que en otros tiempos era la consumidora de los frutos de todos los partidos por su vasto giro de la mineral se halla hoy en el mayor abatimiento por la suspensión de este único ramo de su subsistencia y por consecuencia inutilizada de realizar los expendios tanto por la migración de operarios y vecinos como porque radicaba universalmente, yace la pobreza, se hacen superfluos los frutos y de bajos precios los pocos que se pueden consumir (ARAY. Intendencia. Leg: 45, 1816)

La cita denota la reducción del flujo comercial hacia Huancavelica, pero ello no implica que Huamanga haya entrado a una etapa de decadencia o grave crisis,

productores de la hoja de coca con la mina, con los obrajes y las comunidades indígenas, a las haciendas con las ciudades, con los centros mineros y las comunidades indígenas.

Los comerciantes de Huamanga desde los primeros momentos de gesta de la independencia hasta su consecución en la pampa de Ayacucho, han tenido participación con otorgamientos de préstamos y entrega de bienes, a favor de las tropas en contienda. El problema para los comerciantes inicia hacia 1814, cuando llega la noticia de la marcha de los insurgentes del Cusco hacia Huamanga, lo que motivó a las autoridades a convocar a Cabildo Abierto el 14 de agosto de 1814 para tomar medidas de protección a la ciudad. En ello acordaron reclutar a 100 milicianos, denominados “cívicos”, y se encargó su cumplimiento al capitán Vicente de la Moya quien superó con creces la meta al acuartelar a 400 hombres.

El 31 de agosto de 1814, se produce la sublevación de los cívicos y esto ha derivado en un desborde popular en la ciudad con asalto a viviendas y comercios. El marqués de Mozobamba don Domingo de Cosío en su testamento de fecha 22 de febrero de 1816 “declaro que el 31 de agosto de 1814, se sublevó la tropa acuartelada, la que unida con el populacho, saqueo varias casas y tiendas...”²⁶. Otros vecinos, particularmente los comerciantes ratifican lo señalado por el marqués. Pedro Zorraquín, uno de los comerciantes españoles de mayor caudal económico en Huamanga, refiere que

(...) con motivo de saqueo público cometido con notable despecho por la plebe el 31 de agosto -1814- tuve a bien de ocultarme hasta el citado 5 de setiembre con abandono de mis intereses y de mi familia, temeroso desde luego de las funestas consecuencias que por consiguiente trae en si una furiosa y desordenada reolucion ... (ARAY. Intendencia. Leg: 15. 1814 – 1816) (subrayado mío)

Nicolás Soregui, comerciante de origen español manifiesta en su testamento

²⁶ ARAY. Protocolo notarial, leg: 168, año: 1814 – 1816

Ytem- cuando mi emigración de aquella ciudad deje en poder de don Juan Gil ciento y pico de tercios compuestos de varios efectos de castilla y de la china para que me lo guardase como tambien 14 o 15 baules y capones llenos de ropa de castilla de comercio. Ytem-asimismo declaro que al tiempo de dicha emigración del propio modo deje en confianza a don Pedro Romero para que me guardase porción de efectos sueltos cuyo valor ascenderá como a 6 o 7000 ps (ARAY. Protocolo Notarial. Leg: 154, año: 1821) (subrayado mío)

El comandante Hurtado de Mendoza, llegó a Huamanga el 20 de setiembre de 1814, según Pozo (1924) los cusqueños fueron recibidos por la población local que se mostraron partidarios. Ese día se produjo en la ciudad desórdenes por acción de la muchedumbre, los insurgentes se hicieron “dueños absolutos de la situación de Huamanga, tomaron 2,306 ps de cajas reales para su fondo”²⁷, saquearon selectivamente a las casas y tiendas de los vecinos pudientes, el comerciante Antonio Galindez menciona que “se han saqueado a las tiendas”²⁸. La conmoción, el desorden favoreció la acometida de ilícitos tanto en la ciudad como en sus alrededores, siendo las principales víctimas “de cuantos eran adictos a la causa del rey”. La misma persona en una carta dirigida al gobernador Intendente en setiembre de 1817 manifiesta que

los insurgentes nada compadecidos de mi persona que tenían en prisión para privarla al segunda día de su existencia y de la ruina que sin la menor consideración me habían ocasionado de sus robos, apurando mas su perfidia, encono contra mi y codicia con mis bienes me sacaron la multa de 600 ps cuya cantidad enteró doña Juana García con 60 ps que faltaban con la caritativa mira de libertarme de aquellos opresores que como rabiosos leones trataban de apresar mi persona y saciar su sed furiosa en la sangre que circulaba por mis venas (ARAY, Intendencia. Leg: 48. Año: 1805 –1824)

Otros comerciantes de la ciudad también han señalado los saqueos que padecieron en sus intereses comerciales. Antonia de Villaverde cónyuge de Raymundo Enciso del comercio de la ciudad refiere que

es cierto que en otros tiempos maneje algún caudal, pero lo es también que en la revolución de 1814 a 1815 fue saqueada mi casa

²⁷ Eguiguren, ob. cit 1940, pp 56.

²⁸ ARAY. Intendencia. Pedimentos. Leg: 48. Año: 1805 – 1824

de tal suerte que no quedó mas que en paredes y casco habiéndose arrancado aun sus puertas. (ARAY. Intendencia. 42. Año: 1821)

Los comerciantes Juan Frías y Rafael Muñoz manifiestan que “fue notorio que los insurgentes tomaron los efectos del comercio”²⁹. La información revisada no presenta datos cuantificables de las pérdidas económicas que han padecido, allí la dificultad para determinar el importe de los daños. Es reiterativa la información que da cuenta de las pérdidas padecidas como lo refiere la Sra Antonia de Villaverde mujer de Raymundo Enciso del comercio de la ciudad

Es cierto que en otros tiempos maneje algún caudal, pero lo es también que en la revolución de 1814 a 1815 fue saqueada mi casa de tal suerte que no quedó más que en paredes y casco habiéndose arrancado aun sus puertas. Los que me suponen acomodada sin duda no se acuerdan de esta catástrofe que fue muy notoria [...] por otra parte los acreedores me acribillan ni me dejan respirar en cuyo conflicto. (ARAY. Intendencia. 42. Año: 1820) (subrayado mío)

Las pérdidas económicas para los comerciantes no solo fueron por acción de los insurgentes, sino también de los realistas, quienes al retomar el control de la ciudad de Huamanga, luego de la victoria de Huanta, no solo tomaron medidas de seguridad sino también hicieron de la ciudad en la base de operaciones contra los insurgentes, emprendieron acciones represivas que ha tenido altos costos económicos para la población local, pues para entonces lo que fue subvencionada por los vecinos pudientes de la ciudad a través de préstamos y donaciones, así también por detenciones e incautación de bienes a quienes habían colaborado con los rebeldes.

Los libros de Cabildos de la Ciudad de Huamanga para los años de 1822 y 1825 están, en efecto, llenos de nombramientos de comisionados y de órdenes impartidas a los mismos para proceder al reclutamiento coactivo de mano de obra y a la confiscación de animales, ollas, papas, sal, leña, lana y cuyo producto indistintamente servía a los fines de los patriotas como de los realistas (Bonilla, 1989: 9)

En un documento de fecha 3 de abril de 1816, la señora Nicolasa Mendoza vecina de la ciudad señala que

29 ARAY. Intendencia. Leg: 42, año: 1817.

habiéndole informado al señor Gonzales comandante de la expedición cuando con la tropa se hallaban en esta ciudad a pocos días de su ingreso, algunos envidiosos de la suerte ajena, suponiéndole hallarse en mi poder algunos tercios de bayetones que falsamente se figuró pertenecientes al finado Hurtado de Mendoza (alias santafesino) decretó mi estrecha prisión en la cárcel pública donde después de haber pasado por el bárbaro castigo de palos y estar sentenciado a muerte para mas terror mio y mandado me confesase sacramentalmente, también tuvo que padecer mi tienda de comercio saqueo de quanto contenía en la que existían las dichas especies con muchas mas ajenas y mias decrecido valor... (ARAY. Cabildo. Leg: 42. Año: 1815 – 1816) (subrayado mio)

Presiones económicas que al mismo tiempo eran causa y efecto del déficit económico institucional, Bazagoitia en la carta dirigida al Virrey hace notar “la total escasez de plata tiene en cuidado es esta Intendencia, que no duda el reintegro de lo que espera de esas cajas (...) se formen partidas volantes, que espumando los pueblos, y castigando la tenacidad de los indios, se entable el tributo y demás ramos” (Aparicio 1974: 585)

Hurtado de Mendoza, si bien había abandonado la ciudad de Huamanga, pero continuaba con su accionar por la periferia, amenazaba con atacar la ciudad, interrumpía las actividades comerciales como lo refiere Bazagoitia en una carta dirigida al Virrey

el estado de los negocios públicos toma otro aspecto, a pesar de que en estas inmediaciones no faltan grupos de tres mil, cuatro mil, y mas indios que acompañados de soldados armados, y mandados por el santafecino Mendoza, incomodan e impiden el comercio y entrada de los vestimentos necesarios a esta ciudad, pero ya parece no se acercarán tanto” (Aparicio, 1974: 585)

El problema para los comerciantes no solo provenía de las presiones económicas, sino también de la interrupción del tráfico comercial con las principales plazas, por el peligro reinante en las rutas. La derrota de Hurtado de Mendoza no significó el fin del peligro, sino esta ha continuado por acción de los morochucos, quienes de manera permanente sembraron el miedo en los

caminos. El Alcalde ordinario de Huamanga señala en su informe que desde el año de 1814.

los morochucos han principiado a robar, no solo en este vecindario sino también en todo lo comprehensivo a los curatos de Cachi, y otros en diferentes provincias de Cangallo, Andahuaylas y Huanta, extendiéndose sus robos hasta los pasajeros españoles, señores sacerdotes y viajeros los mas de Huamanga. (ARAY. Intendencia causas criminales. Leg. 22, año: 1820)

En otro documento de la época también señala sobre el accionar de los morochucos

desde el año de 1814 hasta el presente, executando sin intermisión inauditas atrocidades; salian al campo y a vista y paciencia quitaban y salteaban a los pasajeros sin distinción de personas, edades, ni sexos todo cuanto llevaban de modo que los caminos de esta ciudad no solo para Cangallo, sino también para otras partes ya se hacen intransitables (ARAY. Intendencia causas criminales. Leg.22,año: 1820)

Situación de peligro que afectó seriamente la frecuencia de los viajes y los intercambios comerciales. Así también llegaron a tomar el obraje de Pomacocha y sus haciendas de Chanin y Champacancha. El comerciante cerreño se ha visto obligado a permanecer en Huamanga por el peligro en el camino

Don Macario Galindo subbrigadier del regimiento de voluntarios de la concordia española del cerro mineral de Yauricocha, que me ha notificado con mil ps para prestar a la junta recaudadora, el que no puedo verificar a causa de que me hallo destituido en la estación presente y mas soy un pobre comerciante que hago mis viajes con dinero ageno habilitado por los vecinos de aquel lugar que vine al recojo de efectos de la tierra con pasaporte de mi jefe como lo presente a vs. Que en mas de seis meses a que no he podido comprender mi regreso por la críticas circunstancias del tiempo al lugar de mi residencia (ARAY. Sección intendencia, Leg: 42. Año: 1820) (subrayado mío)

Otro comerciante de la localidad señala como causa de pérdida en el negocio que desarrolla a

las críticas circunstancias del tiempo y el haber estado cerrado por mas de diez meses el pase general de Jauja y Huancayo por los disidentes siendo esos lugares del expendio con utilidad de la coca que produce dichos partidos (San Miguel y Huanta en que los interesados se les ha inferido gravísimos daños y perjuicios" (ARAY. Intendencia. Leg: 45, año: 1822)

Los comerciantes continuaron con la subvención de parte de los gastos de las tropas en conflicto vía entrega de bienes, otorgamiento de préstamos. El comerciante Julián Gonzales, natural de España menciona el apoyo dado

he concurrido voluntariamente al socorro de la patria en las circunstancias de necesidad [...] al arribo del Señor General Arenales por el año pasado de 1820 contribuí voluntariamente con 1000 ps en dinero para las urgentísimas necesidades de aquella expedición [...] el ejército unido estaba en necesidad de vestuario y por conducto de mi esposa [...] hice donación de 4000 piezas de bayetones efectos de mi giro" (ARAY, J:P:l, leg: 28, 1827) (en Solier 1995: 20)

Pedro Zorraquin, uno de los comerciantes de mayor poder económico de la ciudad, refiere haber entregado ayudas a las fuerzas en conflicto.

para acreditar no hacer la menor ocultación de los bienes que he tenido [...] que con el Rey tengo perdidos más de 40,000 ps en préstamos y suplementos a la fuerza, iguales empréstitos a la patria que pasan los 8,000 ps fuera de otros muchos quebrantos que he padecido en la presente compulsiones políticas. (ARAY. Juzgado de Primera Instancia. Causas civiles. Leg: 01, año: 1825)

El comerciante Gregorio Ulloa, declara en su testamento

Declaro que don Miguel Paredes vecino y del comercio de Lima, me mando el año pasado (1820) unas 16 cargas de bayetón de Cusco, para que de su cuenta vendieran y al poco tiempo de su recibo entraron a esta plaza las tropas patrias y la fuerza de sus gefes me sacaron 1696 varas... en otra ocasión a la entrada de tropas nacionales a la ciudad fue igualmente exigido por el gobierno a la entrega de 3155 varas de bayetón para vestir los soldados (ARAY. Sección notarial (Esteban Morales), leg: 170. 1799-1820)

Los datos presentados concuerdan con la aseveración de Mazzeo "los comerciantes en particular se vieron fuertemente afectados por las guerras de independencia, en la medida en que solventaron los gastos de las mismas,

mediante la entrega de préstamos, a veces forzosos o a interés (2010: 286). El solventar los gastos también pasa por contribuciones y préstamos obligatorios que las autoridades cada cierto tiempo imponían a los vecinos de la ciudad, lo que generó grandes deudas con el gobierno colonial. Además se le recargaba los gastos de las milicias

la creación de las Milicias Nacionales, que debían ser, según la legislación vigente, organizadas, sujetas y financiadas por los ayuntamientos constitucionales (Sala i Vila, 2011: 719)

La primera contribución personal fue grabada el 22 de noviembre de 1817 por La Junta de Corporaciones para el auxilio del ejército real en el Alto Perú.

Se determinó que los sujetos de primera clase hayan de exhibir dos pesos mensuales, los de segunda en peso, y, los de tercera a cuatro reales siendo la mitad de esta última la que habrán de contribuir los criados libres, o por ellos sus respectivos patrones deviniéndose entender la general contribución desde edad de 18 años para arriba empezando desde primero del entrante mes de diciembre y que en esta solo se hallan excluidos los indios tributarios que actualmente paguen y hagan constar con recibos del día.. (ARAy. Intendencia, Leg: 42, año: 1820)

El 19 de febrero de 1820, nuevamente la Junta de Corporaciones de la ciudad acordó solicitar un préstamo obligatorio a los comerciantes de la ciudad, para socorrer los gastos de la tropa realista, cuyo detalle se presenta en el siguiente

CUADRO N°. 06

Préstamos solicitados a comerciantes

Nombre del comerciante	Monto solicitado en ps	Monto prestado en ps
Miguel de Yriarte	5000	5000
Juan Frias	1000	1000
Simón Tueros	1000	1000
Pedro Bendezú	1000	500
José Vicente Egurrola	1500	1000
Gregorio Ulloa	1000	1000
José Soto	500	500
Rafael Muñoz	1000	400
Mariano López	500	
Melchor Arespe	1000	500
Santiago Castro	1000	500
Santos Ccasani	1000	500
Macario Galindo	1000	
Total	22,000	11,900

Fuente: ARAy. Intendencia, Leg: 42, año: 1820. Adecuado por el autor.

De los 13 comerciantes, 05 cumplieron con la totalidad del monto solicitado, 06 con montos inferiores y solo 02 incumplieron. La respuesta mayoritaria de los comerciantes posiblemente obedece a que no tuvieron pérdidas de la magnitud de los hacendados. Es decir han resultado poco afectados, pero también se puede presumir que tuvieron mayor capacidad económica. Cristina Mazzeo (2011) concluye que muchos comerciantes se descapitalizaron debido a que los empréstitos se sucedían mes a mes. En esas circunstancias, algunos decidieron emigrar, otros regresaron después de un tiempo, pero otro grupo logró sortear los embates de la guerra y permanecer en el país ocupando puestos importantes.

Ante la notificación de solicitud de préstamo, Felix Santos Casani, indio comerciante y vecino de la ciudad de Huamanga, justifica su imposibilidad de cumplir con el monto fijado

(...) a mis expensas funde una iglesia, contribuí a la manutención de la tropa de húsares en su tránsito por esta provincia en 1815 y actualmente después de ministrar cama para el hospital de militares y después de dar hospedaje y comida a dos oficiales y a sus asistentes, estoy también encargado del ramo de vacas para las tropas. La cuota de 1000 ps se modifique o aminore pues no está a mi alcance proporcionar tanta cantidad aunque haga milagros en una época tan crítica como está... (ARAY, Intendencia, Leg: 42, 1820)

Las dificultades económicas que pasaban los comerciantes en parte se corroboran con la evolución de los préstamos. En el siguiente cuadro se presenta la evolución de los préstamos en Huamanga desde 1812 hasta 1824.

CUADRO N°. 07
Préstamos y créditos

Años	Préstamos en pesos
1812-1813	22,053
1814-1816	24,288
1816-1819	56,144
1819-1821	58,456
1822-1824	38,314

Fuente: Urrutia. Aquí nada ha pasado... 2014: 123

GRÁFICO N° 03
Evolución de préstamos



Fuente: Datos del cuadro N° 07 del anexo. Elaborado por el autor.

En la evolución de los montos prestados desde 1814 a 1821 registra un incremento en 140%, hasta 1821, pero luego de ello se produce un descenso significativo, según Urrutia (2014) la baja en el monto de los préstamos se debe a las condiciones de inestabilidad para el comercio debido a la guerra de independencia. A ello se suma las dificultades en el cobro de las deudas

Doña María Gutiérrez de la Calle viuda de don Joaquín Toledo[...] aunque el difunto tuvo manejo en otro tiempo y que comerció con las mulas en esta provincia, antes y después de la pasada revolución perdió la mayor parte de sus haberes en las innumerables dependencias con los indios que se han hecho incobrables... (ARAY. Sección: Intendencia, Leg: 42, año: 1820)

Nicolás Soregui, un comerciante mayorista de la ciudad declara en su testamento

Yt- me es deudor don Francisco Herrea vecinos de la ciudad de la Paz 1300 ps, de estos pertenecen la mitad a don Antonio Calvo del comercio de Lima.

Yt- me es deudor don Pedro Arias vecino de Ica 1300 ps.

Yt- me es deudor don Justo Rivera vecino del pueblo de Chinchabajo 1000 pico de ps.

Yt- don Lorenzo Zayarciaga vecino y del comercio de Cusco me es deudor de la cantidad de 7000 ps

Yt- don Isidro Perla del comercio de Lima me debe 2000 ps valor de listonería que le vendí a fiado.

Yt- debo a don Miguel Gorvea como 7000 ps

Yt- a don Francisco Yñarra le soy deudor de la cantidad de 3000 ps
Yt- a Miguel Gutierrez le soy deudor de unos 3000 ps.
(ARAY. Protocolo Notarial, Leg: 154, año: 1821)

Posiblemente parte de las deudas impagas que menciona el testamento responden a la coyuntura política, pues por el peligro latente la actividad comercial no se desarrollaba con regularidad. El peligro era mayor en el partido de Cangallo, por ella pasaba “el camino real de Huamanga a Cusco, circunstancia que obligaba a emplear proporcionadas escoltas hasta para la conducción del simple correo” (García, T: II, 1846: 5-6)

En otro aspecto la situación de inseguridad de la época afectó directamente a las actividades de los comerciantes. En el primer trimestre de 1821 el comerciante cerreño Melchor Arespe se hallaba en Huamanga con fines de acopio de textiles, pero se ha visto obligado a permanecer mayor tiempo en esta pues “estos efectos de la tierra – tocuyos - teníamos acopiados para emprender nuestro viaje al Serro de Paseo y por las turbulencias del día no hemos hecho el viaje”³⁰. Santiago Castro, indio principal de ocupación comerciante también señala similar dificultad

para el giro de mi comercio saco dinero emprestado [...] lo invertí en efectos de la tierra con cargo de emprender mi viaje lo que no he podido hacer por las presentes convulsiones del tiempo y la ruina que me amenaza de que los efectos puedan apollillarse y quedar yo ligada a una larga prisión (ARAY. Intendencia. Leg: 42. 1820)

A los peligros en la ruta se suman los saqueos y confiscación de bienes, que también afectaron los intereses comerciales

que la cantidad que llevaba en su giro, que los objetos efectos cuantiosos del demandado fueron saqueadas por las tropas nacionales en el pueblo de Guaytará que vinieron al mando del Gral Carratala, que fue notorio este robo público en este estado fue el saqueo no solo por esta vez mas también segunda y tercera siendo la primera por las tropas patriotas en este tiempo escapó

³⁰ ARAY. Inten. Leg: 42, 1821

una carga de añil (ARAY, Cabildo, Leg: 17, año: 1823) (subrayado mío)

Particularmente los comerciantes que tuvieron alguna vinculación con los separatistas fueron víctimas de la represión de los españoles. Micaela Merino vecina de Huamanga, en una carta dirigida al Prefecto expresa

que habiendo sido desde un principio decidida por el gobierno republicano y habiendo servido su hijo Jose en las banderas de la patria desde el tiempo del Gral Arenales. Los españoles se conspiraron contra ella, saqueandola y quitándole la subsistencia de una dilatada familia, embargándome tres tiendas y una cochera situada en la esquina de la plaza que con su arrendamiento se sostenía. (ARAY, Intendencia, pedimentos, Leg: 48. 1805 – 1824)

De manera similar Paula Orosco en la denuncia hecha a la autoridad de aquel entonces detalla las pérdidas padecidas

las tropas nacionales confiscaron 6000ps en ropa asimismo destruyeron mis alfalfares cuyo importe asciende a mas de 1000 ps fuera de tres mulas, dos caballos y 9 burros que también me han quitado (ARAY. Int. Leg: 42, 1821)

Este problema no solo responde a los hechos que ocurrían en Huamanga, sino también en las regiones próximas, según Fernando Armas (2011), el cerco de Lima de 1820 a 1821 también el derrumbe de la producción de plata de Cerro de Paseo. Mercados inestables y ferias y circuitos mercantiles desestructurados fueron la tendencia de esos años; a ellos se sumó un cambio brusco en las condiciones jurídicas de la propiedad y, para complicar más el panorama, la crisis de mercados de créditos (Armas, 2011: 105)

La inseguridad en las rutas también afectó la comercialización de la coca, se ha movilizó en menor cantidad de lo habitual, lo que más afectó fue la pérdida de la principal plaza de consumo, las minas de Cerro de Pasco, que pasó a ser abastecido desde Huánuco, lo cual ha dejado volúmenes importantes de coca sin ser comercializado. En 1825 Mariano Maldonado, autoridad de Huanta se refería a la comercialización de coca en los siguientes términos

hace algún tiempo le informe de la gran miseria que reina en esta provincia, pero hoy en día la situación es aún peor a causa de la decadencia total del único comercio de esta provincia, el de la coca. Soy testigo de la existencia de enormes cantidades de coca que permanecen en las casas sin poder ser comercializados [...] los lugares donde vendían tradicionalmente la coca se abastecen ahora en Huanuco” (AGN. SP. Gob. en Husson. 1992. 75 -76) (subrayado mío)

Si bien el informe no corresponde estrictamente al periodo de estudio, pero ayuda a inferir la situación para la época de estudio que la producción se mantenía, pero esta vez enfrentando el problema de la demanda que ha tenido efectos negativos en la economía local, que en parte fue una razón que los llevó a los iquichanos a rebelarse³¹.

A los problemas señalados también se ha sumado la disminución de bestias de carga debido a que los contendientes dispusieron de muchas de ellas, lo que afectó directamente al arrieraje que se vio disminuida de animales de carga.

El comercio por la falta de mulas y otras bestias, que han consumido las tropas y mas que ya no hay internación de ellas[...] está parado y obstruido. Si no hay ya siquiera por este defecto el mutuo comercio con las provincias inmediatas [...] una parte considerable de gente se ocupaba en el destino de arrieros que emprendiendo viajes largos, conocían una utilidad de bastante desahogo, ahora sus arrieros amontonados los aparejos lloran la desolación de sus mulas (ARAY. Intendencia. Leg: 42, 1818)

Andrés Santa Cruz en la carta al Crnel don Francisco Paula Otero, desde el Cuartel general de Huamanga a 15 de setiembre de 1824, informa “ayer marchó una columna de 500 caballos, hoy a hecho la tercera división con 700 caballos, mañana seguirá la 2da todas por el itinerario (CDIP, T: V, Vol: 6, 1971: 60)

El patriota Francisco de Paula Muñoz, desde Huambalpa con fecha de 15 setiembre de 1824, envía carta al crnel Francisco de Paula Otero, en ella informa que

³¹ Véase Cecilia Méndez, República Plebeya (2014) en ella analiza las razones de la rebelión de los Iquichanos.

Estando yo actualmente en Vilcas esperando la tropa[...] vinieron y llegaron los indios tan asorados y apurados que al pueblo de Huambalpa habían entrado tres soldados, dos europeos chapetones y un moreno dos con sus sables, y uno con su asta sin traer alguna orden ni pasaporte, pidiendo mulas y caballos; los indios se persuadieron que eran desertores de la vanda de los godos, por ser estos dos verdaderamente chapetones y que repentinamente habían aparecido en el pueblo. A estos le ha guiado el regidor, llevó por los cerros buscando bestias y salió otro a relevarle en el camino a este mismo guía le dio uno de los soldados una estocada con su lanza en la tetilla que lo dexo muerto y con este suceso se alboroto la jente que estaba borracha por el sembrío en que estaban actualmente y todos estos indios vinieron a quitar las vestias y a agarrarlos como que en efecto agarraron a dos soldados y los tubo en el cabildo reclusos hasta que se descubran de que partido eran y por la mañana soltaron sin confiarles sus armas. (CDIP, T: V, Vol: 6, 1971: 62) (subrayado mío)

El problema de la escasez de bestias también afectó a la parte sur, Ignacio Montoya postor al diezmo de Lucanas refiere

Que las gruesas y partido de diezmos de este obispado se han traído a publico pregon y remate para el presente bienio de 1824 y 1825 y a pesar de las actuales calamidades y demás que las criticas y tristes circunstancias que ofrece el tiempo son notorios fue de no haber burros que sin restitución se han recogido de todos los hacendados de esta demarcación para el carguío de ropas y otros para el servicio de las tropas nacionales, siendo estos unos motivos que acreditan una común ruina (ARAY, Intendencia. Diezmos. Leg. 45, 1824)

Por otra parte el comercio huamanguino resultó afectado por los problemas ocurridos en Cerro de Pasco, su mayor plaza para textiles, pues desde el año de 1820 en adelante la situación de la mina se complicó cuando ambos grupos contendientes tomaron su producción y ocasionaron daños. Las fuerzas patriotas enviadas desde la costa por San Martín ocuparon Cerro de Pasco brevemente y destruyeron parte de la nueva maquinaria, además de hacer que los trabajadores huyeran (Fisher, 2000: 136) para entonces los realistas de Valdés y el brigadier Mariano Ricafort, ya había infligido un daño duradero a la economía virreinal al tomar grandes stocks de plata y sabotear las recientemente instaladas máquinas de vapor que habían elevado la producción de Cerro de Pasco a un nivel nunca antes visto en 1820 (Fisher, 2000: 202)

2.6 Declive de la actividad minera

Si bien en el espacio regional no hubo un centro minero de la magnitud de Huancavelica o Potosí, pero sí medianas y pequeñas minas de carácter artesanal que se explotaron sobre todo en la parte sur de la región, de las que se extraían plata, oro y otros minerales en pequeñas cantidades. Según la información documental hasta mediados del siglo XVIII tuvieron cierta dinámica como lo refieren tangencialmente los vecinos de Huamanga en el memorial dirigido al Intendente.

Aquellas poderosas minas que hacían la riqueza de sus habitantes y que reglaba el precio de las semillas y arrendamiento de las casas se han perdido, y hoy están abandonadas [...] los trigos se conducían en arinas a los minerales de Huancavelica, Atunsulla, San Juan de Lucanas y otras provincias allí se vendían con considerables utilidades (ARAY. Intendencia. Leg: 47, 1794)

Para el inicio del siglo XIX, al parecer por el bajo precio de venta del mineral, esas minas se hallaban en una situación de decadente como lo describe el Intendente O'Higgins durante su visita a Lucanas

Me detuve 13 días – en Lucanas- para examinar con prolijidad el estado de sus minas de plata. Estas cada vez van a mayor decadencia porque los metales han bajado a la íntima ley de 20 onzas por cajón [...] examinados los mineros sobre los medios conducentes a procurarles algún alivio, ya que los metales no prometían aumento de ley, ni tenían fondos para buscar y abrir nuevas vetas (O'Higgins 1826: 623)

Deustua (1986) considera que la minería de la región de Huamanga entra en crisis desde inicios del siglo XIX, agudizándose en 1821 –1823 por las luchas de la independencia, que no solo consistió en un colapso de carácter coyuntural producto de guerras de independencia sino también por la baja considerable en la extracción y procesamiento de minerales como por falta de capitales, problemas de transporte, escasez y agotamiento de vetas (Deustua, 1982: 27) A tales problemas se sumaron los saqueos de los centros mineros, la confiscación de acémilas y, lo que es peor, el reclutamiento forzoso de los imprescindibles y escasos operarios a fin de engrosar con ellos las filas de ambos ejércitos. La requisición de mulas y caballos y la dispersión de operarios y vecinos son

señaladas como una de las consecuencias más comunes de la guerra en la región, sin embargo, sería injusto atribuir toda la responsabilidad de esta crisis exclusivamente a las actividades del ejército patriota. En numerosas ocasiones, fueron las propias fuerzas realistas quienes participaron en la destrucción de propiedades, reclutamiento de operarios y confiscación de animales de carga; unas veces para proveerse de bienes y otras, para privar al enemigo de recursos (Condori,2011:835)

A pesar de los problemas referidos, las pequeñas minas de Lucanas y Parinacochas continuaban con la explotación, pues durante el periodo de estudio, muchos mineros de esa zona adquirían azogue en el Real Almacén de Huamanga, que luego eran llevados a las minas.

CUADRO N°. 08

Compra de azogue del Real Almacén de Huamanga

Año	Nombre del comprador	Vecino de	Cantidad en quintales	Fiador
1813	Juan Rodriguez	Lircay	6	Tadeo Lazón
	Manuel Lopez	Lucanas	12	Mauro Pantoja
	Marcos Rojas	Lucanas	8	Marcelo Castro
	Mariano Blanco	Lucanas	2 ½	Mauro Pantoja
	Luis I. Eyzaguirre	Huamanga	6	Pedro Fernandez
	Pascual Ascue	Lucanas	12	Pedro Zorraquin
	Juan Corpus Santa Cruz	Lucanas	2	Fernando Ximenez
	Miguel Mayorga	Parinacochas	2	Melchol Mendoza
1814	Pascual de Ascue	Lucanas	12	Pedro Zorraquin
	Julian de los Rios y Manuel Goyeneche	Lucanas	16	Pedro Zorraquin
	Julian Garcia Caballero	Parinacochas	12	Manuel Palomino
	Manuela de Goyenechea	Huamanga	24	Pedro Zorraquin
1815	Ylario Perez	Parinacochas	12	Jose Cayetano Gallegos
	Francisco del Villar	Lucanas	8	Pedro Zorraquin

Fuente: ARAy. Protocolo notarial, varios legajos. Elaborado por el autor.

Los datos del cuadro aún están incompletos, pero es un indicio del desarrollo de la actividad minera en la parte sur de la región posiblemente en pequeña escala y llama la atención la presencia de fiadores por cada comprador del azogue.

CUADRO N°. 09
Producción de plata de Huamanga

Año	En pesos de 272 maravedíes	En marcos y onzas
1811	68678	2,650.4
1812	68643	6,462.0
1813	59982	4,275.4
1814	42987	7,741.0
1815	25991	3,003.3
1816	36863	6,107.2
1817	56934	
1818	67806	5,819.0
1819	44670	15,157.2
1820		2,639.4
1821		1,022.0
1822		2,213.1
1823		2,148.2
1824		8.341.7

Fuente: Economía del periodo colonial tardío T: III. 2010. 424 - 428

En 1826 el prefecto de Ayacucho en un informe de asientos mineros refería “que el laboreo de las minas están casi todas abandonadas por la falta de capitales que los trabajen” (Solier 1995: 71) Así también por desfase en la provisión, pues después de la “batalla de Ayacucho, las cajas fiscales ubicadas cerca de los asientos mineros se dedicaron solo a cobrar los impuestos, dejando de proveer los insumos necesarios a los productores, debían conseguir en el mercado libre, el mercurio junto a la pólvora dejaron de ser estancados” (Contreras, 2015: 281)

Las interrupciones del intercambio comercial, las obligaciones de colaboración por las tropas en conflicto, las erogaciones voluntarias, necesariamente dieron lugar a la disminución de los intercambios comerciales. Ello en parte se ve en el

incremento de las deudas impagas, las adquisiciones de mercancías a fiado. Por otro lado está la disminución de la población, la reducción de la demanda por los problemas en centros de demanda, la reducción de mulas y caballos que fueron tomados por las tropas en conflicto. La descapitalización que es otro factor que necesariamente ha influido en el desenvolvimiento de la economía minera.

Finalmente según Solier (1995) la región suministro de dinero de 1820 a 1830 en unos 136,321 ps. Las personas endeudas no podían saldar sus deudas, especialmente con la iglesia siendo muchos de ellos encarcelados y embargados sus bienes. Considero una aproximación benigna, al parecer fue mucho más, la información a la que se ha tenido acceso no permite hacer un cálculo por lo disperso de los datos.

CAPITULO III

COSTOS SOCIALES

La Intendencia de Huamanga, para las postrimerías del siglo XVIII tenía una población de composición heterogénea y jerarquizada por su origen, condición socioeconómica y la cultura, con roles definidos por la administración española. Para 1791 se ha contabilizado 111,559 habitantes, de los cuales el 67% eran indios, 27% mestizos, 9%, españoles, 0.8% pardos, 0.02% esclavos y 0.27% otros. Los detalles se presentan en el siguiente

CUADRO N°. 10
La población de la Intendencia de Huamanga 1791.

Partidos	indios	Mestizos	españoles	pardos	esclavos	Otros	Total
Huamanga	20,373	4,382	169	867	30	149	25,970
Lucanas	12,700	2,076	862	60		27	15,725
Parinacochas	8,475	6,451	1,057			28	16,011
Cangallo	10,011	2,363	62	7		31	12,474
Huanta	16,981	10,000	219	9		48	27,337
Andahuaylas	5,000	4,000	3,000			20	12,020
Anco	1,744	269	9				2,022
Total	75,284	29,621	5,378	943	30	303	111,559

Fuente: Contreras (edit) Economía del periodo colonial tardío. T: 3, IEP – BCRP: 2010: 387.

Después de 20 años (1812) la cantidad de población total se incrementó en 3%, el incremento según Gootenberg se debe a que las inmunidades biológicas parecen haber quedado fijadas para la era tardo-colonial, a pesar de que la incidencia de enfermedades epidémicas no cayó fuertemente en el siglo diecinueve. De otro lado, a partir de las campañas de vacunación de 1805-1806 se reportaron victorias modestas sobre las enfermedades tradicionales, mas nuevos flagelos aparecieron en los Andes con fuerza, principalmente la tifoidea y la fiebre amarilla en el campo, y la cólera en los pueblos, culminando con las pandemias serranas de fines de la década de 1850. Aunque es posible que sequías y epidemias esporádicas (como en 1801-1805) hayan moderado el crecimiento después de 1800, durante los conflictos causados por la independencia se dieron múltiples calamidades: dislocaciones económicas

después de 1810, bajas humanas directas, reclutamiento militar y migración política. (1995: 27- 28).

CUADRO N°. 11
Población de la Intendencia de Huamanga en 1812.

Partidos	indios	Mestizos	españoles	Pardos	esclavos	Otros	Total
Huamanga	21,367	4382	169	867	30	149	26,964
Lucanas	13,319	2076	862	60		27	16,344
Parinacochas	8,888	6451	1057			28	16,424
Cangallo	10,499	2363	62	7		31	12,962
Huanta	17,809	10,080	219	9		48	28,165
Andahuaylas	5244	4000	3000			20	12,264
Aneo	1829	269	9				2,107
Total	78,955	29,621	5378	943	30	303	115,230

Fuente: Economía del periodo colonial tardío. T:3, IEP – BCRP: 2010: 392.

En ambos cuadros aparece el predominio del sector indígena con el 69% del total de la población, y para 1812 solamente la población indígena se ha incrementado en 4%, en tanto en los otros grupos la cifra de 1791 se mantiene igual, lo cual posiblemente responde a la falta de actualización, pues es inconcebible que en 20 años no haya variado ni en uno la cantidad de población de los sectores no indígenas. Es obvio que la población se hallaba en un lento proceso de crecimiento, según Lesevic la tasa de crecimiento anual de la población en el virreinato peruano era de 0.32% desde 1795 a 1836.³²

La ciudad capital, sede del gobierno político, militar y eclesiástico, y residencia de la élite regional era catalogada de aristocrática. Según José Riva Agüero para fines del siglo XVIII “en Huamanga vivieron muchas familias de noble linaje, los marqueses de Valdelirios, los La Fuente, Marqués de San Miguel de Hajar, una rama de los Carrillo Albornoz, los De Montemar, los Oblitas, los Maysondos, los

³² Según Lesevic el crecimiento poblacional para el periodo en referencia se debe al descenso de la propalación de las epidemias por la desarticulación de la economía colonial, por el incremento del mestizaje racial y por la introducción de la vacuna contra la viruela (en Bonilla, 1987: 6)

Romaní, los Oré, los Bosa y Solís, de los marqueses de casa Bosa, los Vásquez de Acuña, de los condes de la Vega del Ren, el Vizconde de Miraflores y los Marqueses de Lara y los señores de Amusgo y Rodicilla”³³.

Para las primeras décadas del siglo XIX, parte de las familias señaladas por Riva Agüero, desaparecen de la vecindad, al parecer migraron por las dificultades económicas y sociales de la época. En su lugar adquieren visibilidad social nuevas familias como: Marqués de Mozobamba, Marqués de Feria y Valdelirios, Los Ruiz de Ochoa, Monreal, Los Cabrera, Los Palomino, Los Flores, López Romar, Muñoz, Zorraquín y entre otros, de origen peninsular y criollo. A quienes Claudio Rojas, lo identifica como élite de Huamanga³⁴. Las familias en mención tuvieron protagonismo en la ciudad gracias a su poder económico, status social y manejo de instituciones públicas como el Cabildo, la Intendencia y el Ejército.

La ciudad además era habitada por los denominados sectores populares como los indios, mestizos, pardos y otras minorías, que residían en los barrios, así la ciudad albergaba una población heterogénea, que durante el proceso de la independencia, la diferencia se hizo expresivo en los mensajes de los pasquines que se colocaron durante la denominada sedición de Huamanga en 1812³⁵ y luego en las acciones posteriores en la que la condición de peninsular fue tomada por los insurgentes como una razón para actuar en su contra.

A manera de hipótesis planteo que en la lucha por la independencia en la región de Huamanga, no se ha desarrollado exclusivamente como una lucha política de búsqueda de independencia o mantener el antiguo régimen, sino también ha tenido ribetes raciales y étnicos, lo que ha elevado el grado de violencia y los costos en diferentes aspectos. Costos que se manifiestan en el descenso demográfico, debilitamiento de la aristocracia, agudización de conflictos sociales, que a continuación paso a desarrollar.

³³ Ruiz, 1990: 107.

³⁴ La composición y su papel en la Independencia véase en el trabajo intitulado “La elite de Huamanga durante la Independencia: 1810 – 1830” UNSCH 1995.

³⁵ Mayores detalles de la rebelión véase en Eguiguren “La sedición en Huamanga”.

3.1 Descenso demográfico.

... véanse que muchas casas que desiertas se hallan, dotadísimo es el menoscabo que ha habido en la labranza de las tierras por la falta de un 1400 hombres que se han sacado para el ejército... este partido ha proveído de soldados al Alto Perú, no solo una sino quantas se ha pedido. (ARAY. Int. Leg: 42, 1818)

La cita es un extracto de la queja presentada por los vecinos de Andahuaylas al Intendente de Huamanga en 1818, pone en evidencia la recluta de las personas para las fuerzas realistas, lo cual no es el caso único, sino una de tantas reclutas que se han dado durante el periodo de la Independencia. Pues las acciones se realizaron principalmente en las zonas rurales, lo que necesariamente ha comprometido a la población rural, en tanto la población urbana al verse amenazado en sus intereses, migraron sobre todo los que tenían alguna responsabilidad con el antiguo régimen. Según Igue (2008) el paso de los miles de soldados patriotas por Huamanga, fortaleció la causa de la independencia en esta zona, hecho que se ve expresado en la aparición de guerrillas, quienes imprimieron de un sello novedoso y particular a la guerra en su conjunto. En ellas, la participación de las poblaciones civiles y cada vez se adherían más pueblos a la guerra continental, más circunscritos y localizados se hicieron los escenarios en que éste era batallada, lo que va ocasionar costos para la población.

La participación de la población de Huamanga en las acciones vinculadas con la Independencia, aparece con la insurgencia de 1814, según refiere Manuel Pozo (1924) Hurtado de Mendoza, llega a la ciudad con un centenar de hombres, pasado unos días para los enfrentamientos en Huanta, contaba con “600 hombres armados de rifles y numerosos guerrilleros de Cangallo, Tambo y lugares inmediatos”(Pozo, 1924: 51) Entre los cuales estaban 500 artesanos e indígenas. Según García Camba (1846) la cifra fue mayor, 5000 hombres que apoyaron a los insurgentes. La cantidad de personas que apoyaron a los cusqueños señalada por García Camba es discutible, pero es innegable que muchas personas de la localidad y sus proximidades se sumaron a las filas de

los insurgentes. Mariano Ruiz, vecino de Huamanga, da cuenta de su participación en la fila de la insurgencia.

Que con motivo de haberme prestado al servicio de la causa de la independencia cuando en el año de 1814 arribaron a esta ciudad las tropas del señor general Angulo y habiendo yo emigrado al campamento de matará después de la derrota que dichas tropas sufrieron en Huanta, las autoridades que bajo el gobierno español administraban justicia confiscaron mis bienes raíces situados en dicho pueblo enajenandolas en remate público solo en odio a mis opiniones políticas. ((ARAY. Juzgado de Primera Instancia. Causas civiles, Leg: 11, 1835)

Al final de los enfrentamientos en Huanta, de acuerdo al reporte español, los insurgentes tuvieron “600 muertos, 300 heridos y 40 prisioneros... y los realistas tuvieron 7 muertos y 13 heridos” (Pozo, 1924: 53 – 54). Por la carencia de información de la otra parte, no es factible determinar la veracidad del reporte. Luego del triunfo el ejército colonial recuperó el control de la ciudad de Huamanga y bajo la dirección del Comandante Gonzales emprendieron acciones de persecución a los insurgentes por los pueblos del Partido de Huamanga y Cangallo, que los realizó durante los tres primeros meses de 1815. En ese trance se produjo el enfrentamiento en Matará, realizaron “salidas a los distritos de Chiara, Vilcashuamán y pampa de Cangallo donde se habían concentrado los indios alzados. Las tropas de Gonzales arrasaron el caserío de Chiara y en Cangallo tuvieron que hacer frente a unos 500 morochucos que con indecible arrojo acometieron a sus soldados, según parte del mismo, perecieron como 240 indios y quedaron 80 heridos” (Vargas 1966: 259). Según García Camba en la campaña “contra Chiara, que halló abandonado y redujo a cenizas: persiguió a los facciosos luego, dice el virey, “por mas de siete leguas desalojandolos de los tres puntos Ricamachay, Atuntócto y Atuahúara con pérdida de cerca de 300 hombres, entre muertos y heridos de los 4,000 que formaban este grupo” (García, T:1, 1846: 161)

En la insurgencia de 1814, de acuerdo a los reportes de autoridades españolas, murieron alrededor de 1000 personas. Es discutible la cantidad de muertos en la fila de los insurgentes, más allá que pueda ser real o una exageración en la

cantidad, es indudable que hubo muertos, la pregunta es ¿quiénes eran aquellos? Por el desarrollo de los acontecimientos en la jurisdicción de Huamanga, y por la significativa participación de la población local, se deduce que la mayoría de los muertos, heridos y prisioneros fueron los mestizos y los indios, esto en ambos grupos en contienda. Es ilustrativo el contenido del informe que da cuenta sobre el desarrollo de acciones en la rebelión de 1814

En Huamanga, un informe señalaba que los bravos rebeldes

evitaban utilizar las pocas armas que poseían y preferían el combate cuerpo a cuerpo. Los realistas por otro lado, utilizaban sus armas con eficiencia y sin compasión; llegaron a incendiar poblados sospechosos de simpatizar con los guerrilleros, sobornaron a informantes y ejecutaron a civiles (Walker, 2002: 132)

La derrota a los insurgentes de Cusco no se ha traducido en la recuperación de la tranquilidad y orden, según Igue (2008) quedaron bandas armadas que se desplazaban en la zona, sin contrapeso del Estado. El Virrey Abascal en su informe memoria señala que después de 1814 toda la región de Huamanga se hallaba insurreccionada³⁶. Se trataba principalmente de los morochucos de Pampa Cangallo que se movilizaban desde el sur de la ciudad de Huamanga hasta las estribaciones andinas del actual departamento de Ica, desde 1815 hasta 1823, realizaron diversas acciones que alteraron el orden establecido y desafiaron a la autoridad, lo que según Claudio Rojas (2016) ha ocasionado crisis de autoridad española. El general español García Camba en su memoria señala

estos indios (morochucos) que casi desde 1815 se habían mantenido en abierta y tenaz insurrección, ya se habían presentado del mismo modo otra vez; pero fáciles a la seducción y volubles por carácter se volvieron a sublevar así que vieron en sus poblaciones algunos soldados de línea de los que se titulaban *libertadores*[...] (García, T: II, 1846: 5)

³⁶ Vargas Ugarte, 1966: 258

Según Igue (2008) las noticias de la vuelta de la constitución y del desembarco de San Martín llegaron conjuntamente, en Huamanga y en Cangallo exaltó a los pobladores sobre todo en la parte tocante a la abolición de los tributos. El arribo de los patriotas desencadenó la negativa a pagar los tributos. Lo que ha dado lugar que desde el mes de noviembre de 1820, se ingresa a una etapa de recrudecimiento de los hechos que se prolongó hasta la batalla de Ayacucho. El General Arenales en su campaña hacia Huamanga recibió muestras de apoyo de los indios de Guancavelica, Cangallo, Pampas y otros poblados, renovó los ánimos separatistas en los pueblos, lo que obviamente era una preocupación para las autoridades españolas y para contener y derrotar aquella campaña el Virrey encomendó al Gral Ricafort perseguir y darle la batalla. Con ese propósito Ricafort llegó a Huamanga, pero a su ingreso ha tenido que responder el ataque de los indígenas dirigidos Landeo y Torres, el 24 de noviembre de 1820

Apenas se avistaron se rompieron los fuegos, y tan desigual calidad de tropas y elementos tenía que producir el desastre: la caballería realista acometió aquel débil ejército y entrada la noche aquello era la mas espantosa carnicería. Toda la noche duró persecución de los prisioneros a quienes no se dio cuartel...(Ruiz 1924: 108)

Inmediatamente emprendieron acciones de represión contra los morochucos, salieron hacia Cangallo, y los días 03 y 04 de diciembre de 1820, en Chupasconga dirigió un ataque simultáneo a las posiciones de los indios morochucos y realizó una masacre quedando en el campo más de 1000 indios sin vida, luego “fatigado ya de matar (...) baja hacia Cangallo saqueándolo durante dos días y creyendo cubrir su ignominia lo incendia”(Ruiz, 1924) El mismo Ricafort en una carta dirigida a su superior informaba “quedó cubierta de cadáveres la pampa de Chupasconga (...) parece que el escarmiento ha correspondido al horror de la catástrofe y al respeto que merezcan las tropas que se han reunido en esta Provincia“ (Igue 2008: 54). En otra carta informa de la actuación de uno de sus dirigidos

En la campaña de persecución a los morochucos, Seoane atacó al enemigo a la bayoneta, despreciando el vivo fuego con, que se

defendía su posición al mismo tiempo que yo cargué con la caballería mandada por el Teniente Coronel Don Valentín Feraz precedido de una mitad del Escuadrón de la Guardia a las órdenes del Capitán adicto al E.M. Don Antonio Plascencia. El enemigo que había hecho además de sostener con tesón su puesto, huyó despavorido a la vista de nuestra caballería que se dispersó por los cerros y quebradas matando a cuanto hicieron frente; no haberme compadecido de estos infelices alucinados hubiera desaparecido la población de Cangallo. (Vega, 1960: 64). (subrayado mío)

De las acciones emprendidas de aquel español contra los morochucos, llegó a Lima la noticia de que “Ricafort había pasado por las armas a los 40 prisioneros tomados en la batalla. Según Paz Soldan las tropas realistas saquearon luego la capital de Cangallo por 48 horas y la incendiaron por vez primera, regresando a Huamanga el 8 de diciembre”(Igue, 2008: 54). Respecto a la cantidad de muertos de acuerdo a otras fuentes fue mucho menor. Marcelo Granados, un mando patriota en su informe fechado en 16 de diciembre 1820, señala

Dijo que el sargento Jose Perez Aldado me asegura que Ricafort tuvo una acción con los Morochucos (sic): que el primero los mató cincuenta y tantos hombres y algunas mujeres y los segundos cuarenta huantinos de los muchos que se le agregaron. Así mismo dice que no tiene noticias si han salido de Huamanga o nó, pero por un arriero conductor de sal se me ha informado que del puente Mayoc a estas inmediaciones hay como 500 enemigos. (1971: 145) (CDIP. T: V. Vol: 1, 1971: 145) (subrayado mío)

En Huamanga prosiguió con la persecución, pero también hizo recluta entre los pobladores de la localidad para engrosar sus filas. Marcelo Granados, en la carta que dirigió desde Huánuco a Francisco Paula Otero con fecha 8 de diciembre de 1820, informa que

... Ricafort está en Huamanga solo con la fuerza de dos mil hombres no completos, entre ellos muchos paisanos forzados, desarmados y últimamente se ha visto en la necesidad de tomar para los soldados hasta los colegiales... (CDIP: Tomo: V, Vol: 6, 1971: 482) (subrayado mío)

La misma persona en otra carta de fecha 13 de diciembre de 1820 desde Huancayo informa “que Ricafort se halla en Huamanga con 2700 hombres,

haciendo destrozos”³⁷ El incremento en la cantidad de tropa probablemente responda a las reclutas tomadas semanas antes. Luego se retiró con dirección a Cerro de Pasco.

A pesar del accionar sangriento de Ricafort, los morochucos no habían dejado de actuar y como sostiene Igue, la presencia de los patriotas en la zona militarmente controlable –pero no siempre controlada– por los realistas se dio mediante guerrillas fuertemente territorializadas e insertas en la problemática local. El ejército realista debía de multiplicarse para sofocar las actividades de las guerrillas en diversas zonas, las que podían resurgir a su retiro (Igue, 2008: 57). Meses después el patriota Francisco De La Tapia, desde San Juan de Lucanas remitía un informe al estado mayor con fecha de 20 setiembre de 1821, en la que daba cuenta sobre el enfrentamiento que tuvo con los realistas en el Acuchimay

... acabo de llegar a este punto de San Juan de Lucanas en donde me hallo con el gobernador de Cangallo recogiendo alguna gente para restaurar la perdida, que es probable je hay a U. dado parte el comandante Velasco, a este hombre seguramente le engañaron pues nos dijeron que en Huamanga había solo sien hombres de guarnición y entonces dixen yo pues hágase una junta de guerra para haber si atacamos... y Velasco dijo que si.. nos pusimos en marcha para la ciudad y principiamos atacarnos, apenas se vinieron los godos sobre nosotros cuando yo me fui sobre ellos y encontrándonos con las bayonetas fue repelida mi fuerçzita por la excesiva de ellos y haciendo que el alférez Aranda me mandaba los pelotones de caballeria cargase no lo pudo verificar a causa que quando bido la carga se mandó mudar escandalosamente con toda su gente y naturales en donde me bide precisamente solo con los infantes en un punto que se llama cerro Acuchimay como ya estábamos cortados a causa que yo había es/tao entretenido por el frente y no podía atender a la retaguardia, me hise fuerte en dicho cerrito en donde se rindió el ultimo cartucho con perdida de bastante jente, pues llegó el caso que ya no habíamos mas de dos hombres en el sitio que todos estaban ya dispersos o muertos y como me hiriesen el caballo me quede a pie con el alférez Abal... y pudimos escapar de entre los godos ya envueltos en un caballo de un asistente perdiendo el cañon que tenían los picaros indios y los cartuchos. (CDIP, T: V, Vol: I, 1971: 369) (subrayado mío)

³⁷ CDIP, V, Vol: 6, 1971: 489.

La rebeldía no solo se circunscribía a la jurisdicción de Cangallo, sino se había extendido a otras partes de la Intendencia, en el informe del gobernante de armas del partido de Vilcashuamán, Miguel García, desde el cuartel de Lucanamarca el 10 octubre de 1821 comunicaba la muerte de realistas por actuación de las tropas patriotas operativas en Anco,

Según me comunica el comandante de armas del partido de Vilcashuamán en su nota de fecha 10 del corriente desde Lucanamarca y su tenor es ... Participo a V:S como 150 enemigos han sido muertos por nuestras tropas en la provincia de Aneo y doble número de prisioneros" (CDIP, T: V, Vol: I, 1971: 399) (subrayado mío)

El virrey La Serna trataba en vano de someter a los morochucos, nada pudieron ni la persuasión, ni las promesas, ni el castigo, por lo que en 1821 nombró como Intendente de Huamanga a José Domingo Carratalá, con la misión de pacificar la región y eliminar a los rebeldes morochucos, quien una vez asumido el cargo, organizó la campaña de exterminio

Carratalá ha salido de Guamanga con 400 hombres de su guarnición con el objeto de disipar los Morochucos y disipar las partidas de guerrillas que ocupan la sierra, y tomar ganados y reclutas. (CDIP, T: V, Vol: I, 1971: 454)

Desde su cuartel de Soras trató de negociar con el caudillo Munarriz para la suspensión de las hostilidades, pero no logró convencer, ni evitar su accionar, por lo que solo quedaba luchar, mandó publicar proclamas de amenaza con consignas "*mueran antes que sean enemigos nuestros*". El 17 de diciembre de 1821, desde su cuartel de Soras, atacó a los insurgentes y la tomó por asalto al pueblo de Cangallo. Las huestes de Carratalá emprendieron el exterminio de hombres y mujeres. El pueblo fue saqueado, la población degollada y sometida a toda clase de crímenes, y culminaron incendiando al pueblo, del que no escapó ni la iglesia. Señala Ruiz (1924) se fusilaba prisioneros y vecinos, la pestilencia de los cadáveres infectaba los caminos y las estancias se convertían en lenguas de fuego. Y como punto culminante de su acción mandó a colgar un cartelón exponiendo las razones de tal acción sangrienta.

Ha sido fusilado este desgraciado por traidor, asesino y ladrón, y por no haberse acogido a la clemencia que manifiesta la proclama del Sr. Coronel D. José Carratalá del 1ero del actual; sirva de ejemplo a todos los habitantes del partido y existan tranquilos en sus hogares obedientes a las legítimas autoridades para no verse en tal fatal infortunio. (Vega, 1960: 66).

Carratalá, trató de pacificar Cangallo a costa de masacres e incendios, lo que repitió en otros poblados próximos

La expedición de Carratalá, obedeciendo a la necesidad de aplastar los movimientos patrióticos se dirige de norte a sur para la pacificación de las renitentes zonas de Huamanga, Lucanas y Parinacochas. Vimos a Carratalá dispararse sobre Huamanga, convertir en cenizas a la heroica Cangallo, seguir a Putica y Vilcashuaman, incendiar los pueblecillos de Sanca y Hualla, pasar a Soras y poner en momentánea tranquilidad. (CDIP: T: VI, 1971: 273)

Juan Pardo de Zela, mando patriota desde Ica remite una carta al estado mayor en ella daba de la campaña sanguinaria del jefe español

este monstruo (Carratalá) ha quemado los pueblos de Lucanas, Puquio y otros y sus habitantes han tenido el placer de no ser víctimas de su furor por su emigración y el ha quedado llora por no haber seguido la suerte de sus conciudadanos ... (CDIP, T: V, Vol: I, 1971: 476)

Juan Pardo de Zela, mando patriota, en una carta de fecha da en lea el 31 de diciembre de 1821, dirigida a su superior informa que

el infame Carratalá después de haber talado los pueblos por donde ha transitado ha emprendido su retirada para Huamanga; y el día 18 del corriente que pasó por el pueblo de Cangallo lo entregó completamente a cenizas. Los valientes Morochucos trataron de estorbársela. (CDIP, T: V, Vol: I, 1971: 520)

La campaña de Carratalá tenía por finalidad desmovilizar a las poblaciones indígenas, las tantas muertes que había ocasionado no solo en las filas de los morochucos sino también en su tropa cuya cantidad es complicado determinar por la gran diferencia que existía en el reporte de una y otra parte, no fue suficiente para alcanzar la ansiada tranquilidad.

La matanza e incendio de los pueblos de Cangallo por parte de Carratalá, no puso fin al accionar de los indígenas, está aún proseguía para el primer semestre de 1822. Domingo Tristan, mando patriota desde Ica el 25 de enero de 1822, informaba al estado mayor lo siguiente

... el capitán don Felipe Rocel – habiendo juntado jente de la Pampa de Morochucos le ha dado parte verbal de que en el punto de Chuschi asaltó el 18 del corriente con 300 hombres entre caballería y honderos a una partida de 150 hombres del Imperial y caballería de San Carlos... el resto de la división enemiga marchaba sobre sancos, emprendiendo el asalto ... con resultado de 5 muertos del enemigo entre ellos un oficial y algunos heridos, la toma 142 caballos buenos, herrados, 20 mulas, mas de 50 maletas llenas de ropa, 2 cargas de municiones, 80 y tanta monturas con algunos frenos y espuelas, dos cargas de morriones para hacer reclutas y muchos granos....(CDIP, T: V, Vol: II, 1971: 42) (subrayado mío)

Muchos pueblos de Cangallo seguían resistiendo al pago del tributo. “Las proclamas liberales fueron asumidas por los campesinos para legitimar su resistencia solo coyunturalmente y tener el monopolio de violencia” (Vega, 1992: 11) En enero de 1822 circulaban bandos realistas a los “alcaldes y jueces de Cangallo, Putica, Huancaruma, Pomabamba y otros, en que les amenaza con el último exterminio, si en los plazos que señala, no enteran los tributos en los mismos términos que antes” (Igue, 2008: 63) Esta campaña de alguna manera cierra con la ejecución pública de María Parado de Bellido³⁸ y Basilio Auqui³⁹.

La represión a los morochucos y la muerte de sus principales líderes no ha marcado el final de la insurgencia, pues estuvieron presentes en la batalla de Ayacucho luchando al lado de los patriotas. Mas allá de entrar en la narración detallada de la batalla me interesa mostrar la participación de la población local en ambos bandos, involucrados unos a voluntad otros vía reclutamientos.

Jerónimo Valdes al comentar la composición de las fuerzas realistas en la batalla de Ayacucho dijo que el ejército que había combatido hasta 1824 en contra de todos los estados que ya se

³⁸ Según el estudio realizado por José María Vasquez (2009), fue fusilado en la plazoleta el Arco, el 1 de mayo de 1822.

³⁹ La ejecución pública se llevó a cabo en la plazoleta de Carmen Alto, el 8 de mayo de 1822.

habían hecho independientes, se hallaban muy escaso de tropas europeas, por ello con soldados indios ha sido con los que sostuvimos los últimos años de tan porfiada contienda (Fisher 2000: 144)

En 1823 gran parte de sierra centro-sur del Perú era el escenario de la guerra de independencia. En Lucanas el ejército realista había reclutado a más de 150 indios de las comunidades de Coracora, Chumpi, Pararca y Pausa e incendiado otras como Cascara, Upahuacho y Rivacayco. En tanto en las batallas de Alca, Taurisma y Huaynacotas, de los días 24 de diciembre de 1821; 24 y 31 de enero de 1822, respectivamente, habían causado la muerte de más de cien indios, impulsando a que la población se desplace a la costa (Vega, 1992: 10)

En la batalla de Ayacucho hubo una presencia significativa de los indígenas, y seguramente un porcentaje importante de ellos eran de la Intendencia de Huamanga. Según García Camba

Hemos dicho también que el ejército español-peruano, que combatió en Ayacucho, se componía de naturales del país, algunos procedentes de guarniciones pasivas, varios reclutas tomados sobre la marcha por los cuerpos del sur y de considerable número de prisioneros y pasados del enemigo. Consiguientemente el total de soldados de confianza por su instrucción y experiencia disminuía en proporción, y el de los europeos de todas clases, desde el virrey inclusive, excederla muy poco de 500 (García, T: II, 1846: 239,) (subrayado mío)

A la culminación de la batalla los muertos y heridos en ambos bandos fueron según el reporte español

Los realistas habían perdido ya la batalla y huían a la montaña de donde habían bajado aquella mañana con esperanzas de éxito tan diverso. Esta acción memorable no duró más de una hora: 1400 realistas quedaron muertos en el campo de batalla, 700 heridos y 15 piezas de artillería. La pérdida de parte de los patriotas ascendió a 370 muertos y 609 heridos. (García, T: II, 1846: 252,)

Con respecto a la cantidad de muertos, el mismo autor señala

La idea de pretender que el nombre de esta batalla, desgraciada para las armas españolas, pase al catálogo de los nombres de proscripción es en extremo singular y acaso sin ejemplo fuera de

España. Como quiera en Ayacucho perdieron los vencedores por su propia confesión sobre 1000 hombres entre muertos y heridos (García, T: I, 1846: 7)

Las acciones de confrontación por la independencia que se desarrollaron en la jurisdicción de Huamanga, han ocasionado muertos y heridos y posiblemente también la migración de la población. La pregunta es ¿cuánto de estos corresponde a la población de Huamanga? Al comparar las cifras de los cuadros 9 y 10, hay un incremento de la población, para después de la independencia hay una disminución, según Mauro Vega (1992: 85) para 1830, de acuerdo a la matrícula de contribuyentes, la población indígena de la provincia de Huamanga se estimaba en 16,810, (11,531 se hallaban en comunidades, 4,357 en las haciendas personas y 922 en las estancias) una cifra inferior a la de 1812 que era de 21,367; es decir 4,557 personas menos, si bien para aquel periodo es arriesgado tomar como cifras precisas por la forma de registro y computo de la población que no seguían un patrón establecido, hay indicios suficientes para afirmar que hay disminución de la población y el que coincide con la coyuntura de la independencia, como señala Walker (2004) los indios y mestizos principalmente eran objeto de reclutamientos forzosos por parte de ambos contendores.

La disminución también se nota al comparar las cifras de los cuadros N° 10 y 11. La pregunta es ¿Por qué ha disminuido la población?. Parte de la respuesta se halla en los hechos de la independencia, que ha dejado una cantidad significativa de muertos, emigrados de la jurisdicción de Huamanga.

CUADRO N°.12

Población del departamento de Ayacucho 1827
(Según cálculo de Kubler)

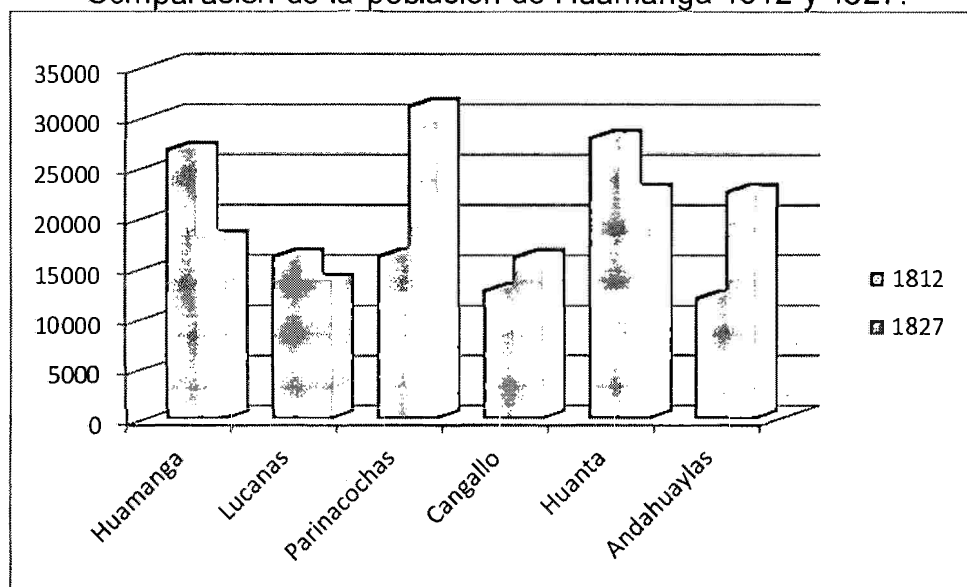
Provincia	Cantidad
Huamanga	18,167
Parinacochas	31,354
Cangallo	16,325
Lucanas	13,843

Huanta	22,847
Andahuaylas	22,850
Total	104,821

Fuente. Economía de la primera centuria independiente. T.4. 2011: 435
Carlos Contreras (editor)

GRÁFICO N°. 04

Comparación de la población de Huamanga 1812 y 1827.



Fuente: cifras del cuadro N°. 10 y 11. Elaborado por el autor

De acuerdo a los estudios de Eguiguren (1914), Pozo (1924), Gamboa (2015), Pereyra (2016), Rojas (2016 y otros se sabe que la población de Huamanga ha tenido participación directa e indirecta en las acciones de lucha por la independencia, involucrados en las filas de los realistas como de los separatistas. Y no se debe dejar de lado la participación de los milicianos en las filas de los realistas quienes, según Lynch (1980) fueron organizadas, reclutadas, manipuladas por la élite de acuerdo a sus intereses y también participaron en las filas de los patriotas. Según Gustavo Montoya (2002) apoyaron en el control de cualquier intento de revolución social, durante el gobierno protectoral, fue empleado para velar por el orden público y ser una fuerza de choque contra la crecida oposición civil realista, que buscaba derrocar al régimen. Al retirarse San Martín se produjo la fragmentación y redistribución de los cívicos entre las fuerzas patriotas. En conclusión, en palabras de

Montoya, es insostenible hablar de un gran silencio de las masas populares en el Perú.

La población de los partidos de Huamanga y Huanta para 1827 se redujo ostensiblemente, mientras en los partidos de Parinacochas y Andahuaylas, fue lo contrario, registra un incremento cercano al 100%. Si se asume que las cifras sean los más próximos a la realidad solo es entendible por la migración, desplazamiento de la población. Asunto que no forma parte del objetivo del presente trabajo. Me interesa ensayar algunas hipótesis sobre la disminución de la población.

La cifra puede ser discutible por las formas de registro de la población y por las bases de la que se valió Kubler para calcular la cantidad población después de la independencia, pero es obvio que hay una disminución de la población. Según Bonilla en 1795 Huamanga tenía 99,539 habitantes y para 1850 se contabilizó 110,886, un claro signo de estancamiento con una tasa de crecimiento de 0.1%” (1987: 19)

La pregunta es qué razones responde tal disminución. La respuesta se halla en el proceso de la lucha por la independencia, como se ha referido líneas arriba, Huamanga fue un escenario importante de las luchas por la independencia, por su territorio se desplazaron las tropas en diferentes momentos, para aquel momento las tropas estaban constituidas principalmente por la gente que habitaba los campos donde se desarrollaban las batallas, los cuales necesariamente ocasionaron costos demográficos. Aunque Gootenberg considera que de 1791 a 1836 el crecimiento parece haber sido en verdad modesto, de 0.23 por ciento. De acuerdo al índice de tributarios de 1826-1830, se calcula que Ayacucho tenía una población de 166,372. No existe razón alguna para creer que el crecimiento peruano se detuvo durante la colonia tardía y la república temprana; no se encuentra, por ejemplo, informe alguno de epidemias devastadoras. Habitantes (1995: 32) personalmente considero muy elevada la aproximación de Gootenberg, para un periodo con tasa de crecimiento por debajo de 1%.

CUADRO Nº. 13

Cantidad de muertos y heridos en la jurisdicción de la intendencia de Huamanga
1814-1824.

Acciones	Muertos		Heridos		Descripción
	real	Patr.	real	Patr.	
Ingreso de Hurtado de Mendoza, el 1 de set. 1814 a ciudad de Huamanga	3				Asesinato a Cosme de Echevarría, Manuel Tincopa y Vicente Moya
enfrentamientos en Huanta entre Gonzales y Hurtado de Mendoza, 01-02 de octubre.	7	600	13	300	
recuperación de la ciudad de Huamanga por el Cr. Gonzales, nov. 1814,					Fusilaron varios morochucos
enfrentamientos en Matará y proximidades en el primer trimestre 1815		300 M-H			
enfrentamientos (oct. 1821) Tucumanamarca	150		300		
Campaña de Ricafort contra Arenales Huapascunca	2	300			
enfrentamiento entre Felipe Roel y españoles en Chuschi (18/01/1822)	5				
Persecución de Ricafort contra morochucos (16 de dic. 1820) Mangallo	40 huant	50 indig			
asesinato a un indio confundido con realista (setiembre 1824) Huambalpa		1			
Morochucos asesinan a soldados realista	12				
Caída del puente Mayocc Huanta	1		7		
Andahuaylas					1400 reclutados no volvieron a sus casas
Operaciones en el partido de Aneo	50				
Reclutamiento de indios por el ejército realista en 1823					150 indios de las comunidades de Coracora, Chumpi, Pararca y Pausa
Matanzas de Alca, Taurisma y Huaynacotas				100	Indios muertos
Matanza de Ayacucho, 9 de diciembre 1824	1400	370	700	609	

Fuente: García Camba (1846), Ruiz Fowler (1924), Eguiguren (1914), Vega (1992), Colección documental de la Independencia del Perú, varios tomos. Adecuado por el autor.

Al mapear el costo de la guerra en cuanto a vidas humanas se refiere, esta ha sido mayor para los sectores populares que se mostraron partidarios de uno y otro bando, participaron directamente en las acciones de lucha, en ese sentido los pueblos de los partidos de Huamanga, Vilcashuamán, Lucanas y Andahuaylas tuvieron el mayor número de víctimas, precisar la cantidad resulta imposible por falta de datos completos para los primeros años de la República.

3.2 Debilitamiento del tejido social

No puede explicarse el pavor y la consternación que oprimieron al vecindario noble en los días funestos desde el 18 al 26 de mayo. Los unos preparaban la fuga abandonando sus familias; otros ocultaban sus bienes para librarlos del saqueo; y yo advertía en muchos las melancólicas señales de la separación y de la ira. (Eguiguren, 1935: 85)

Es un fragmento del comunicado del Intendente Interino Pruna al Rey el 25 de agosto de 1812, en la que daba cuenta de la coyuntura vivida por los vecinos de la ciudad a raíz de la publicación de pasquines en las que se lanzaba muchas amenazas contra los personajes vinculados con el poder hispano. El temor obligaba a la huida de las personas que presumían ser posibles víctimas, con el consecuente abandono de familias. Con la huida se debilitaba el tejido familiar, en lo colectivo ponía en evidencia la desconfianza y que cada vez se acrecentaba, las diferencias alimentaban los miedos, el "otro" se convertían en un potencial enemigo, que podía causarle daño.

es bien público en este lugar que el español don Vicente Ruiz en unión de otros paysanos suyos, luego que tuvieron noticia del triunfo en la acción de Junín, abandonando su familia e intereses salieron de fuga para refugiarse en el Cusco bajo la protección de las armas españolas que existían en aquella ciudad (ARAY, Juzgado de Primera instancia. Leg: 01, 1825)

En Intendente Pruna en su informe pone de manifiesto la situación conflictiva que se vivía en aquel entonces.

Omito analizar el espíritu y miras de los pasquines, porque juzgo que la expresión no alcanza a descifrar ese tejido horrible de provocación a la insurgencia, de desolación y asesinatos. ¿qué encargado de la defensa pública debiera despreciar tranquilo la insolencia con que se repetían las amenazas mas atroces contra personas señaladas? ¿Qué bárbaro, o que tigre pudiera presenciar sin conmoverse la fuga de la esposa honesta que ausente del marido se encaminaba a pie con sus hijitos tiernos, para evitar una ciudad amenazada del robo y del incendio? ¿quién debió permitir la emigración de tantos ciudadanos que ya la preparaban, abominando de un gobierno que no los defendía de la provocación y los insultos ... los pasquines que han escandalizado a esta ciudad por todo el mes presente y deseando terminarla para cortar la injuria pública que se hace a su ilustre vecindario, vomitando en su seno la desorganización más espantosa e insultando la fidelidad de que blasona dignamente por el tiempo casi de tres siglos” (Eguiguren, 1935: 79) (subrayado mío)

La desconfianza en el otro cada vez crecía alimentada por el desarrollo de acontecimientos desconcertantes. Las amenazas, los rumores contra los españoles y el grupo vinculado con ellos, distanciaba socialmente de los partidarios por la insurgencia o rebeldía, lo que va conllevar a que los lazos sociales y las pautas de convivencia resulten seriamente afectados. Las huidas, las muertes, los saqueos cometidas por el otro enaltecieron las diferencias y las configuraciones como el otro, que se identifica a partir de su rol político, pertenencia étnica y finalmente con la identidad política que asumían a favor de algún bando en contienda. Aquí no sostengo que la desconfianza no solo es para el grupo dominante sino también para los sectores populares, es decir la desconfianza es de ambos lados. En consecuencia estos elementos alimentaron transformaciones muy profundos en los imaginarios y valores de una sociedad tradicional, como el surgimiento de la opinión pública y se rompen el monopolio de las visiones del mundo.

Cuando los insurgentes del Cusco ingresan a la ciudad de Huamanga, ocurren hechos de sangre con fuerte carga simbólica de violencia, “al interior de la catedral mayor asesinaron al Capitán Moya, así también mataron a don Cosme

de Echevarría y al americano Manuel Tincopa, que era el Coronel por el Rey. Colgaron sus cuerpos en la plaza y se entregó el populacho inmoral y desenfrenado a festejar su azaña” (Ruiz, 1924: 101)

La versión española coincide con la descripción de los hechos que antecede

Todo el parque quedó en poder de González, y la derrota fue tan completa que dejaron libre el paso y la misma ciudad de Huamanga, después de haber ejecutado los más horrorosos crímenes en las personas y bienes de aquellos habitantes. Horroriza la muerte del coronel don Francisco Tincopa y del subdelegado de Vilcashuamán D. Cosme Echevarria, cuyos miembros dejaron esparcidos y separados de sus cuerpos; pero a igual atentado cometido con el capitán D. Vicente Moya, añadieron el sacrilegio de sacarlo arrastrando del sagrario de la compañía a donde estaba refugiado (García, T:I, 1846:145)

En la insurgencia de 1814, como se ha mostrado en el capítulo anterior, según la fuente española, murieron cerca de 1000 personas, lo que necesariamente afectó las relaciones sociales en las comunidades o pueblos que se aunaron a los insurgentes.

El Crnel González irritado a marchar con 240 hombres y un cañon de montaña contra Chiara, que halló abandonado y redujo a cenizas: persiguió a los facciosos luego, dice el virey, por mas de siete leguas desalojandolos de los tres puntos Ricamachay, Atuntócto y Atuahúara con pérdida de cerca de 300 hombres, entre muertos y heridos de los 4,000 que formaban este grupo; con lo que los rebeldes de aquel lado quedaban atemorizados y la causa del rey haciendo mayores progresos (García, T:I, 1846:161) (subrayado mío)

Con seguridad puedo afirmar que las muertes afectaron la práctica de costumbres, la realización de las actividades colectivas tanto en el campo productivo como también en las fiestas y practica de costumbres, muchas familias quedaron incompletas y abandonadas, lo que necesariamente alteró el flujo de la renovación de los lazos familiares y comunales, y consecuentemente puso en situación difícil a los sobrevivientes.

Pero también es de mencionar la generación de diferencias y conflictos entre comunidades, que alimentados por algunas razones históricas han sido resignificados por los hechos de la coyuntura, entre las que destacan la diferencia marcada entre Huanta y Huamanga, la primera definida como realista y la segunda como propatriota, o así en los pueblos del partidos de Vilcashuamán, en la que los morochucos han impuesto sus pautas y sobre todo el indio es visto como potencial enemigo por quienes se identifican con la causa del rey y de España.

Por otra parte es de mencionar las diferencias étnicas y raciales, pues lo hispano para entonces conocido como los europeos, godos, gringos vinculados con la defensa de la causa realista eran vistos o considerados como enemigos. Hay una potencialización de la diferencia con el "otro". El intendente de Huamanga en su informe al Virrey señala,

no tengo la menor confianza del batallón de la ciudad por el carácter sospechoso de casi todo sus oficiales, y lo que es más no la tiene el mismo coronel según me ha explicado mil veces. Este batallón estaba formado en su mayoría de indios tributarios y los oficiales (Eguiguren, 1935: 34)

Las muertes ocurridas en los diferentes momentos necesariamente afectaron los lazos sociales en lo familiar y en lo comunal. Particularmente las fuerzas españolas se han caracterizado por emplear métodos de violencia contra los insurgentes, contra la población que no brindaba el apoyo solicitado. Carratalá luego de su campaña de terror contra los morochucos informó "Cangallo fue reducida a cenizas y su población al exterminio" así también pusieron en práctica los castigos ejemplares, o de escarmiento a los "enemigos" para de ese modo evitar o contrarrestar a que la población se adhiera a los libertarios.

El empleo de la violencia contra las poblaciones indígenas ha conllevado a mayor distanciamiento con los blancos, lo que hasta en cierta medida se ha configurado como un conflicto étnico, considerar como "otro" por sus rasgos físicos y a la vez como enemigo que pueda causar daño, muerte. El uso de la violencia en lugar de apaciguar ha enarbolado la insurgencia. En una carta

personal el cura Manuel Renteros de la doctrina de Cangallo, describe la situación en la que vive.

[...] semejante esta mi doctrina con un partido alzado llamado Cangallo, que hace 07 años que cometen todo género de exceso y actualmente me hallo situado en medio de ellos y me tienen amenazado a causa de mis exhortaciones, proclamas y vivas diligencias que he practicado, e impedido que mis feligreses se reúnan con ellos por cuyo motivo me aborrecen mortalmente [...] Aunque me hallo en mi cuarto he puesto la fecha de Guamanga para evitar extravíos [...]” (CDI 1971, pp.262 – 265).

Juan Pardo de Zela en su informe desde Ica el 9 de enero de 1821, señala

Por los emigrados de Huamanga se que han destruido los enemigos, los arrabales de esta ciudad y que tratan de defenderse en ella si yo intento atacarlos, persiguiendo su gobernador a todo hombre que cree tenga nuestra opinión (CDIP: Tomo. V, Vol: I, 1971: 194).

La emigración de personas se ha tornado un serio problema social, según Gustavo Montoya (2002) y Alberto Flores Galindo (1987), las élites coloniales fueron las grandes derrotadas con la independencia, pues más allá de la posición que hayan podido asumir en favor o en contra de los contendores, la situación de la turbulencia que acompañaba el proceso, ha obligado a que parte del grupo, sobre todo los vinculados con el poder español, en salvaguarda de sus vidas se vieron obligados a emigrar a otras partes, incluso a España. La migración implicaba abandonar la familia, dejar los bienes a terceros, y obviamente dejar las actividades que desarrollaban para entonces.

De acuerdo a las fuentes, la huida, la migración de los vecinos peninsulares y parte de los criollos que tenían el control del poder político y militar, como también poder económico comenzó con notoriedad hacia 1812 en adelante.

Circunstancias que peligran el orden y avanza la insolencia a predicar la conmoción, ¿Cuándo se publicaba en el pasquín las invectivas más soeces contra el Señor gobernador de la Provincia? ¿Cuándo se dijo descaradamente que vuestra excelencia era un traidor? ... los vecinos emigraban, que no ha quedado casa de europeo o patricio que no hubiese ocultado su plata y sus alhajas.(Eguiguren, 1935: 81)

Al retorno del Intendente titular, Demetrio O'Higgins, devolvió la tranquilidad de los vecinos luego de la zozobra creada por la colocación de las pasquines "ya veo suspendida la emigración de algunos europeos que dixe a vuestra excelencia lo intentaron por librarse del riesgo en que lo envolvía la amenaza..." (Eguiguren, 1935: 65). Al parecer algunos de los personajes influyentes migraron de manera definitiva, lo que va necesariamente va debilitar al grupo de poder. Un caso representativo es "Pedro Martínez de Cos, Obispo de Huamanga quien, refugiado en Lima, ya no regresaría a la ciudad, y después de serios enfrentamientos con San Martín y confiscado el grueso de sus propiedades, sería deportado a España, tras lo que fue nombrado Obispo de Puerto Rico" (Sala i Vila, 2011: 700)

Para los finales del siglo XVIII, Riva Agüero señala "en Huamanga vivieron muchas familias de noble linaje, los marqueses de Valdelirios, los La Fuente, Marqués de San Miguel de Hajar, una rama de los Carrillo Albornoz, los De Montemar, los Oblitas, los Maysondos, los Romaní, los Oré, los Bosa y Solís, de los marqueses de casa Bosa, los Vásquez de Acuña, de los condes de la Vega del Ren, el Vizconde de Miraflores y los Marqueses de Lara y los señores de Amusgo y Rodicilla" (Ruiz, 1990: 107) Para las primeras décadas del siglo XIX, parte de las familias señaladas por Riva Agüero, ya no aparecen. Al parecer migraron por las dificultades económicas y sociales que comenzaban a presentarse. En su lugar aparecen nuevas familias como: Marqués de Mozobamba, Marqués de Feria y Valdelirios, Los Ruiz de Ochoa, Monreal, Los Cabrera, Los Palomino, Los Flores, López Romar, Muñoz, Zorraquín y entre otros, de origen peninsular y criollo. A manera de hipótesis postulo que posiblemente migraron a otras partes por los problemas que ocasionaban los insurgentes, sobre la cual ya se expuso en el capítulo económico.

Con la migración de los vecinos notables el grupo de poder local quedó debilitado, sobre todo los de origen peninsular lo hicieron en su mayor proporción. Días antes de la batalla de Ayacucho, según la relación elaborada por el Juzgado Privativo de Secuestros de Ayacucho emigraron las siguientes personas

CUADRO N°. 13

Relación de emigrados de Huamanga

Gaspar Carrillo Albornoz	Manuel Mariano Pacheco
Vicente Egurrola	Pedro María Arias
Julian Gonzales	Bernardo Ceballos
Miguel Iriarte	Raymundo Gómez Arriaran
Raymundo Gomez Segura	Ramon Rodríguez
Fernando Fernandez	Marcelo Castro
Brianda Cabrera	José del Pozo
Pedro Zorraquín	Ignacio Alcazar
Nicolas Olano	Justo Galvez
Mariano Chevaguren	José Marines
Vicente Ruiz	María Carmen Ochoa
Cayetano del Hierro	Pedro Romero
Tadeo Segura	Manuel Lopez
Tomas Tello	

Fuente: ARAy. Juzgado de Primera instancia. Leg: 01. 1825. En Rojas 1994: 67.

El comisionado Marcos Pantoja, informa sobre la emigración de Francisca Brianda Cabrera.

La expresada señora a legó a su favor sobre que su emigración le fue forzosa por asuntos de honor y de religión para escusarle a su familia graves estragos esto es a sus dos hijas mayores casadas con dos jefes del ejercito español que se vieron presididas a marchar al Cusco por orden de sus maridos. (ARAY, Juzgado de primera Instancia. Causas civiles, Leg: 01. 1825)

La indicada señora en su descargo señala que fue obligado emigrar, además de ello menciona que

habían mochedumbre de tropas y emigrados que entonces andaban y cruzaban caminos ... es publico y notorio que las tropas españolas se apoderaron de esta capital unos días antes de 9 de diciembre, habiendo por emigrado de ella en varias direcciones los empleados del gobierno... (ARAY, Juzgado de primera Instancia. Causas civiles, Leg: 01. 1825)

La emigración ha debilitado los lazos familiares como también a nivel de grupo, sus inclinaciones o identidades mostradas a lo largo de la etapa, ha distanciado a los miembros del estamento dominante de la población. Así también el debilitamiento con respecto a los sectores populares que respuesta al desarrollo de los acontecimientos.

CONCLUSIONES

1. La Intendencia de Huamanga fue escenario importante de las luchas por la independencia que se han desarrollado desde 1812 hasta 1824, durante ese tiempo, las acciones de insurgencia, los enfrentamientos militares y el desplazamiento de las tropas en conflicto, han ocasionado altos costos a la economía regional. Las haciendas provisionaron de productos alimenticios (granos, tubérculos y carne), acémilas y forrajes, además muchas de ellas padecieron saqueos e incendios, lo que ha conllevado a la descapitalización y consecuente crisis. La actividad del comercio padeció el decomiso, saqueo de mercancías, restricciones en el intercambio comercial. La actividad minera se redujo a lo mínimo a falta de capitales. Las actividades manufactureras se mantuvieron activas durante toda la coyuntura de la independencia, aunque no faltaron momentos de interrupción por la agudización de conflictos afectó en la producción y comercialización.

Los hacendados, comerciantes, funcionarios y los vecinos de la ciudad, en diferentes momentos entregaron aportes económicos para sufragar los gastos de la tropa, en otras ocasiones fueron obligados a otorgar préstamos, fueron objeto de imposiciones violentas para entregar dinero a los ejércitos en contienda, lo que dejó en situación económica difícil a una parte del grupo de poder, lo que a su vez debilitó en la fuente económica del poder. En tanto en la población mestiza e indígena, no fue ajeno al acontecimiento, contribuyeron con productos alimenticios, en otras padecieron saqueos e incendios, lo que va dejar como secuela carencias y pobreza en buena parte de la población. En suma la guerra de la independencia ha profundizado la depresión de la economía regional del que tardó en recuperarse.

2. La participación de Huamanga en la lucha de Independencia ha restringido el papel de la región, en lo comercial ha perdido importantes plazas comerciales como Cerro de Paseo, y se ha reducido la frecuencia de los intercambios comerciales con Lima, Ica y otras plazas, esto debido a la descapitalización de los comerciantes y baja en la demanda

comercial por la crisis que se había generado; en lo político hay un debilitamiento del grupo de poder, lo que a la vez va tener implicancias en su papel político. Debilitamiento que dio espacio a la emergencia de un nuevo grupo que ganó reconocimiento por su participación en la lucha por la independencia. En lo social la región pierde capital humano, lo que necesariamente va tener efectos negativos en la economía pero también en cuanto al desarrollo de las actividades de reproducción comunal. En suma Huamanga ha resultado económicamente en crisis, políticamente debilitado y socialmente distanciado.

3. La guerra de la independencia también ha ocasionado un costo social para la Intendencia, la población fue involucrada en las acciones de confrontación en uno y otro bando, que ha causado pérdidas de vidas humanas. Muchos indígenas y mestizos fueron reclutados, otros se sumaron de manera voluntaria a las fuerzas en conflicto, muchos ya no retornaron a sus casas por la muerte en los enfrentamientos, otros resultaron heridos, presos. El costo se magnifica cuando los reclutados eran indios mayores de edad, quienes marchaban junto a sus esposas, lo que implicaba abandonar a los hijos, a la familia, desarraigarse de la comunidad. Consecuentemente la muerte, la huida de los indígenas ocasionaron impactos negativos en la familia de las víctimas y en la comunidad. Las actividades productivas tanto de haciendas y comunidades se vieron limitadas o disminuidas de fuerza laboral, asimismo la realización de trabajos colectivos ha resultado seriamente afectados.

El peligro de la coyuntura también ha dado lugar a la huida de la población lo que ha repercutido negativamente en la realización de trabajos colectivos, que eran fundamentales para resolver problemas diversos, pero también en la realización de fiestas y costumbres, que más allá de la fiesta en sí, permitía la renovación de lazos comunales y la reproducción de la comunidad. Así también la emigración de las personas del estamento dominante ha debilitado como grupo así también en las relaciones intrafamiliares y en su relación con otros sectores de la sociedad.

ANEXO

Cuadro N°. 01
Hacendados de Huamanga y Andahuaylas

Nombre del hacendado	Monto solicitada en ps	Monto prestado en ps.
Cr. José Palomino	500	200
José María Palomino	500	200
Pedro Caminada	1000	700
Fermín Robles	1000	1000
Diego Balmaceda	500	500
Francisco García	1000	600
Marcelo Castro	500	500
Ignacio Oré	500	200
Nicolás Olano	300	
Marcos Espinoza	300	
Justo Flores	1000	
Gregorio Flores	1000	
Tadeo Cáceres	1000	
Vicente Ruiz	500	
Gabriel Ascarza	500	
Aparicio Destuenta	1000	
Tadeo Segura(Andahuaylas)	500	
Toribio de Mendieta (Andahuaylas)	1000	
Capitán Salcedo(Andahuaylas)	1000	
Marquez de Mozobamba(Andahuaylas)	2000	
Anciano Sierra(Andahuaylas)	1000	
Crnel Ignacio Antonio Samanez (Andahuaylas)	500	
Total	18,600	3,900

Fuente: ARAy. Intendencia. Leg: 42, 1820. Adecuado por el autor.

Cuadro N°.2

Cuerpo eclesiástico de Huamanga nominado para préstamo

Nombre del clérigo	Monto solicitado	Monto prestado
Ylustrisimo Obispo	4000	
P. al Sr. Dean	1000	500
De las rentas del arcediano	1000	
Sr. Penitenciario	1000	1000
Aristizabal	500	500
Arriaran	300	
Leon	200	
Ramón de Fábrica	2000	
Dr. Mariano Remigio Soto	1000	1000
Casimiro Cervantes	1000	
Miguel Guillen	1000	
Atanacio Salcedo	2000	
Silvestre Rojas	1000	
Pedro Tello	1000	
Feliciano Calderón	500	
Pedro Munar	500	
Antonio Salcedo (Andahuaylas)	2000	
José María Flores (Andahuaylas)	2000	
Pedro José Necochea (Andahuaylas)	2000	
Total	20,000	3,700

Fuente: ARAy. Intendencia, Leg: 42, año: 1820. Adecuado por el autor.

Cuadro Nº. 06
Producción de plata de Huamanga

Año	En pesos de 272 maravedíes	En marcos y onzas
1811	68678	2,650.4
1812	68643	6,462.0
1813	59982	4,275.4
1814	42987	7,741.0
1815	25991	3,003.3
1816	36863	6,107.2
1817	56934	
1818	67806	5,819.0
1819	44670	15,157.2
1820		2,639.4
1821		1,022.0
1822		2,213.1
1823		2,148.2
1824		8,341.7

Fuente: Economía del periodo colonial tardío T: III. 2010. 424 - 428

Cuadro Nº. 07
Cantidad de muertos y heridos en la jurisdicción de la intendencia de Huamanga 1814-1824.

Acciones	Muertos		Heridos		Descripción
	realt	Patr.	realt	Patr.	
Ingreso de Hurtado de Mendoza, el 21 de set. 1814 a ciudad de Huamanga	3				Asesinato a Cosme de Echevarría, Manuel Tincopa y Vicente Moya
Enfrentamientos en Huanta entre Gonzales y Hurtado de Mendoza, 01 y 02 de octubre.	7	600	13	300	
Recuperación de la ciudad de Huamanga por el Cr. Gonzales, nov. 1814,					Fusilaron varios morochucos
Enfrentamientos en Matará y proximidades en el primer trimestre 1815		300 M-H			
Enfrentamientos (oct. 1821) Lucanamarca	150		300		
Campaña de Ricafort contra Arenales Chupascunca	2	300			
Enfrentamiento entre Felipe Roel y españoles en Chuschi (18/01/1822)	5				
Persecución de Ricafort contra morochucos (16 de dic. 1820) Cangallo	40 huant	50 indig			
Asesinato a un indio confundido con realista (setiembre 1824) Huambalpa		1			
Morochucos asesinan a soldados escolta realista	12				

Paso del puente MayocchHuanta	1		7		
Andahuaylas					1400 reclutados no volvieron a sus casas
Operaciones en el partido de Anco	50				
Reclutamiento de indios por el ejercito realista en 1823					150 indios de las comunidades de Coracora, Chumpi, Pararca y Pausa
Batallas de Alca, Taurisma y Huaynacotas				100	Indios muertos
Batalla de Ayacucho, 9 de diciembre 1824	1400	370	700	609	

Fuente: García Camba (1846), Ruiz Fowler (1924), Eguiguren (1914), Vega (1992), Colección documental de la Independencia del Perú, varios tomos. Adecuado por el autor.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

ALJOVIN, Cristóbal. *Los compradores de temporalidades a fines de la colonia. En Revista Histórica* Vol: XIV, N°.2. PUCP. Lima

APARICIO VEGA, Manuel Jesús. 1974- *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX. La revolución del Cuzco de 1814.* En Colección documental de la Independencia del Perú. Tomo: III, vol: 7. Lima

ARMAS ASIN, Fernando. 2011 -Tierras, mercados y poder: el sector agrario en la primera centuria republicana. *En compendio de Historia Económica del Perú. T: 4, Economía de la Primera centuria independiente.* IEP – BCRP. Lima.

BONILLA, Heraclio. 1972 - *La independencia en el Perú: Las palabras y los hechos.* IEP. Lima

BONILLA, Heraclio. 1989 - *Estado y tributo campesino.* La experiencia de Ayacucho. Documento de trabajo N° 30, Instituto de Estudios Peruanos. Lima

BONILLA, Heraclio. 1987 -Ayacucho y su población en el siglo XIX: algunas consideraciones preliminares. Instituto de Estudios Peruanos. Lima

CARDOSO, Ciro y Pérez Héctor. 1980 - *Los Métodos de la Historia.* Editorial Grijalbo. México.

COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. 1971 -Colección documental de la Independencia del Perú. Tomo: V. *la acción patriótica del pueblo en la emancipación guerrillas y montoneras.* Volúmenes I, II, III, IV, VI./ Tomo: VI: *Historia de la emancipación del Perú: el protectorado.* Lima.

CONDORI José Víctor. 2011 - Guerra y economía en Arequipa: las actividades del español Lucas de la Cotera en una coyuntura de crisis, 1821-1824. *Revista de Indias, vol. LXXI, núm. 253*

CONTRERAS, Carlos. 2015 - *Menos plata pero mas papas: consecuencias económicas de la independencia en el Perú*. En *La Independencia del Perú. ¿Concedida, conseguida, concebida?*. Carlos Contreras y Luis Miguel Glave (editores) Edic. IEP. Lima.

CONTRERAS, Carlos. 2010 - *El legado económico de la independencia del Perú.* Documento de trabajo N° 301. PUCP.

DE LA PUENTE CANDAMO José A. 1992 -*La independencia del Perú.* MAPFRE. Madrid.

DEUSTUA, José. 1986 - *La minería peruana y la iniciación de la República 1820 – 1840*. Edic. IEP. Lima.

DE ÚLLOA LANDIES Antonio y Jorge Juan. 1826 - "*Informe del Intendente don Demétrio O'Higgins al ministro de indias don Miguel Cayetano Soler*". En *Noticias Secretas de América*. Imprenta Taylor.

EGUIGUREN, Luis Antonio. 1935 - *La sedición en Huamanga 1812*. Taller Grafica. Lima.

EGUIGUREN, Luis Antonio. 1914 - *La Revolución de 1814*. Oficina tipográfica de la opinión nacional. Lima.

FISHER, John. 2000 - *El Perú Borbónico 1750– 1824*. IEP. Lima

FLORES GALINDO Alberto. 1987 - *Independencia y revolución*. Lima: Instituto Nacional de Cultura. Tomo I.

GARCÍA CAMBA Andrés, 1846 - "*Memoria para la historia de las armas españolas en el Perú*". Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía. Pasadizo de S. Ginés, Editor núm. ,. 2 tomos. Madrid.

GLAVE, Luis Miguel. 2015 - *Guerra política y cultura en la génesis de la independencia andina, 1800-1815*. En *La Independencia del Perú. ¿Concedida, conseguida, concebida?*. Carlos Contreras y Luis Miguel Glave (editores) Edic. IEP. Lima

GONZALES, Enrique, GUTIERREZ yuri y URRUTIA Jaime. 1995 - *Ciudad de Huamanga: Espacio, historia y cultura*. Edic. UNSCH, MPH, CEPES. Lima

GOOTENBERG, Paul. 1995 - *Población y etnicidad en el Perú Republicano (siglo XIX)*. Documento de trabajo N°. 71. IEP. Lima.

GUERRA, Francois-Xavier. 2001 - *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Editorial Mapfre – FCE. México.

IGUE TAMAKI José Luis 2008 - "*Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los "morochucos" de Cangallo, Ayacucho en las guerras de independencia, 1814 – 1824*" tesis de licenciatura en Historia PUCP. Lima.

LYNCH John. 1980 - *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. FCE. México

MANRIQUE, Nelson. 1987 - *Mercado interno y región. La sierra central 1820-1930*. Edic. DESCO. Lima.

MAZZEO DE VIVÓ, Cristina. 2010 - *El comercio colonial en el siglo XVIII y su transformación frente a las coyunturas de cambio*. En Historia del Periodo colonial tardío. T: 3. Edic. BCRP-IEP. Lima

MAZZEO DE VIVÓ, Cristina. 2011 - *Comerciantes en conflicto. La independencia en el Perú y la transformación de la élite mercantil 1780 – 1830*. Anuario del Instituto de Historia Argentina, N°. 11

MAZZEO DE VIVÓ, Cristina. 2011 - *Comerciantes en conflicto. La Independencia en el Perú y la transformación de la élite mercantil 1780 – 1830*. Anuario del Instituto de Historia. N°. 11 Argentina.

MENDEZ Cecilia. 2014 - *La República Plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*. Edic. IEP. Lima.

MONTOYA Gustavo. 2002 - *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. IEP – IFEA. Lima.

MORÁN Daniel. 2010 - *Los costos y beneficios económicos de la independencia en Arequipa, Perú*. XXII Jornadas de Historia Económica. Río Cuarto. Córdoba – Argentina.

O'PHELAN GODOY, Scarlett. 1987 - *“El mito de la independencia concedida: los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y el Alto Perú (1730-1814)”* En Independencia y revolución. Lima: Instituto Nacional de Cultura. Tomo II.

PERALTA RUIZ, Víctor. 2012 - *Las juntas de gobierno hispanoamericanas (1808-1814). Reflexiones en el contexto del Bicentenario de las Independencias*. En Las independencias hispanoamericanas: Un debate para siempre. (R. Altez, ed.) Universidad Industrial de Santander. Colombia

PEREYRA CHAVEZ, Nelson. 2016 - *Los Campesinos de Huamanga y la rebelión de 1814*. En 1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino. Scarlett O'Phelan (editora). IFEA, PUCP y Fundación Bustamante. Lima.

POZO, Manuel Jesús. 1924 - *“Lo que hizo Huamanga por la Independencia”* Imprenta República. Lima

QUIROZ, Alfonso. 1987 - *La deuda defraudada consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. INC. Lima

ROJAS PORRAS, Claudio. 1995 - *“Elite de Huamanga durante la independencia, 1810-1830”*, Informe de práctica preprofesional. UNSCH-Ayacucho.

ROJAS PORRAS, Claudio. 2016 - *La rebelión de 1814 en la ciudad de Huamanga*. En 1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino. Scarlett O'Phelan (editora). IFEA, PUCP y Fundación Bustamante. Lima.

RUIZ FOWLER, José. 1924 - *Monografía Histórica de Ayacucho*. Imprenta Torres Aguirre. Lima.

RUIZ, Gamaniel. 1990 - *La Intendencia de Huamanga*. Edic. CONCYTEC, Lima,

SALA I VILA Núria. 2011- *El Trienio Liberal en el Virreinato peruano: los ayuntamientos constitucionales de Arequipa, Cusco y Huamanga, 1820-1824*. *Revista de Indias*, vol. LXXI, núm. 253

SALA I VILA Núria. 2001 - *Selva y Andes Ayacucho (1780 – 1929) Historia de una región en la encrucijada*. CSIC. Madrid.

SALAS, Miriam. 1998 - *Estructura colonial del poder en el Perú. Huamanga a través de sus obrajes. Siglo XVI – XVIII* PUCP – Lima.

SOLIER, Víctor. 1995 - *Demografía y sociedad de Huamanga a inicios de la República*. Tesis UNSCH. Ayacucho.

URRUTIA, Jaime. 2014 - *Aquí nada ha pasado. Huamanga siglos XVI - XX*. IEP-IFEA. Lima.

URRUTIA, Jaime. 1987 - *Comerciantes arrieros y viajeros huamanguinos 1770 – 1780*. Ayacucho. Tesis UNSCH. Ayacucho.

URRUTIA, Jaime. 1983 - *De las ferias y circuitos comerciales en Huamanga*. En *Rev. Allpanchis* 21. IPA Cusco.

VÁSQUEZ José María. 2011 - *Huamanga, Historia Tradición y Cultura*, imprenta Publigráf. Ayacucho.

VÁSQUEZ José María. 2006 - *Identidad e Historia: La verdad sobre la Batalla de Ayacucho 1824*. Ayacucho.

VEGA BENDEZU, Mauro. *Tributo, poder y sociedad rural: Ayacucho 1823 – 1854*. Informe de Grado Historia. UNSCH. Ayacucho.

VEGA PALOMINO, Hernán. 1960 - *Cangallo y sus morochucos en la gesta emancipadora*. Imp. González. Ayacucho.

WALKER, Charles. 2004 - *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú Republicano 1780-1840*. Centro de estudios regionales andinos "Bartolomé de las Casas". Cusco.

ZAPATA, Antonio, Rojas Rolando y Pereyra Nelson.2008 - *Historia y cultura de Ayacucho*.UNICEF – IEP. Lima,

ACTA DE SUSTENTACION DE LA TESIS "LOS COSTOS DE LA INDEPENDENCIA EN HUAMANGA, 1812-1824"

DEL BACHILLER: PAULO ROSSI BANDA SULCA

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN HISTORIA

En la ciudad de Ayacucho, siendo las cuatro de la tarde y diez minutos del día *vieneavente y dos* de diciembre del año dos mil diez y siete, se reunieron en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, los señores profesores: M.Sc. Oscar Juan Roque Siguaa, Dr. JhonnyGutiérrez Toledo, Mg. Nelson E. Pereyra Chàvez, Mtro. JuanGutiérrezMartinez, Mg. Claudio Rojas Porras y Mg. Uriel Salcedo Acuña -Presidente, Miembros del Jurado, Asesor y Secretario Docente-, encargados de la recepción y calificación de la sustentación de Tesis "LOS COSTOS DE LA INDEPENDENCIA EN HUAMANGA, 1812-1824", mediante la cual el Bachiller PAULO ROSSI BANDA SULCA, aspira optar el Título Profesional de Licenciado en Historia.

Verificado el quórum reglamentario, el Presidente del Jurado dispuso que el Secretario Docente de lectura al expediente promovido por el sustentante y la Resolución Decanal que autoriza la misma, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Arqueología e Historia.

Culminada la lectura del expediente, el Presidente del Jurado invitó al sustentante dar inicio a su exposición indicándole que sea breve puesto que cuenta sólo con treinta (30) minutos y que los jurados ya conocen el tema.

El sustentante luego de unas palabras introductorias y de agradecimiento dio inicio a su exposición en forma ordenada y por capítulos, culminando con las conclusiones y recomendaciones, utilizando para todo ello un equipo audio visual multimedia.

Concluida la exposición de la Tesis, el Presidente del Jurado invitó a los miembros del Jurado dar inicio a la rueda de preguntas y repreguntas respecto a la exposición; iniciando con su intervención el Mtro. Juan GutiérrezMartinez, continuando el Dr. JhonnyGutiérrez Toledo, prosiguiendo el Mg. Nelson E. Pereyra Chàvez, finalizando el Mg. Claudio Rojas Porras.

Absueltas por el sustentante cada una de las preguntas y repreguntas formuladas por los miembros del Jurado y finalizado el acto de sustentación de la Tesis, el Presidente del Jurado invitó al sustentante y público asistente abandonar el recinto a fin de dar paso a las deliberaciones respecto a la sustentación y emitir la calificación correspondiente.

Seguidamente, el Secretario Docente recibió de cada uno de los miembros del Jurado los Formatos de opinión y calificación distribuido al inicio del acto académico, con el resultado siguiente: Dr. JhonnyGutiérrez Toledo, Trece (13); Mg. Nelson E. Pereyra Chàvez, Doce (12); Mtro. Juan GutiérrezMartinez, Quince (15) y Mg. Claudio Rojas Porras, diez y seis (16), obteniendo un promedio general de Catorce (14).

Siendo Aprobado por unanimidad con la nota promedio de CATORCE (14); el Presidente del jurado notificó al sustentante el resultado de su calificación, reconociendo su nuevo status y recomendándole desenvolverse con mucha ética y profesionalismo siempre llevando en alto el nombre de nuestra Alma Mater y la Facultad de Ciencias Sociales.

Concluido el acto académico, se levantó el acta siendo las dieciocho horas treinta minutos, firmando al pie el Presidente del Jurado y el Secretario Docente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

M.Sc. OSCAR J. ROQUE SIGUAS
DECANO (10)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Uriel Salcedo Acuña
SECRETARIO - DOCENTE